



Historia

Tom Holland reivindica a Esporo, castrado y travestido por los césares —P39

PSOE y Junts acercan posturas para cerrar la ley de amnistía

Socialistas e independentistas buscan afianzar la legislatura en el momento más difícil del Gobierno

CARLOS E. CUÉ
MARÍA R. SAHUQUILLO

Madrid / Estrasburgo
El PSOE y Junts per Catalunya han intensificado sus negociaciones para cerrar la ley de amnistía, imprescindible para abrir paso a un pacto para los Presupuestos y apuntalar así la legislatura. En el peor momento para el Gobierno por el *caso Koldo*, los socialistas están deseando dejar atrás la amnistía y los independentistas también necesitan que esta norma esté aprobada cuanto antes para evitar los juicios contra cuadros medios o personas sin peso político vinculadas al *procés* y permitir el regreso de los huidos.

Las fuentes consultadas tanto del Gobierno como de los independentistas catalanes asumen que el acuerdo tendría que cerrarse esta semana. Y coinciden en que las posiciones se han acercado, aunque nadie quiere dar el acuerdo por seguro tras la frustrante experiencia anterior. El 7 de marzo acaba la prórroga del plazo para un pacto en la comisión y, si no lo hay, la ley decaerá. Ni PSOE, ni Junts ni los demás aliados pretenden estirar más la negociación. —P14

Gimnasia
Nuevas acusaciones contra Pedro Mir: "Me pegó y decía que me lesionaba por gorda" —P30

Poder Judicial
Expedientado el juez que llamó "psicópata" a Sánchez —P20

SIGUE AL CANAL
x.com/byneontelegram
Sigue al rededor del mundo



El empresario Aldama, clave en la trama del 'caso Koldo'

El presidente del Zamora CF presentó la propuesta de venta de mascarillas en Transportes, donde tenía un "pase especial"

J. J. GÁLVEZ
ÓSCAR LÓPEZ-FONSECA

Madrid

El empresario Víctor de Aldama, presidente del Zamora Club de Fútbol, emerge como una pieza clave del *caso Koldo*, la trama que se lucró con la venta de mascarillas al Ministerio de Transportes

durante la pandemia. El juez Ismael Moreno ha dictado las medidas cautelares más duras contra Aldama y contra Koldo García, asesor del entonces ministro José Luis Ábalos: la prohibición de salir de España y la obligación de acudir al juzgado cada 15 días. Fue Aldama, cree el juez, quien presentó la oferta de Soluciones de Gestión ante Transportes, donde tenía un "pase especial". Otro empresario, Juan Carlos Cueto, negó ayer ante el juez haber pagado comisiones. —P15 A 18



ALEJANDRO RUESGA

España no tiene fin: campeonas de la Liga de las Naciones

La selección femenina de fútbol conquistó ayer la Liga de las Naciones, en su primera edición, solo medio año después de ganar el Mundial.

Las españolas, con Aitana Bonmatí al frente, se impusieron a Francia (2-0) con un fútbol de posición y posesión. La victoria fue presen-

ciada por 32.657 aficionados en La Cartuja de Sevilla. En la foto, Jennifer Hermoso levanta la copa junto a sus compañeras. —P34 Y 35

EL PAÍS
SEMANAL



Historias que
dejan huella



EL PAÍS

Von der Leyen advierte de que una guerra "no es imposible"

M. R. S.
Estrasburgo

La presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, advirtió ayer de que Europa debe ponerse en guardia y rearmarse ante los múltiples peligros que afronta. "La amenaza de guerra puede no ser inminente, pero no

es imposible", declaró. "No se deben exagerar los riesgos de una guerra, pero sí hay que estar preparados para afrontarlos". La Comisión, que ve con inquietud cómo el Kremlin refuerza sus amenazas, propone usar los activos de Rusia congelados para comprar munición para Ucrania. —P2

Von der Leyen sugiere usar activos rusos congelados para comprar munición

La presidenta de la Comisión Europea llama a los miembros de la Unión a rearmarse: "La amenaza de guerra puede no ser inminente, pero no es imposible"

MARÍA R. SAHUQUILLO
Estrasburgo

Europa debe ponerse en guardia y rearmarse ante las "múltiples" amenazas que enfrenta. La presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, instó ayer a reforzar la industria de la defensa europea y a los Estados miembros a invertir más en ella. En un momento en el que la Unión observa con inquietud que la guerra de Rusia en Ucrania se alarga y se complica, y ve cómo el Kremlin refuerza sus amenazas y despliega sus tentáculos para desestabilizar la región, la dirigente conservadora, en campaña para repetir mandato al frente del Ejecutivo comunitario, reclamó la construcción de una nueva arquitectura de seguridad y fomentar la financiación para las empresas de armamento. Von der Leyen sugirió, además, abrir el debate para usar los beneficios que generan los activos rusos congelados por las sanciones europeas en la compra de munición y armamento para Ucrania. "Es hora de que Europa dé un paso al frente", dijo en el pleno del Parlamento Europeo, en Estrasburgo. "La amenaza de guerra puede no ser inminente, pero no es imposible", lanzó.

Es una propuesta polémica. La UE y los países del G-7, que reúne a las economías más industrializadas del mundo, han avanzado para inmovilizar los beneficios que dan los activos rusos —se calcula que hay unos 270.000 millones de euros congelados, dos tercios de esa cantidad en la UE, fundamentalmente en Bélgica— con el fin de usarlos en el futuro en la reconstrucción de Ucrania. Pero el camino para utilizar ese dinero, incluso para ese objetivo, no ha sido sencillo y se ha enfrentado a las dudas de varios Estados miembros sobre la legalidad de la medida y el impacto que pueda tener para la UE como lugar de inversión. No hay cálculos claros de a cuánto puede ascender el rendimiento de esos activos, que empezó a colocarse en una cuenta separada el 12 de febrero, pero el año pasado esos beneficios extraordinarios fueron de unos 4.400 millones de euros.

Von der Leyen abre ahora otra puerta: que esos ingresos extraordinarios no solo se usen para la reconstrucción, sino para armar a Kiev a través de compras conjuntas de material militar. "No podría haber mayor símbolo ni mayor uso para ese dinero para hacer de Ucrania y de toda Europa un lugar más seguro para vivir. En última instancia, se trata de que



Von der Leyen, ayer en Estrasburgo. RONALD WITTEK (EFE)

Poca munición y bloqueo de EE UU

La escasez de municiones en el frente y el bloqueo estadounidense a la ayuda a Ucrania impulsó a Kiev a buscar nuevos socios. El presidente ucraniano, Volodímir Zelenski, aprovechó la cumbre Ucrania-sudeste de Europa, que se celebra hasta hoy en Tirana (Albania), para proponer a los países de los Balcanes que le ayuden a combatir al Kremlin

mediante la producción conjunta de armamento. El riesgo de que la coyuntura política de cada aliado —como ocurre en Estados Unidos, donde el Congreso bloquea el paquete de ayuda de 60.060 millones de dólares (unos 55.500 millones de euros) impulsado por el presidente, Joe Biden— pueda afectar a los suministros a Kiev ha animado al Gobierno ucraniano a buscar sistemas

de cooperación con terceros países que le permitan fortalecer su industria armamentística y favorecer la autoproducción, reduciendo su dependencia del exterior. El fortalecimiento de su propia industria con la ayuda de los aliados le permitiría al mismo tiempo afrontar mejor problemas globales, como el actual agotamiento de las reservas de munición, mientras dure la guerra.

Europa asuma la responsabilidad de su propia seguridad", dijo la jefa del Ejecutivo comunitario en un debate parlamentario sobre la seguridad y la defensa europeas.

La Comisión Europea busca reforzar su industria de armamento, que se ha ido quedando atrás después de años de desinversión por los Estados miembros. Bruselas ultima ahora una nueva estrategia de defensa que, como ha adelantado este diario, apuntalará una central de compras conjuntas (como la usada para comprar gas o vacunas contra la covid-19), con programas para estandarizar los arsenales de los socios, hoy muy diversos, y con proyectos para fomentar la financiación privada (a través de impulsar redes de inversiones) y pública. La nueva estrategia, que ultiman el alto representante para Política Exterior y Seguridad, Josep Borrell, y el comisario de Interior, Thierry Breton, plantea a los Estados miembros y al Banco Europeo de Inversiones (BEI) que modifiquen la política crediticia de la institución para permitir financiar empresas de armamento y munición, según el borrador del texto.

Se calcula que hay unos 270.000 millones de euros inmovilizados

La política: "Los europeos debemos ponernos en guardia"

"No se deben exagerar los riesgos de una guerra, pero sí hay que estar preparados para afrontarlos. Y eso comienza con la urgente necesidad de reconstruir, reponer y modernizar las fuerzas armadas de los Estados miembros", apuntó Von der Leyen. También insistió sobre ello la líder de los liberales de Renew en el Parlamento Europeo, Valerie Hayer: "Tenemos que construir un auténtico mercado interior de la defensa".

La llamada de Von der Leyen a rearmarse y la preparación de la estrategia coincide con un momento de gran inquietud en la UE, que observa a Estados Unidos y el posible regreso de Donald Trump a la Casa Blanca. También con un tiempo complicado y crucial para Ucrania en el campo de batalla, donde Rusia ha recuperado (aunque tímida y desgastada) la iniciativa y las tropas de Kiev se enfrentan a una falta de munición y están combatiendo con armas desgastadas. Varios Estados miembros están tratando de impulsar un plan de compras conjuntas fuera de la UE para tratar de agilizar los pedidos y han identificado algunos proveedores que pueden hacer esas entregas casi inmediatas, según ha asegurado el primer ministro checo, Petr Fiala.



Yulia Navalnaya y la presidenta del Parlamento Europeo, Roberta Metsola, ayer en Estrasburgo. JEAN FRANÇOIS BADIAS (AP/LAPRESSE)

La viuda de Navalni: “No sé si dejarán que el funeral de mi marido sea pacífico”

El líder opositor ruso será enterrado mañana en Moscú tras días de lucha de sus familiares. Su mujer pide “medidas creativas” contra Putin

MARÍA R. SAHUQUILLO
JAVIER G. CUESTA
Estrasburgo / Moscú

El régimen ruso de Vladímir Putin no deja de acosar al opositor Alexéi Navalni y lo que representa, ni siquiera muerto. El disidente, que falleció en una cárcel del Ártico donde cumplía una condena de 19 años, será enterrado mañana en Moscú, después de que su familia batallase durante días para recuperar el cuerpo. El Kremlin ha tratado de evitar a toda costa que el funeral de Navalni, que se erigió como el gran opositor a Putin, sea un acto abierto por temor a que se convierta en un raro momento de contestación en un país cuyo aparato de seguridad prohíbe cualquier amago de protesta. La esposa del disidente, Yulia Navalnaya, alertó ayer de que las autoridades rusas pueden cargar contra los asistentes a la ceremonia. “No estoy segura de si dejarán que sea algo pacífico o si la policía arrestará a los que vayan a despedirse de mi marido”, dijo en una intervención en el Parlamento Europeo en Estrasburgo.

Las autoridades rusas tratan de evitar todo homenaje a Navalni, fallecido el 16 de febrero en una remota colonia penal. Kira Yarmish, portavoz del disidente, ha explicado, además, que su equipo ha tratado de encontrar un local para organizar un acto más amplio de despedida, tras la misa en una iglesia ortodoxa en el barrio moscovita en el que vivió Navalni y el entierro, y que no lo han logrado por una mezcla de miedo a las represalias de los propietarios de los locales y presiones de las autoridades.

La madre de Navalni ha tenido que batallar durante días para poder enterrar al opositor en una ceremonia abierta, después de que las autoridades la amenazaran con incinerar el cuerpo si su intención era hacer alguna ceremonia pública, según ha explicado su abogado. La ceremonia no es una manifestación y, por tanto, no se ha considerado ilegal como tal, pero el equipo de Navalni y las organizaciones de derechos civiles temen que se persiga igualmente a los asistentes. Las organizaciones del opositor, que ha muerto a los 47 años, fueron declaradas “extremistas” y cualquier vinculación con ellas puede suponer una persecución judicial equivalente a los delitos de terrorismo.

El funeral se ha programado un día después del discurso anual de Putin ante la Asamblea Federal de Rusia (se cele-

brará hoy ante las dos cámaras) y en un momento de represión sin precedentes contra cualquier contestación social como previa a la votación del 17 de marzo en la que el autócrata ruso, que lleva 25 años en el poder, se perpetuará en el sillón del Kremlin hasta 2030 y en un momento en el que ha elevado la amenaza no solo sobre Ucrania, a la que invadió hace dos años, sino hacia todo Occidente. Varios diplomáticos occidentales tienen previsto acudir a la ceremonia en memoria del opositor, no solo para presentar sus respetos, sino también para tratar con su presencia de que la despedida sea pacífica, ha apuntado una fuente comunitaria.

Navalnaya, que se ha alzado como figura política tras la muerte de su esposo y está intentando hacerse un hueco en la fragmentada oposición rusa, reclamó ayer en la Eurocámara “medidas más creativas” para acorralar al Kremlin, que a pesar de las sanciones occidentales sigue manteniendo el esfuerzo de guerra contra Ucrania y su política de acoso para barrer toda disidencia.

Acostumbrarse a la guerra

“Han pasado dos años [de guerra], de agotamiento, de sangre, de decepción. Putin no ha logrado nada. Se ha hecho de todo, pero nada funciona. Y ha pasado lo peor, que la gente se ha acostumbrado a la guerra y hay quien in-

cluso se empieza a plantear si hay que llegar a un acuerdo”, enfatizó Navalnaya ante los eurodiputados en Estrasburgo. “Y entonces, Putin mató a mi marido”, lanzó. Y también recordó la trayectoria del opositor, que ya sufrió un envenenamiento casi mortal orquestado por el Kremlin en 2020.

“Para derrotar a Putin hay que ser innovador, no se le puede derrotar con resoluciones, no se puede pensar que es una persona de principios, con moral”, advirtió. “No estamos dirigiéndonos a un político, sino a un monstruo”, recalcó Navalnaya, que pidió acorralar a los que ayudan a Putin y a su círculo —“una banda de ladrones”— y también que Europa cuente con la oposición rusa para y con las decenas de miles de personas que están contra el régimen y contra la guerra en Ucrania. “No deben perseguirnos, sino trabajar con nosotros”, reclamó.

Los actos de homenaje al opositor se han convertido en un desafío para el Kremlin. Horas después de conocerse la muerte de Navalni, miles de rusos comenzaron a depositar flores en los monumentos a las víctimas de la represión política de todo el país. A pesar de los arrestos aleatorios —la inmensa mayoría de los ciudadanos acudían en silencio y se iban— y que las autoridades tiraban los ramos a la basura con nocturnidad, los rusos continuaron depositando flores los días siguientes. Al menos 400 personas fueron arrestadas en 39 ciudades, según la organización OVD-Info. En otro entierro con cierto parecido lejano, el del jefe rebelde del Grupo Wagner, Yevgueni Prigozhin, Putin ordenó impedir el acceso a su tumba con un perímetro de cientos de agentes de seguridad.



El presidente de Transnistria, Vadim Krasnoselski, ayer en el congreso político celebrado en Tiraspol. VLADISLAV BACHEV (REUTERS)

Transnistria pide protección a Rusia por la “presión” moldava

El enclave secesionista fronterizo con Ucrania reclama ayuda a Moscú, con tropas en la región

RAÚL SÁNCHEZ COSTA
Bucarest

El misterio y la tensión marcaron la reunión de ayer de políticos separatistas prorrusos en el enclave exsoviético de Transnistria, reconocido internacionalmente como parte de Moldavia, en la que reclamaron protección a Rusia ante “la creciente presión” del Go-

bierno moldavo. El presidente de Transnistria, Vadim Krasnoselski, había convocado a todas las autoridades electas de la región rebelde a un congreso con la pretensión de aunar fuerzas y alzar la voz contra las nuevas medidas económicas impuestas en enero por los gobernantes moldavos. La celebración de este foro político, el séptimo de este tipo desde la proclamación unilateral de independencia en 1990 —solo se ha recurrido en momentos importantes como la solicitud de integrarse en Rusia tras un referéndum en 2006, que Moscú nunca reconoció— generó temores entre las autoridades moldavas y

ucranias ante la hipótesis de que Transnistria solicitará de nuevo la adhesión a la Federación Rusa.

Finalmente, en una declaración conjunta, los secesionistas instaron al Consejo de la Federación (Cámara alta) y a la Duma Estatal (Cámara baja) de Rusia, que se reunirá hoy, a “implementar medidas de protección para Transnistria ante la creciente presión por parte de la República de Moldavia”. El texto destaca que en la región, independizada *de facto* desde hace más de tres décadas, viven más de 220.000 rusos (en torno a la mitad de la población), y que Rusia participa en la misión de paz en la región, además de ser garante y mediadora en el proceso de negociación. Mientras Ucrania continúa defendiéndose del ataque ruso, Rusia mantiene en Transnistria a 500 soldados desplegados en los distintos puestos de control como pacificadores y otros 1.500 pertenecientes al Grupo Operativo de Tropas Rusas (GOTR), heredero del 14º Ejército de Guardias soviético.

Los separatistas transnistrianos también apelaron a la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), y a otros organismos para que presionen a los dirigentes de Moldavia a fin de que “retornen a un diálogo racional en el marco del proceso de negociación internacional y crear condiciones para una solución civilizada del conflicto”.

Los dirigentes transnistrianos cargaron sus discursos con duras diatribas contra el Gobierno en Chisinau, como una forma de allanar el camino para que Rusia los auxilie, mediante una posible anexión futura. La República Moldava de Pridnestrovia, como se autodenomina, “luchará persistentemente por su propia identidad, los derechos y los intereses del pueblo y no renunciará a su protección, a pesar de cualquier

En el enclave, con unos 500.000 habitantes, hay 2.000 soldados del Kremlin

forma de chantaje y presión externa”, declaró Krasnoselski en su alocución ante unos 600 asistentes. “Se aplica una política de genocidio contra Transnistria”, clamó el presidente, quien enumeró cuatro supuestas “señales en los últimos 30 años: el estrangulamiento económico, la destrucción física del pueblo, la denegación de la protección legal y un intento de implantar por la fuerza el idioma”.

Guerra económica

El líder de la pequeña región separatista también acusó a Moldavia de lanzar una guerra económica al “crear deliberadamente las condiciones previas para un déficit presupuestario millonario”. Sin embargo, Moldavia recalca que la actividad comercial internacional de Transnistria se lleva con las mismas condiciones que el resto del comercio moldavo. La región, incrustada entre una estrecha franja a lo largo del río Dniéster y Ucrania, gozaba de privilegios fiscales que Chisinau le otorgó como forma de seducción para reintegrarla.

Tras la resolución adoptada por los diputados transnistrianos, el vice primer ministro para la Reintegración de Moldavia, Oleg Serebrian, rechazó “las declaraciones propagandísticas provenientes de Tiraspol [capital de Transnistria] y aseguró que la región rebelde “se beneficia de las políticas de paz, seguridad e integración económica con la Unión Europea, ventajosas para todos los ciudadanos, tanto los de la orilla izquierda como la derecha del Dniéster”.

Del tamaño de la provincia española de La Rioja, el territorio autónomo rebelde cuenta oficialmente con medio millón de habitantes, aunque se estima que la cifra real de población es bastante menor, ya que muchos habitantes han emigrado a Rusia y otros países del entorno. El conglomerado de empresas Sheriff, que tiene gasolineras, supermercados, telecomunicaciones, energía, alcohol y acero, además del principal club de fútbol, sustenta la vida política y económica en Transnistria.

LLUÍS BASSETS

No es solo una macronada

Macron se ha salido con la suya. El debate está abierto. Hay una mayoría abrumadora que no piensa mandar tropas. No está en sus planes, dicen. Siendo tajante el rechazo, hay que cuidar los matices. Los hay. Cabe la posibilidad, reconocida por varios socios europeos, de mandar asesores, instructores, o tropas para trabajos auxiliares. Así se empieza, como ha sucedido en tantas ocasiones anteriores, de forma masiva y escandalosa en Vietnam.

La sustancia es una traducción macroniana del *whatever it takes* bancario y monetario de Mario Draghi en agosto de 2012 a la seguridad y la defensa europeas. La UE debe hacer todo lo que esté en su mano para que Putin fracase. Los euro-

peos no están cansados. Debe ser clara su determinación, a fin de cuentas el factor fundamental para la victoria en cualquier guerra. Es más fácil vencer con determinación y pocos medios que con muchos medios y escasa determinación.

Este es el mensaje que Macron quería transmitir. El problema es su credibilidad. La reacción sin matices de los socios, concentrados en desmentir la peligrosa e impopular idea de mandar tropas, ha exhibido la división imperante y el temor a la escalada. Solo los hechos pueden validar tan arriesgadas palabras. Ucrania no tiene la munición que necesita para frenar la contraofensiva rusa que aparentemente ha empezado ya tras la caída de Avdiivka ni los misiles de largo alcance y los aviones de combate que le permitan

recuperar el territorio perdido. Ahí Francia tiene que retratarse primero si quiere convencer luego a los demás.

Macron ha situado muy alto el listón. Todo lo que sea menos está ahora implícitamente recomendado. Lo dice el presidente del único país de la UE con arma nuclear. Parece una macronada, un exceso verbal característico de un presidente tan inteligente como impulsivo. No lo es. El experto francés en estrategia Bruno Tertrais nos lo recuerda en su último libro: “Toda disuasión eficaz es una dosificación sutil de claridad y ambigüedad calculada”, (*¿Pax atómica? Teoría, práctica y límites de la disuasión*, 2024).

Francia también es ahora el único país de la UE con derecho de voto en el Consejo de Seguridad y, en consecuencia, el

que cuenta con más argumentos para hablar de tú a tú con Putin. Intentó apaciguarlo y convencerlo antes de que invadiera y ahora es el que le reta y le amenaza. También está en juego su papel tradicional, la *grandeur*, el rango internacional y el sentido disuasivo de su *force de frappe*, hoy en la guerra y mañana en la paz.

El equilibrio europeo se rompió en 2014 y el sistema de disuasión, bajo el paraguas nuclear estadounidense, está corroído por las dudas que aporta el trumpismo. Macron quiere restaurar la disuasión, también la nuclear, y hacerlo desde Europa si ya no es posible contar con Estados Unidos. Para que Ucrania gane a Putin, pero sobre todo para que Rusia no gane en el futuro a Europa.

La Defensora del Pueblo Europeo pide cambiar las reglas de salvamento de la UE

Un informe de Emily O'Reilly concluye, tras la tragedia del 'Adriana', que Frontex no cumple con sus obligaciones

SILVIA AYUSO
Bruselas

La muerte en junio de 2023 de más de 600 personas en el naufragio ante la costa griega del barco *Adriana*, un viejo pesquero sobrecargado de migrantes que trataban de llegar a Europa, ha puesto de relieve que Frontex, la Agencia Europea de la Guardia de Fronteras y Costas, es "demasiado dependiente" de los Estados. Algo que hace que, en ocasiones como con la tragedia en Grecia, sea "incapaz de cumplir sus obligaciones en materia de derechos fundamentales", advierte en un informe la Defensora del Pueblo

Europeo, Emily O'Reilly, que pide un cambio en las normas europeas de salvamento y reclama una comisión independiente para investigar por qué mueren tantos migrantes en el Mediterráneo. Al menos 29.000 personas han muerto o desaparecido en este mar en la última década, según la Organización Internacional para las Migraciones (OIM).

"No es improbable que se repita una tragedia como la del *Adriana*, a menos que se produzcan cambios significativos en el marco legal y operativo para responder a emergencias marítimas", alerta la defensora en las conclusiones de la investigación que abrió en julio del año pasado sobre el naufragio en el mar Jónico, al sur de Grecia, uno de los más graves en el Mediterráneo en lo que va de siglo. "Frontex incluye 'guardia costera' en su nombre, pero su actual mandato y misión claramente no están a la altura de ello", critica O'Reilly. Como reveló una in-



El pesquero *Adriana*, fotografiado por Frontex el pasado junio en zona griega.

vestigación conjunta de EL PAÍS con Lighthouse Reports, Reporters United, Monitor, SIRAJ y *Der Spiegel*, la resistencia de las autoridades griegas a activar una operación de rescate es probablemente uno de los factores responsables de la magnitud de la tragedia: la Guardia Costera griega solo activó el auxilio del pesquero más de 14 horas después de que los centros de coordinación marítima de Grecia e Italia lo localizasen y cuando estaba hundiéndose. Según la documentación del naufragio recopilada por la Defensora europea, Frontex llegó en ese tiempo a hacer hasta cuatro ofertas de asistencia a las autoridades de rescate griegas, pero "no recibió respuesta alguna". Si respondió a la oferta de desplegar un dron, pero fue

dirigido hacia otro barco, frente a la isla de Creta, en el que "80 personas estaban en peligro inmediato". Cuando regresó a la zona, el *Adriana* ya se había hundido.

"Si Frontex tiene la obligación de ayudar a salvar vidas en el mar, pero le faltan las herramientas para ello, entonces es claramente una cuestión para los legisladores europeos", insiste O'Reilly. Para la defensora, existe una "tensión obvia" entre las obligaciones en materia de derechos fundamentales de Frontex y su deber de apoyar a los Estados miembros en el control de fronteras. Por ello, en su opinión, en los casos en que la agencia llegue a la conclusión de que las autoridades nacionales están "incumpliendo persistentemente" sus obligaciones en

materia de salvamento, "debería considerar si llega al punto que le permita concluir, retirar o suspender sus actividades con el Estado miembro en cuestión".

En su informe final, publicado ayer, la responsable la oficina independiente que vela por que las instituciones europeas rindan cuentas también mira críticamente a la UE: le recrimina la falta de un mecanismo independiente de rendición de cuentas a nivel europeo que pueda investigar el papel de las autoridades griegas, que han negado cualquier responsabilidad, así como el de Frontex y el de la propia Comisión Europea, que deben velar por el cumplimiento de los principios de derechos fundamentales bajo los tratados europeos.

PEQUEÑOS
MOMENTOS
GRANDES
EXPERIENCIAS

Antícípate y reserva tus vacaciones de Semana Santa



SI ENCUENTRAS UN PRECIO
MEJOR, TE LO IGUALAMOS.



SIN GASTOS
DE CANCELACIÓN



PAGO EN
3 MESES*

Nueva York

Hotel 4*
9 días | 7 noches
Salida 23 de marzo
Incluye 7 desayunos y visita del alto y bajo Manhattan.

2.595€

Perú

Hoteles 3*
9 días | 7 noches
Salida 23 de marzo
Incluye 7 desayunos, 3 almuerzos, 2 cenas y visitas.

2.435€

Colombia

Hoteles 3* y 4*
9 días | 7 noches
Salida 23 de marzo
Incluye 7 desayunos, 1 almuerzo y visita.

2.065€

Tailandia

Hoteles 3* y 4*
9 días | 6 noches
Salida 23 de marzo
Incluye 6 desayunos, 4 almuerzos y visitas.

2.145€

91 330 72 63
viajeselcorteingles.es

VIAJES **El Corte Inglés**

¿Para qué se convocan elecciones en Irán?

Análisis

ÁNGELES ESPINOSA

Irán vuelve a las urnas el 1 de marzo. Como cada cuatro años, las autoridades organizan unas nuevas elecciones legislativas ante la creciente apatía de los ciudadanos. Pocos creen en unos comicios que no ofrecen verdadera alternativa. Ni siquiera la coincidencia con la renovación de la Asamblea de Expertos, un cónclave que durante sus ocho años de mandato es probable que tenga que elegir un nuevo líder supremo (el actual, el ayatolá Alí Jameneí, tiene 84 años), constituye un incentivo para revertir la abstención que desató el aplastamiento del movimiento reformista a partir de 2009.

Esa fecha marcó un antes y un después en la República Islámica. Muchos iraníes consideraron fraudulenta la reelección del presidente Mahmud Ahma-

instituciones paralelas como el Consejo de Guardianes, que tiene derecho de voto sobre los candidatos y también sobre las leyes que eventualmente apruebe el Parlamento (Majles). Así, su "democracia islámica" se queda en una mera carcasa vacía de contenido.

No se trata solo de que entre los requisitos exigidos a los aspirantes a diputados se incluya ser musulmán practicante (excepto para los cinco escaños reservados a las minorías religiosas) o apoyar la República Islámica. El tribunal que constituyen los 12 juristas del Consejo de Guardianes (la mitad de ellos religiosos, designados por el líder supremo) decide de forma discrecional su idoneidad ideológica y moral.

Valga Teherán como ejemplo. La provincia que alberga la capital iraní, una conurbación de 15 millones de habitantes, elige 30 diputados. A los portavoces oficiales se les llena la boca anunciando que se presentan casi 3.900 candidatos, tres veces más que en 2020. Pero esa sobreabundancia de nombres está muy lejos de ofrecer verdaderas alternativas. La mayoría de los aspirantes reformistas y moderados han sido vetados.

Los ultras, que han controlado el Parlamento durante las dos últimas décadas y que ocupaban 232 escaños (de un total de 290) en la Cámara saliente, no quieren arriesgarse a perder una brizna de poder. Sin embargo, las protestas que se han sucedido en los últimos años han dejado claro el descontento de una con-

siderable parte de la población, sean mujeres, jóvenes, trabajadores precarios o desempleados. Ni siquiera en la Asamblea de Expertos, un feudo de natural más conservador por su carácter religioso, las tienen todas consigo.

¿Por qué convocan elecciones entonces? ¿Para qué mantener la ficción? Los gobernantes de la República Islámica siguen buscando legitimidad en el voto como fruto de la doble naturaleza, republicana y teocrática, de su régimen.

Una mujer, ayer en Teherán en una calle con carteles electorales. A. T. (EFE)

dineyad ante un candidato, Hossein Musaví, mucho más popular entre los jóvenes.

Pero el freno a las aspiraciones de reforma de las generaciones que no vivieron la revolución de 1979 se inició varios años antes. Fue durante el Gobierno de Mohamed Jatamí, cuyos tímidos gestos de apertura neutralizaron el verdadero poder de Irán: la alianza entre el líder supremo y los militares de la Guardia Revolucionaria.

Durante las casi tres décadas que cubrió las diferentes elecciones iraníes (presidenciales, legislativas, municipales) fui testigo de una gradual desilusión de los ciudadanos con un proceso que no solo ignora sus deseos de cambio, sino que ya ni siquiera les ofrece opciones. El sistema se encarga de limitar cualquier posibilidad que no se ajuste a los parámetros del poder a través de una serie de



Un grupo de familiares, ayer en la marcha desde Reim. L. DE V.

Familiares de los más de 130 secuestrados en la Franja piden a Israel un acuerdo con Hamás para lograr su regreso

A pie desde Gaza a Jerusalén para pedir la liberación de los rehenes

LUIS DE VEGA

Reim, enviado especial

El objetivo es llenar de vida una carretera cercana a los escenarios de la matanza de Hamás del pasado 7 de octubre. Un centenar de familiares y conocidos de los más de 100 rehenes que permanecen secuestrados en Gaza salieron a pie en la mañana de ayer de las inmediaciones de la frontera con la Franja hacia Jerusalén. La marcha, de cuatro días, forma parte de un nuevo pulso al Gobierno que lidera el primer ministro Benjamín Netanyahu. Quieren que, por delante de las operaciones militares en suelo palestino, Israel priorice un acuerdo con Hamás para que sus seres queridos regresen a casa.

Gadi Moses cumplirá 80 años el 12 de marzo. En el día 145º de su cautiverio, su hijo Oded es uno de los que enfila la carretera 232, que asciende hacia el norte en paralelo a la valla que separa Israel del enclave palestino. "Tenemos que lograr un acuerdo con los enemigos porque los rehenes solo van a regresar por la vía política", entiende. Sobre ese asfalto por el que avanzan son visibles todavía las heridas del ataque de Hamás, que asesinó en esta zona a unas 1.200 personas y secuestró a 240.

Ese fue el detonante de una guerra en la que Israel, como represalia, ha matado ya a cerca de 30.000 palestinos en Gaza. Oded, que camina con la imagen de su padre estampada sobre la camiseta negra, está convencido de que las autoridades de Israel tienen capacidad para detener

la operación militar, alcanzar un acuerdo y, después, acabar con Hamás. Así fue como, tras 49 días, quedó en libertad su madre, Margalit Moses, de 77 años, secuestrada como Gadi en el kibutz Nir Oz. Las partes acordaron un alto el fuego que duró la última semana de noviembre y por el que regresaron 105 rehenes a cambio de prisioneros palestinos de cárceles de Israel. Ahora tratan de lograr un segundo paréntesis en la guerra con negociaciones desde hace semanas.

Los convocantes de la marcha, que en noviembre organizaron otra similar de Tel Aviv a Jerusalén, eligieron como punto de partida uno de los escenarios de la barbarie del 7 de octubre. Se trata del lugar en el que se celebraba el Nova festival, cerca del kibutz Reim, y donde los islamistas acabaron con la vida de 360 personas. Cientos de mensajes, fotos, objetos personales, velas, pequeños altares, flores, banderas... recuerdan a las víctimas. Algunas forman parte de los más de 134 rehenes que siguen en Gaza, aunque las autoridades estiman que una treintena están ya muertos. "RIP Elia", se lee escrito sobre el tronco de un árbol junto a un corazón rojo fracturado y la fecha de la matanza.

"Unidos por la liberación de los rehenes", es el lema bajo el

Hasta el sábado, realizarán una etapa diaria de entre 15 y 20 kilómetros

que caminarán hasta el sábado, explica antes de partir Ronen Neutra, padre de Omer Neutra, uno de los que siguen secuestrados. Cada día realizarán una etapa de entre 15 y 20 kilómetros. Se trata de una marcha por la "esperanza" para que nadie quede atrás, "Los vivos y los asesinados", añade. Ziv y Gali Berman, gemelos de 26 años secuestrados en el kibutz Kafar Azza, comparten uno de esos carteles. Lo alza bien alto su tía Macabit Mayer. "Han de ser liberados en un acuerdo. Tememos que si el ejército va a rescatarlos sería peligroso", comenta en compañía de su hermano Nir Sobol.

Pero hay sectores del Gobierno y también de la sociedad israelí que defienden una operación militar sin contemplaciones. "Yo soy familiar. Para mí la única vía es el acuerdo. Tememos por sus vidas. Les pido a los demás es que se pongan en mi lugar. Mi única respuesta es que piensen que fuera su propia familia. Su hijo, madre, padre, abuela...", justifica la tía de Ziv y Gali Berman, que a finales de noviembre se encontraban bien, según algunos rehenes de su kibutz liberados entonces. El grupo se aleja en dirección a Sderot. Saroo, de 27 años, no tiene a familiares en Gaza, pero se ha propuesto llegar a Jerusalén descalzo. Camina también Hadar Norany, de 39 años, acompañada de un cartel con la foto de su amiga y compañera de trabajo Doron Steinbrecher, de 31 años, que apareció hace un mes en un vídeo de Hamás.

Biden sufre en Michigan el voto de castigo de la comunidad árabe

El líder de EE UU gana, pero le lastra su apoyo a Israel. Trump se impone a Haley en un Estado clave

MACARENA VIDAL LIY
Dearborn (Michigan)

El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, ganó con comodidad las primarias demócratas de Michigan y Donald Trump, las republicanas, en las que se impuso con el 68% de los votos a su rival Nikki Haley, que se quedó en el 26%. Pero el inquilino de la Casa Blanca recibió un fuerte voto de castigo por su política proisraelí en la guerra en Gaza. En un 13,3% de las papeletas, más de 101.000, de unas 760.000, se marcó la caja "no declarado", equivalente a un voto en blanco. Una campaña lanzada por la numerosa comunidad árabe en ese Estado y por grupos progresistas había instado a los simpatizantes demócratas a elegir esa opción para reclamar un alto el fuego permanente y advertir a Biden que su rechazo a un armisticio puede costarle la reelección.

El porcentaje de votos "no declarados" superó ampliamente los objetivos que se había marcado la campaña Listen to Michigan ("Escucha a Michigan") y muestra los puntos débiles del demócrata para lograr el apoyo de la frágil coalición de centroizquierda –jóvenes, minorías, sindicatos, grupos progresistas– que le llevó al poder hace cuatro años. A sus posiciones sobre Gaza se suman las preocupaciones por su edad, 81 años, o la economía. La popularidad del mandatario en todo el país ronda mínimos del 38%.

Michigan es clave para las aspiraciones de ambos candidatos. Trump ganó aquí en 2016 por poco más de 10.000 votos. Biden le arrebató la plaza en 2020 por 150.000 papeletas. El Estado cuenta con una población de 300.000 residentes de origen árabe, que hace cuatro años se inclinó mayoritariamente (un 64%) a favor del actual presidente.

Listen to Michigan se había fijado la meta de 10.000 votos en blanco, las papeletas que el magnate republicano obtuvo de ventaja sobre Hillary Clinton en 2016. En las tres últimas primarias demócratas en el Estado, se registraron unos 20.000 votos "no declarados". "Hemos antepuesto las vidas

humanas al partido. Hemos antepuesto las vidas humanas al presidente", se felicitaba el alcalde de la localidad de Dearborn, Abdullah Hammoud, uno de los políticos demócratas que han apoyado la campaña de voto en blanco, durante el recuento de los resultados. Dearborn, ciudad en las afueras de Detroit donde el 55% de la población es de origen magrebí o de Oriente Próximo, ha sido el lugar de nacimiento de la campaña, que busca demostrar a Biden que para ganar Michigan, clave en su camino electoral para seguir en la Casa Blanca, necesita los votos que reclaman un alto el fuego. En el condado de Wayne, donde se encuentra Dearborn, el voto "no declarado" alcanzaba el 75%.

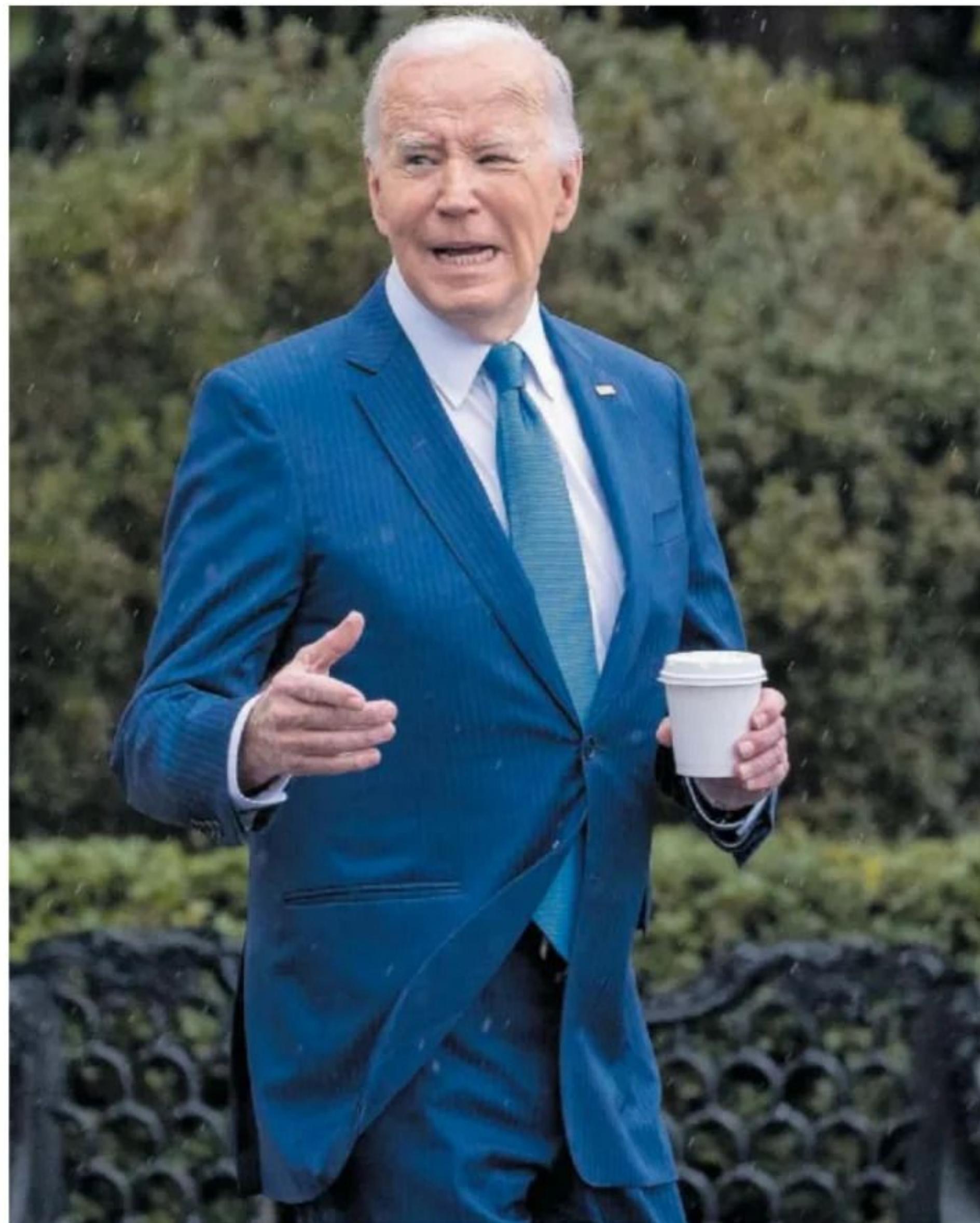
En un comunicado sobre los resultados de las primarias, Biden no mencionó la campaña Listen to Michigan ni los votos en blanco. Su equipo electoral, tampoco. El presidente optó por centrarse en las críticas a las políticas de su previsible oponente republicano, Donald Trump, para concluir: "Esta lucha por nuestras libertades, por las familias trabajadoras, y por la democracia va a necesitar que nos unamos todos. Sé que lo haremos".

Los colegios electorales cerraron a las 20.00, hora local (02.00 de ayer en la España peninsular) tras 12 horas abiertos. En Dearborn, lo que en la mañana era un mero goce de personas fue cobrando ritmo en la tarde. Más de un millón de personas votaron por anticipado, en un Estado de 10 millones de habitantes; en Dearborn, los funcionarios electorales comentaban que la participación era superior a lo esperado. "Nos estamos quedando sin formularios para registrar votantes", indicaban en el distrito número 2, cuando faltaba una hora y media para terminar la votación. "Queremos demostrar que somos un bloque electoral con el que hay que contar", apuntó el alcalde Hammoud. "Son

El dato

13,3%

Es el porcentaje de votos "no declarados", similares al voto en blanco, en las primarias demócratas del Estado de Michigan. En total, unas 101.000 papeletas.



Biden, ayer en la Casa Blanca. ANDREW HARNIK (AP/LAPRESSE)

nuestros padres, nuestros hermanos, nuestras familias y amigos quienes están siendo bombardeados [en Gaza]. Queremos utilizar esta oportunidad para enviar un mensaje: que a menos que el presidente corrija el curso de su política, corre el riesgo de arruinar no solo su presidencia, sino al final incluso la propia democracia estadounidense con la elección de Donald Trump", continuaba. "Esta comunidad se siente traicionada. Elegimos a un presidente para liderar con humanidad, con decencia, con empatía, y hemos recibido todo lo contrario".

El presidente estadounidense, que al comienzo de la guerra contra Gaza se puso decididamente del lado israelí, ha modulado su posición, aunque mantiene su resistencia a un alto el fuego permanente y continúa el envío de armamento a Israel. En las últimas semanas, ha declarado que el Gobierno israelí "se ha pasado" en su guerra en la Franja, donde han muerto ya cerca de 30.000 palestinos, ha sancionado a colonos judíos que atacaron a palestinos en Cisjordania y ha advertido contra una ofensiva en Rafah, la última ciudad gazatí por atacar. El lunes expresaba su esperanza de

cerrar antes de una semana una tregua temporal que pueda servir de primer paso para un alto el fuego permanente.

Un gesto que los votantes de Dearborn declaraban que no cambiaria sus posiciones. "Demasiado poco, demasiado tarde", opinaba Khalid Turaani, de la Michigan Task Force of Palestine y uno de los organizadores del movimiento Abandon Biden, que promueve la derrota del presidente en las elecciones de noviembre. Hammoud también se mostraba escéptico: "Es extraño que mientras estás comiéndote un helado

sea el momento para hablar del alto el fuego. Y mientras tanto, el primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, ha presentado a su Gabinete un plan para invadir Rafah durante el Ramadán, el mes más sagrado musulmán". "Hace cuatro años voté a Biden. Esta vez voy a votar por Trump", aseguraba Emad Said, parado de 48 años. Su motivación, sostén, no eran solo los acontecimientos en Gaza. "Ha aumentado el crimen, se envía muchísimo dinero a Ucrania y aquí falta... América primero", apuntaba, repitiendo el lema que Trump ha hecho famoso.

E Newsletter IDEAS



IDEAS PARA
COMPRENDER
EL MUNDO



EL PAÍS

Hunter Biden: "No involucré a mi padre en mis negocios"

IKER SEISDEDOS
Washington

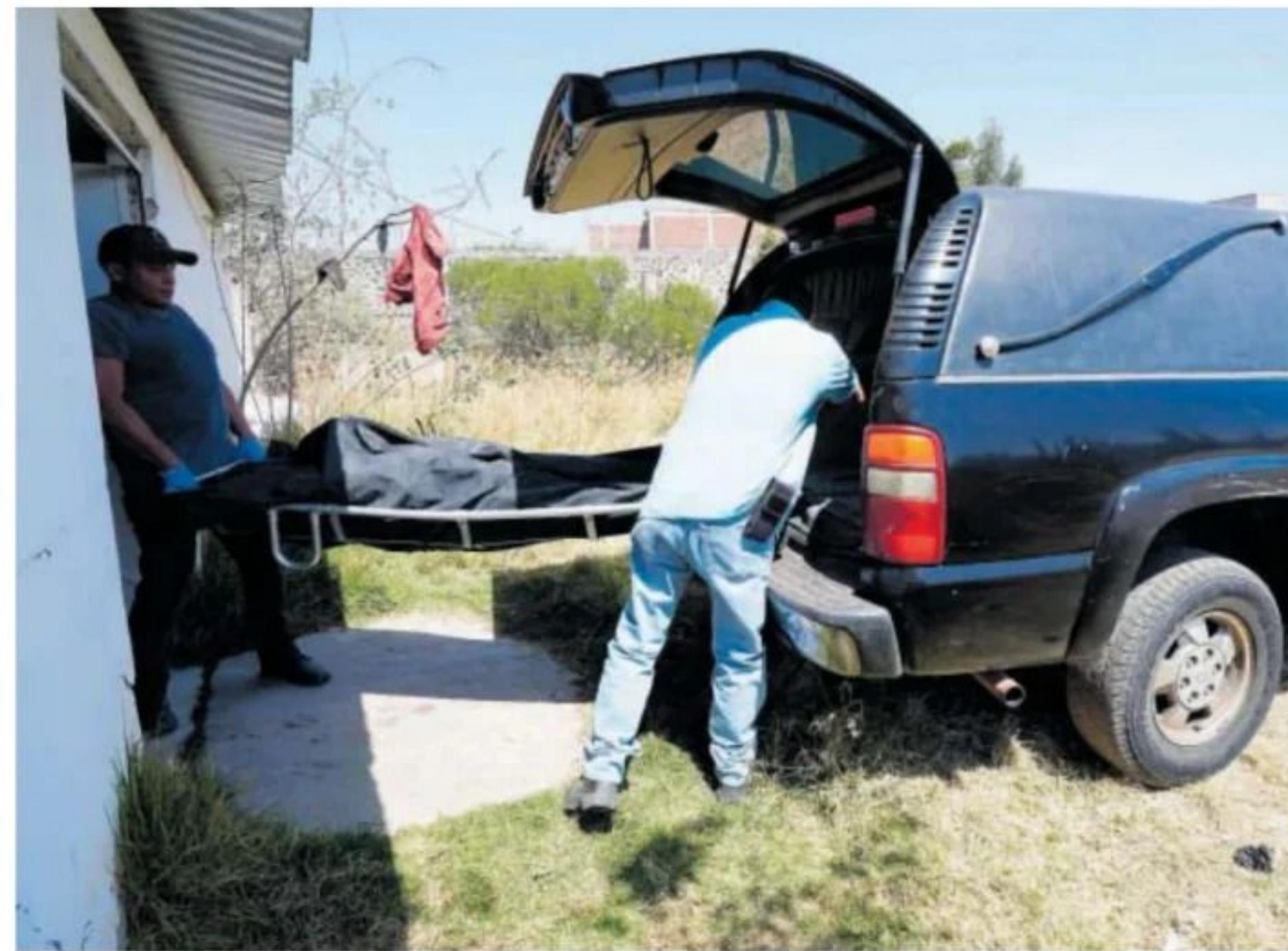
El hijo de Joe Biden, Hunter Biden, habló ayer a puerta cerrada en el Capitolio en el marco de la investigación contra aquel. Los republicanos de la Cámara de Representantes acusan al presidente estadounidense de corrupción y llevan meses embarcados en una investigación para someterle a un posible proceso político (*impeachment*), que de momento no ha dado sus frutos.

En ese proceso, Hunter Biden era el testigo estrella al que llevaban meses tratando de echar el lazo. El hijo del presidente accedió finalmente a testificar. Antes de pasar al interrogatorio, leyó esta declaración inicial: "Estoy aquí hoy para brindar a los comités el único hecho indiscutible que debería poner fin a la premisa falsa de esta investigación: no involucré a mi padre en mis negocios. No mientras era abogado en ejercicio, ni en mis inversiones o transacciones nacionales o internacionales, ni como miembro de una junta directiva, ni como artista. Nunca", dijo Hunter Biden en su discurso escrito.

Los republicanos de los comités de Supervisión y Judicial acusan al hijo de Joe Biden de diseñar una red de empresas comerciales en el extranjero que se lucraron de la influencia internacional de su padre, ganada en sus años como vicepresidente con Barack Obama. También arguyen que el actual presidente se ha beneficiado de esas componendas. Padre e hijo niegan contundentemente esas acusaciones.

En su declaración de ayer, Hunter admitió los "errores" cometidos en su vida, pero atacó a los republicanos por sus ataques "partidistas". "Han traficado con insinuaciones, distorsiones y sensacionalismo, ignorando al mismo tiempo las pruebas claras y convincentes que tienen ante sus ojos", añadió. "No hay pruebas para respaldar las conspiraciones infundadas y motivadas por el MAGA [movimiento asociado a Donald Trump, que obedece a las siglas en inglés de "devolver su grandeza a Estados Unidos"] sobre mi padre, porque no las hay".

La comparecencia llega una semana después de que el proceso que busca el *impeachment* sufriera un duro golpe, con el arresto de un confidente del FBI acusado de inventarse acusaciones contra la familia Biden.



El cuerpo de Armando Pérez Luna era subido a un coche fúnebre el martes. J. J. E. S. (CUARTOSCURO)

Al menos 33 personas, entre ellas candidatos y funcionarios, han sido asesinadas en los dos primeros meses del año

Los crímenes políticos crecen en México antes de las elecciones

GEORGINA ZEREGA
México

La campaña electoral en México arranca oficialmente mañana y ya está teñida de sangre. Al menos 33 políticos, en gran parte aspirantes a algún cargo en los comicios del próximo 2 de junio, han sido asesinados en los dos primeros meses de 2024. El país está en alerta ante el temor de que estas elecciones se conviertan en las más violentas de la historia del país, en una competición de cifras que se superan a sí mismas en cada cita con las urnas. Solo en un día, el pasado lunes, asesinaron a dos candidatos a la presidencia municipal de Maravatío, en el Estado de Michoacán. Las estadísticas oficiales registran secuestros, desapariciones, balaceras y amenazas de muerte por lo menos en 14 de los 32 Estados del país.

La inseguridad en México, otra de las asignaturas pendientes del presidente Andrés Manuel López Obrador, se enfrenta a una nueva prueba de fuego. México elige este año 20.708 cargos públicos, entre ellos el presidente o presidenta, los gobernadores estatales, el Congreso federal y las asambleas estatales, las presidencias municipales, las regidurías y las sindicaturas. Y con los votos vienen más balas.

Los primeros indicadores de este año van en esa línea. Solo en enero, según la organización Data Cívica, se registraron 35 ataques

o amenazas contra funcionarios o exfuncionarios. En 21 casos, las víctimas perdieron la vida. Los datos de febrero no están disponibles aún, pero las cifras preliminares, hasta el día 10, muestran que los asesinatos de políticos ascienden a 33, según confirmó la propia organización a este periódico. El conteo de la consultora Etellekt en las elecciones federales y locales de 2021 registró 35 asesinatos, mientras que en las últimas presidenciales, las de 2018, el número de víctimas alcanzó las 48.

El papel del crimen organizado en la violencia es un factor constante. A veces, los carteles y sus sicarios son simples ejecutores de las órdenes de otros, a veces irrumpen en la disputa por el poder local. Se garantizan así su tajada frente a todos los partidos que compiten. Según un análisis reciente del Colegio de México sobre 32 asesinatos cometidos en las elecciones de 2021, se mata a los candidatos para interferir en el resultado de los comicios.

La violencia trasciende todos los colores políticos y niveles de gobierno, pero se concentra con mayor saña en el ámbito local. Los dos últimos atentados fueron contra los dos candidatos a la presidencia municipal de Maravatío. Miguel Ángel Zavala Reyes, del gobernante Morena, y Armando Pérez Luna, del Partido de Acción Nacional (PAN, centroderecha), fueron atacados a balazos en las calles del municipio de Michoacán con cinco horas de diferencia.

A Zavala Reyes le dispararon en su coche, cuando salía de la clínica en donde trabajaba, ubicada a un kilómetro del centro de la ciudad. Y a Pérez Luna le dispararon dos hombres en motocicleta en un complejo del Infonavit (Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores). A comienzos de febrero, el drama tocaba a la familia de Ricardo Monreal, senador de Morena. Primero fue su cuñado. Juan Pérez Guardado, director de Desarrollo Social del Ayuntamiento de Fresnillo, tiroteado cuando trabajaba en un arceón de la avenida central del municipio. A él le siguió su sobrino y también del gobernador del Estado, David Monreal, apenas cuatro días después. El 11 de febrero, Jorge Antonio Monreal, funcionario del municipio, fue asesinado a tiros a la salida de su domicilio.

La lista de políticos muertos en febrero incluye la de Yair Romero, aspirante a diputado fede-

El dato

48

fueron las víctimas mortales relacionadas con la política en las presidenciales mexicanas de 2018. En los comicios de 2021, murieron 35 personas.

ral por Morena en el Estado de México. A él y a su hermano los atacaron el 10 de febrero a balazos y dejaron sus cuerpos sin vida tirados en medio de la calle en el municipio de Ecatepec, uno de los más inseguros del territorio. Y la de Jaime Vera, precandidato a alcalde del municipio Mascota, en Jalisco, que fue tiroteado el 1 de febrero por la mañana. El hombre, de 62 años, pertenecía al Partido Verde.

El Estado de Morelos también se encuentra bajo el fuego. El regidor Alfredo Giovanni Lezama, del PAN, fue atacado el 5 de enero en un gimnasio en Cautla por un tirador solitario que le deserrajó cinco disparos. Ese mismo día, en Chiapas, donde el crimen organizado está expandiéndose, se sumó la muerte de David Rey González. El representante del opositor Frente Amplio por México buscaba competir por la alcaldía de Suchiate. Un comando armado le dio cuatro tiros cuando viajaba cerca de la frontera con Guatemala. Un tercer homicidio tuvo lugar ese mismo viernes gris. Sergio Hueso, aspirante de Movimiento Ciudadano a la alcaldía en Colima, fue atacado a balazos en la capital del Estado.

En Guerrero, un matrimonio de políticos fue también asesinado el 24 de enero. Marcelino Ruiz Esteban, exalcalde de Atlixtac, y su esposa, Guadalupe Guzmán, consejera del izquierdista Partido de la Revolución Democrática (PRD), fueron víctimas de un ataque armado por la noche, cuando viajaban en su camioneta por una carretera. En Michoacán, la activista y defensora de los derechos LGBT Miriam Ríos fue baleada el 6 de enero cuando atendía un puesto comercial. Era la comisionada municipal de Movimiento Ciudadano en la ciudad de Jacona.

La activista trans Samantha Gómez Fonseca fue asesinada el 15 de enero al salir de una visita en un reclusorio de Ciudad de México. La otra aspirante al Senado por Morena, recibió varios disparos cuando viajaba en un coche en la alcaldía de Xochimilco. La lista de víctimas fatales incluye a José Naredo García, dirigente del PRD en Veracruz, acribillado en el municipio de Cuitláhuac el pasado 27 de enero. Un grupo intentó primero secuestrarle, pero al no lograrlo, le disparó varias veces. El recuento, que parece demasiado largo, ni siquiera alcanza a los fallecidos violentamente el año pasado.

Quedan por delante tres meses de campaña que se esperan intensos. La oposición, en los ámbitos federal y local, reclama medidas de seguridad y que se garantice que las elecciones sean tranquilas. El Gobierno mexicano, junto al Instituto Nacional Electoral (INE), ha intentado poner en marcha un plan para proteger a los candidatos, que hasta el momento parece insuficiente. La propuesta, que incluía un equipo de escoltas, mayor o menor según el riesgo que corrieran los aspirantes, se supone que entró en funcionamiento hace dos semanas.

PUBLICIDAD

ENFERMEDADES RARAS: LA INCLUSIÓN COMO OBJETIVO

Actualmente la medicina tiene contabilizadas más de 6.000 enfermedades raras que se caracterizan por una amplia diversidad de trastornos y síntomas. Varían, no sólo de una enfermedad a otra, sino también de un paciente a otro que padece la misma enfermedad. De esas más de seis mil dolencias, el 72% tienen un origen genético y esa es una de sus principales características. Pero no es solo eso lo que las caracteriza...

Los síntomas relativamente comunes pueden ocultar enfermedades raras subyacentes, que conducen a un diagnóstico erróneo y retrasan el tratamiento. La calidad de vida de los pacientes, esencialmente incapacitante, se ve afectada por la falta o pérdida de autonomía debido a los aspectos crónicos, progresivos, degenerativos y frecuentemente mortales de la enfermedad.

El hecho de que a menudo no existan curas eficaces se suma al alto nivel de dolor y sufrimiento que soportan los pacientes y sus familias. La falta de conocimiento científico y de información de calidad sobre estas enfermedades provoca muchas veces un retraso en el diagnóstico. La necesidad de una atención sanitaria adecuada y de calidad genera desigualdades y dificultades en el acceso al tratamiento y la atención. Esto, a menudo, se traduce en pesadas cargas sociales y económicas para los pacientes. Es lo que ocurre con la mayoría de las enfermedades raras.

Tres ejemplos poco conocidos, con importante presencia en nuestro país, ayudan a comprender la necesidad de visibilizar y tomar conciencia sobre estas enfermedades:

Amiloidosis Hereditaria por Transtiretina: Es genética y se produce por una alteración en la proteína transtiretina, dando lugar al depósito extracelular de una sustancia llamada amiloïdes. Se hereda de forma autosómica dominante, por lo que la persona solo tiene que heredar una copia del gen afectado de un progenitor para desarrollarla. Es multisistémica y en la mayoría de los pacientes tienen un fenotipo mixto con afectación neurológica y cardiológica.

Hiperoxaluria Primaria Tipo 1: Es hereditaria, y se transmite de padres a hijos. Está causada por una alteración en un gen que afecta la producción de una proteína en el hígado que regula los niveles de oxalato en el cuerpo. Cuando el hígado no produce suficiente cantidad, o no funciona correctamente, se produce un exceso de oxalato que se acumula en los riñones. Generalmente presenta síntomas desde la infancia hasta los 20 años. Puede cursar con litiasis de repetición, nefrocalcinosis y problemas de crecimiento en la infancia. En los casos más severos, además de pérdida de función renal, puede provocar oxalosis sistémica (depositación de cristales de oxalato en tejidos: hueso, músculo cardíaco, retina, piel, articulaciones...).

Porfiria Hepática Aguda: Pertenece al grupo de las porfirias y se caracteriza por ataques agudos con dolores abdominales muy intensos y difusos a los que van asociados otros síntomas. Estos ataques pueden llegar a ser mortales. El hecho de que la porfiria aguda hepática (PAH) sea una enfermedad genética significa que la mutación que la provoca viene heredada por algún antecesor.

Puede afectar por igual a hombres y a mujeres, pero la estadística nos dice que el 83% de los pacientes son mujeres, especialmente entre los 20 y los 40 años, y tan solo un 17% de los pacientes con PAH son hombres. Las personas con PAH que experimentan síntomas pueden sufrir ataques severos que, a menudo, son impredecibles e incluyen dolor abdominal (vientre) muy doloroso y pueden experimentar síntomas crónicos entre ataques. Esto puede afectar todos los aspectos de la vida, incluido el estado físico y anímico general, la capacidad de trabajar, y mantener un nivel saludable de conexión social.

El Día de las Enfermedades Raras se celebra, todos los años, el 28 de febrero, o el 29 en los años bisiestos, como ocurre en este 2024, ya que puede considerarse como el día más raro del año. Y ¿por qué un día dedicado a las enfermedades raras? El hecho de dedicar un día especial ayuda a visibilizar la realidad de millones de pacientes en todo el mundo. Para ellos es una razón más para añadir

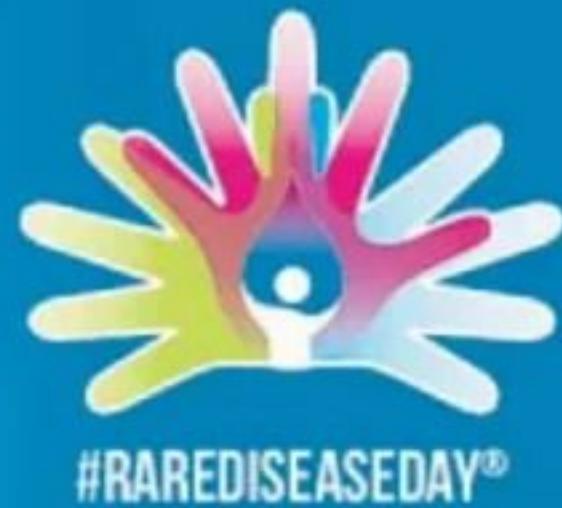
una dosis de energía en su vida, al tiempo que contribuye a poner la atención sobre el trabajo que la ciencia realiza en beneficio de estos pacientes a nivel local, nacional e internacional. El Día de las Enfermedades Raras, por lo tanto, crea conciencia sobre los 300 millones de personas que viven con enfermedades raras en todo el mundo, así como sus familias y cuidadores.

Pero hay una causa más a largo plazo en la campaña del Día de las Enfermedades Raras: lograr un acceso equitativo al diagnóstico, tratamiento, atención sanitaria y social y oportunidades sociales para las personas afectadas.

Es verdad que se siguen logrando avances importantes con esfuerzos conjuntos de promoción internacional para la cobertura sanitaria universal (CSU), que forma parte de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas para abogar por sistemas de salud equitativos que satisfagan las necesidades de las personas afectadas por enfermedades raras para no dejar a ni uno de estos pacientes detrás. Por eso, el Día de las Enfermedades Raras es la oportunidad para visibilizar las enfermedades raras como una prioridad en el capítulo de los derechos humanos a nivel local, nacional e internacional mientras trabajamos por una sociedad más inclusiva y sanitariamente más justa.

Página patrocinada por
Alnylam Pharmaceuticals España

29 RARE
DISEASE
DAY
2024



El reto de un aire más sano

Las ciudades españolas disponen de solo seis años para reducir la contaminación y cumplir con los nuevos límites europeos

EL REPASO al actual nivel de contaminación ambiental de las ciudades españolas arroja un resultado desolador: ninguna cumple con los límites establecidos por la Unión Europea para 2030. España, nuevamente, parece estar dispuesta a actuar a remolque en este apartado crucial para la salud de los ciudadanos. La insalubridad del aire de las grandes urbes es la primera causa de muerte evitable de sus habitantes. Las afecciones cardiorrespiratorias y pulmonares se ceban en ellos y, si bien poco a poco se está reduciendo la contaminación, lo cierto es que esta supera, además, con creces los niveles de insalubridad que establece ya hoy la Organización Mundial de la Salud.

Cumplir con la nueva norma europea otorga a España apenas seis años para reconducir la situación. No será fácil. Desde las elecciones locales y autonómicas del pasado año han tomado el mando en las políticas medioambientales partidos que las desdifián y que incluso niegan la crisis climática. En ciudades como Gijón, Valladolid, Castellón, Lorca o Majadahonda se eliminan carriles bici y se reducen las llamadas Zonas de Bajas Emisiones (ZBE) o simplemente se retrasa su puesta en marcha.

Algunos políticos caminan hoy en la dirección equivocada. La corriente contra la agenda verde afecta a toda la Unión Europea, que recientemente ha hecho concesiones a unos agricultores soliviantados por sus problemas económicos y que han clamado contra ciertas medidas medioambientales. Pero en España el problema viene de lejos. Madrid y Barcelona son las dos grandes urbes que sufren una mayor concentración de contaminación, algo sobre lo que ya ha alertado la Unión Europea. Barcelona es la única urbe española que actualmente incumple el límite de 40 microgramos por metro cúbico de dióxido de nitrógeno (NO_2); una catástrofe si se tiene en cuenta que con la nueva directiva ese límite quedará en 20 microgramos en 2030. Madrid ha estado muy cerca de superar los 40 microgramos, por lo que el esfuerzo para cumplir con

los nuevos estándares tendrá que ser igualmente intenso. En su lugar, el Ayuntamiento, pilotado por el popular José Luis Martínez-Almeida, revirtió el proyecto de Madrid Central de la anterior alcaldesa Manuela Carmena y finalmente lo sustituyó por una ZBE de 4,72 kilómetros cuadrados frente a los 604,45 kilómetros cuadrados que ocupa la superficie de la capital.

Son pocas todavía las grandes ciudades españolas que han establecido esas zonas de bajas emisiones que restringen el tráfico rodado. Reducir el dióxido de nitrógeno que producen, sobre todo, los motores de diésel es una medi-

Es urgente tomar medidas, pero a medio y largo plazo hay que rediseñar las grandes aglomeraciones urbanas

da fundamental para mejorar la calidad del aire que respiramos. Pero hay otras iniciativas de urgente puesta en marcha, como favorecer el transporte colectivo y el eléctrico o facilitar el tránsito de los peatones y de las bicicletas. A medio y largo plazo, los poderes públicos deberían lanzarse a repensar el diseño completo de nuestras ciudades, donde vive el grueso de la población de cada país.

Esperar a la retirada paulatina de vehículos diésel es un desastre para millones de ciudadanos obligados a respirar un aire insano. Más difícil todavía será reducir drásticamente, como exige la nueva normativa europea, el nivel de las micropartículas, que no dependen tanto de la combustión de los motores como del clima.

Se necesita un compromiso profundo con la mejora del medio ambiente. Los incumplimientos pueden acarrear multas europeas, pero más grave que las sanciones es jugar con la salud de los administrados.

Límites al alquiler para frenar la especulación

EL MINISTERIO de Vivienda publicó el martes el sistema nacional de precios de referencia del mercado de alquiler, que busca poner topes al arrendamiento en las zonas que las comunidades autónomas declaran como tensionadas, es decir, aquellas en las que el coste haya subido más de tres puntos por encima del índice de precios al consumo (IPC) en los cinco años anteriores o donde supere el 30% de la renta media. La creación de este indicador estaba prevista en la ley de vivienda, que entró en vigor en mayo de 2023.

Este índice, que se pondrá en marcha a partir del 13 de marzo, proporcionará un rango de costes máximo y mínimo en función de sus características. Será obligatorio para grandes tenedores —quienes poseen 10 o más viviendas en alquiler— y para pisos que entren en el mercado o lleven cinco años sin ser arrendados. El rango de precios se calcula a partir del cruce de los datos de la Agencia Tributaria, el catastro, el Instituto Nacional de Estadística, el Banco de España y el Colegio de Registradores. Según el ministerio, el sistema tiene rigor técnico y solidez jurídica. Durante la presentación de la herramienta, se dieron ejemplos de sobreprecio como el de un piso en el centro de Barcelona que, según el índice, se recomienda alquilar por un máximo de 984 euros al mes mientras que el propietario pide 1.600 en un portal inmobiliario.

Las comunidades presididas por el Partido Popular ya se pronunciaron contra la ley en el momento de su aprobación y han anunciado que no aplicarán este nuevo sistema por considerar que se trata de un control del mercado. Hasta el momento, solo Cataluña, que hasta el lunes negoció esta nueva medida con el Gobierno y que no termina de mostrarse del todo satisfecha con el resultado, ha iniciado los trámites para declarar una zona tensionada que comprende 140 municipios. Esta comunidad será, pues, el laboratorio de pruebas del nuevo índice.

No hay consenso sobre los resultados de establecer topes al precio del alquiler. Se trata de una de las herramientas para favorecer el acceso a la vivienda tanto a jóvenes que buscan independizarse como a muchas familias que hoy se encuentran ahogadas por el gasto inmobiliario y no pueden permitirse un hogar acorde a sus necesidades.

La medida no elimina, sin embargo, la necesidad de desarrollar otras como la ampliación del parque público de vivienda para alquiler en las poblaciones con más demanda —algo que también se contemplaba en la ley de 2023— y otras adicionales que ayuden a rebajar la tensión del mercado inmobiliario y a acabar con la continua especulación con un derecho básico que, según el CIS, está entre las 10 principales preocupaciones de los españoles.

CARTAS A LA DIRECTORA



Vergüenza política

Da vergüenza ajena ver al PP lanzar el *caso Koldo* al Gobierno como si eso igualara o incluso superara el rosario de delitos de sus filas. También da un poco de risa ver al PSOE airear ahora ciertos casos adormilados del PP para tapar el ruido. Hay casos de corrupción que prosperan y casos que se estancan, solo los jueces españoles saben por qué. Por eso, ahora en la UE median para desatascar la renovación del CGPJ. Mejor que medien porque, si enteramente nos dijeran qué piensan de nuestra sabrosa corrupción y de nuestro rancio sistema judicial, igual no nos daban lo que quede de los fondos Next Generation, sino que los bloquearían hasta la *next generation*.

Francisco Javier López Ariza. Colmenar Viejo (Madrid)

Al Grupo Mixto. José Luis Ábalos se resiste a renunciar a su acta de diputado enfrentándose a la cúpula de su partido. Les dice que están equivocados, y es posible que sea cierto. Que uno no se entere de los tejemanejes de su mano derecha no deja de ser sospechoso, en este país sucede a menudo que a los cónyuges no les consta que tienen un coche en el garaje o que el dinero en abultadas bolsas de basura no es de curso legal. La situación de Ábalos en el Grupo Mixto puede ser harto incómoda. Quedarse sin cargo supone volver a la vida privada del ciudadano común y eso, después de años en política, tiene que ser muy amargo.

Antonio Nadal Pería. Zaragoza

¿Marxismo o machismo cultural? El Gobierno de Milei prohíbe utilizar la letra e, la arroba, la x, y se va a evitar la inclusión del femenino en todos los documentos. Algunos califican el lenguaje inclusivo como un salto excesivamente acelerado, pero es, más bien, un intento de ponerse al día de un idioma vivo. Ayer, un alumno en mi clase de inglés me interrumpió para avisarme de que un personaje, *the professor*, era en realidad, un hombre. Este niño había asumido que el artículo *the* de un idioma más neutro se refería irremediablemente a un hombre. La influencia de un idioma en cómo percibimos el mundo es innegable: da forma a lo que vemos, lo que hacemos y a lo que aspiramos.

Elsa O'Brien López. El Boalo (Madrid)

¿Por qué no hablamos claro? Los sevillanos sabemos que el vandalismo en la Plaza de España corre a cargo de sevillanos. Todos sabemos que la idea de cerrarla es para dificultar que esos vándalos entren. Todos los sevillanos sabemos que el turismo, en este caso, es una buena excusa para cerrar la plaza, aunque no vengan mal esos eurillos; por eso no sirve que el dinero para repararla venga de la tasa turística, porque no se cierra la plaza para la tasa turística.

Jesús Mejías Estepa. Sevilla

Fe de errores. En la primera página de ayer se decía que ninguna de las 20 ciudades españolas más pobladas respeta los límites de concentración en el aire de partículas contaminantes según datos de 2002 cuando debía decir de 2022.

En la entrevista a Pierre Lemaitre publicada ayer se decía que su último libro era *La cólera y el silencio* cuando es *El silencio y la cólera*.

Los textos tienen que enviarse exclusivamente a EL PAÍS y no deben tener más de 100 palabras (700 caracteres sin espacios). Deben constar nombre y apellidos, ciudad, teléfono y DNI o pasaporte de sus autores. EL PAÍS se reserva el derecho de publicarlos, resumirlos o extractarlos. No se dará información sobre estas colaboraciones.

Ilustración de Miquel Barceló.

cartasdirectora@elpais.es

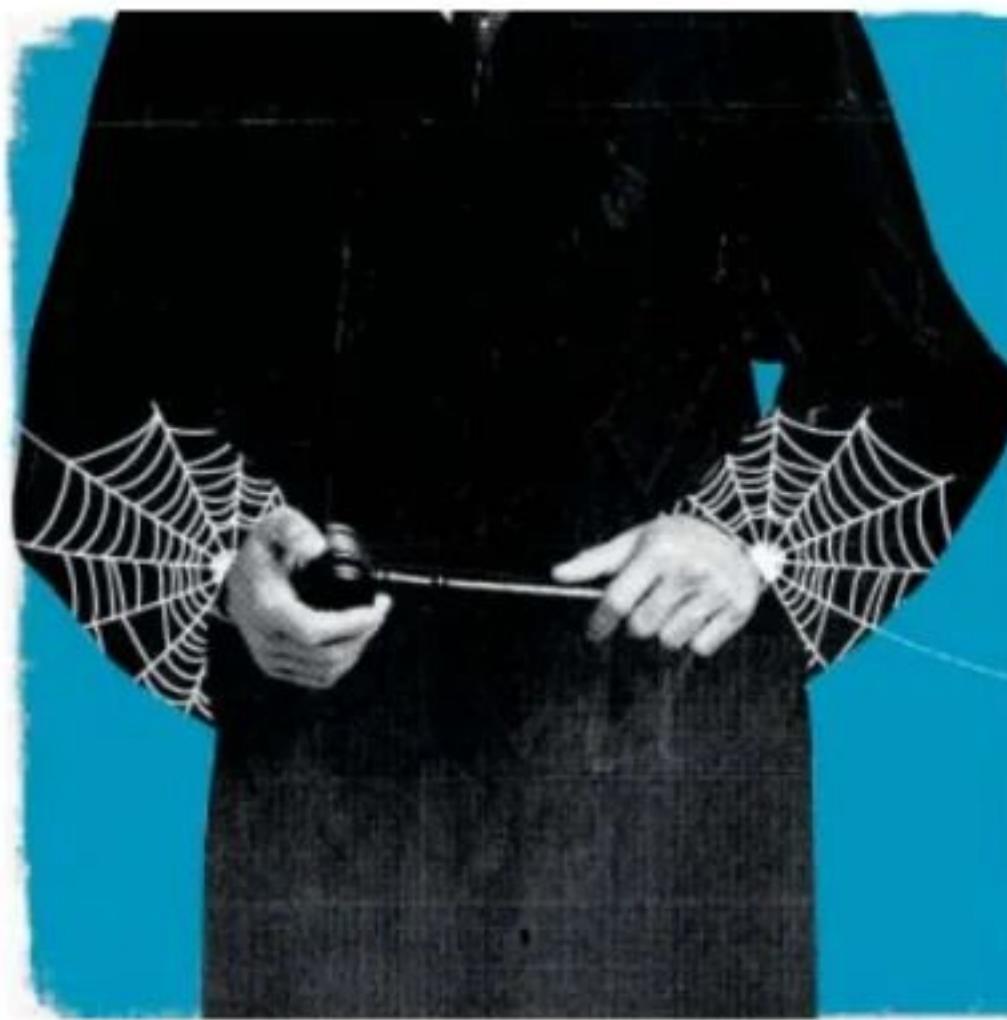
Enseñanzas europeas sobre el CGPJ

ANA CARMONA

La renovación del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) es una suerte de rayo que no cesa en nuestro país, puesto que sigue estando pendiente tras más de cinco años de retraso acumulado y sin visos de una rápida solución. Recordemos que la negativa del Partido Popular a cumplir con su deber constitucional en el momento oportuno, esto es, cuando expira el periodo de mandato de los vocales del Consejo (cinco años), está en el origen de la prolongada situación de interinidad en la que se encuentra el que se define como "órgano de gobierno de los jueces". Los distintos motivos esgrimidos a lo largo del tiempo por dicha fuerza política, entre los que destaca la exigencia de cambiar el actual sistema de elección de los vocales de extracción judicial, que en la actualidad corresponde a las Cortes Generales, en modo alguno pueden considerarse como justificantes de una conducta obstrucciónista contraria a la Constitución. Por su parte, los diversos intentos promovidos desde el Gobierno a través de su mayoría parlamentaria para superar esta situación han corrido una suerte dispar y el único que ha salido adelante es el que procede a sustraer un buen número de competencias al Consejo en funciones. Esta discutible operación, que ha sido avalada por el Tribunal Constitucional, no solo no ha surtido el efecto buscado, sino que, además, ha provocado una situación que está afectando negativamente el normal ejercicio de la función jurisdiccional. Así

sucede como consecuencia de la imposibilidad de designar nuevos magistrados para cubrir las vacantes producidas en los órganos jurisdiccionales situados en la cúpula de nuestro sistema judicial. Esto nos sitúa ante una preocupante coyuntura en la que la persistencia del bloqueo político, de prolongarse, puede terminar provocando una situación de colapso judicial en los ámbitos judiciales referidos. Todo ello, en un contexto de agudo enfrentamiento en el seno del propio CGPJ, que muestra alarmantes signos de politización, al actuar como caja de resonancia del enfrentamiento político.

Estando así las cosas, y con las vías de acuerdo en vía muerta, la opción que en estos momentos se está explorando para superar la anomalía institucional en la que se encuentra el Consejo ha sido la activación, a propuesta del PP, de un proceso de negociación con el PSOE, en el que la Comisión Europea oficia como mediadora, que se desarrolla en Bruselas. Este modo de proceder, en cuya base se sitúa una profunda desconfianza mutua, así como la recurrente incapacidad para alcanzar acuerdos, suscita serias reservas sobre el efectivo nivel de madurez democrática de los principales actores de nuestro sistema político. Y es que carece de justificación que se traslade ante una instancia supranacional un debate que tendría que desarrollarse en el escenario nacional y entre los sujetos competentes. Menos sentido aún tiene el procedimiento en marcha, sobre todo si se tiene presente que las claves para la resolución del conflicto ya están definidas, de modo que la pretendida mediación de la Comisión no



SR. GARCIA

Los responsables políticos deben renovar el organismo y reformar la ley en el sentido expresado por la UE

aporta ninguna contribución en términos sustantivos.

Centrándonos precisamente en las referidas claves resulta imprescindible recordar que, desde el primer informe sobre Estado de derecho en España, publicado por la Comisión europea en 2020, la situación del CGPJ ha sido objeto de atención preferente. Tanto es así, que ya desde ese momento (cuando el retraso todavía no había alcanzado las actuales cotas de gravedad) se señaló como prioridad inmediata la renovación del Consejo, llamando la atención sobre el efecto negativo que la situación existente proyecta sobre el poder judicial. En el siguiente informe (2021) no solo se reiteró esta necesidad. También, tomando en cuenta la proposición de ley presentada por los grupos de la mayoría gubernamental que pretendía rebajar la mayoría de tres quintos para elegir a los vocales judiciales del Consejo, se llevó a cabo una seria llamada de atención. En efecto, a pesar de que la misma no salió adelante, la Comisión puso de manifiesto que de haber tenido éxito se "habría incrementado la percepción del CGPJ como institución vulnerable a la politización". Asimismo, recordó la necesidad de evitar que este "sea percibido como una institución expuesta a la influencia política". Será, sin embargo, en los dos últimos informes publicados (2022 y 2023) donde la Comisión adopte una actitud más incisiva, puesto que no solo ha instado nuevamente a que se produzca la renovación del Consejo con carácter prioritario. Como novedad, ha señalado que "inmediatamente después" España debe llevar a cabo "una reforma del proceso de nombramiento de los vocales elegidos entre jueces y magistrados, teniendo en cuenta las normas europeas sobre la materia". Hay que decir que estas normas han sido forjadas fundamentalmente por la Comisión de Venecia, un órgano consultivo del Consejo de Europa, y que, a pesar de no tener carácter jurídicamente vinculante, gozan de un indudable valor práctico, tanto para la Unión Europea como para los Estados miembros. En su informe sobre los

criterios de verificación del Estado de derecho (2016), texto de referencia fundamental, afirma que los consejos de la magistratura deben tener una composición mixta y equilibrada, incorporando tanto a miembros procedentes de la carrera judicial como de otras ramas jurídicas. Asimismo, aunque no cierra la puerta a otras posibilidades, se pronuncia claramente a favor de que "una parte importante de sus miembros debería ser elegida por el poder judicial propiamente dicho". De este modo, se neutraliza en buena medida el evidente riesgo de politización inherente a un sistema en el que, como sucede en España, todos los vocales son designados por el Parlamento. La Comisión de Venecia y también la UE, pues, apuestan por este modelo mixto de elección, vinculándolo directamente con la exigencia de que los consejos judiciales gocen de la máxima independencia en su funcionamiento, esto es, "sin la menor concesión al juego de las mayorías parlamentarias o a las presiones del Ejecutivo", así como al margen de "cualquier subordinación a las lógicas partidistas".

Siendo estos los estándares europeos a aplicar por España, la primera de las exigencias establecidas no plantea ningún problema, puesto que este es el criterio previsto por nuestra Constitución en relación con el Consejo: de sus 20 vocales, 12 son de extracción judicial y los ocho restantes, "abogados y otros juristas, todos ellos de reconocida competencia y con más de 15 años de ejercicio en su profesión". Es en relación con el segundo requisito establecido, a saber, que los vocales procedentes de la magistratura sean elegidos por sus homólogos, donde reside la máxima dificultad para alcanzar un acuerdo entre los partidos mayoritarios, ya que los socialistas se resisten a aceptarlo. Para encuadrar la cuestión hay que tener presente que, a diferencia de los ocho vocales juristas, que deben ser elegidos por las cámaras por mayoría de tres quintos, la Constitución no se pronuncia sobre los que provienen del poder judicial, atribuyendo a la ley orgánica la efectiva concreción de su sistema de elección. De hecho, mientras que la primera norma reguladora del Consejo la atribuía a los propios jueces, a partir de 1985 se optó por atribuir dicha competencia a las Cortes. Queda claro que no existen obstáculos constitucionales para asumir el modelo propugnado desde las instancias europeas. También que, en tales circunstancias, nuestros responsables políticos no pueden postergar por más tiempo el cumplimiento de sus inexcusables deberes: primero, que el Partido Popular desbloquee la renovación del CGPJ e, inmediatamente a continuación, que el Partido Socialista se comprometa a reformar la ley en el sentido expresado desde Europa.

EL ROTO



Adiós a Savater

SANTIAGO ALBA RICO

Siempre hemos estado desajustados Fernando Savater y yo. Hoy, cuando es difícil prestarle atención sin un poco de sonrojo, reconozco lo que hace tres décadas le negaba: que ha sido uno de los mejores ensayistas que ha tenido este país en los últimos 40 años. Era fino, brillante, prismático, culto, irreverente, divertido: un robusto chesteriano al que le gustaban los desayunos ingleses y las carreras de caballos, más bien libertario al principio, insobornablemente socialdemócrata después. Yo era serio y recto: es decir, simple.

En 1985 y 1988, publiqué con Carlos Fernández Liria dos panfletos marxistas: *Dejar de pensar y Volver a pensar*. En la portada de este último, mediante un fotomontaje, habíamos hecho sentar a Savater en el regazo de una virgen románica sosteniendo una rosa en la mano, en una clara alusión a su militancia socialista de entonces. Su respuesta no fue furibunda y ofendida. Al contrario. En un artículo en EL PAÍS se burló de nosotros del modo más implacable, displicente y mordaz. Todavía hoy me río. "Santiago Alba Rico y Carlos Fernández Liria", escribió, "son como los pastorcillos de Belén: piensan y piensan y vuelven a pensar". Poco tiempo después, la revista *La Luna* planteó un debate entre nosotros tres. La paliza que nos propinó fue homérica. ¿Cuál era la diferencia? No solo que sostenía posturas políticas más sensatas que las nuestras: es que era más inteligente, más sabio y más gracioso que nosotros.

Cuando uno es joven piensa a menudo en lo que querría ser de mayor; luego, cuando se es mayor se piensa, hacia atrás, en lo que a uno le hubiese gustado ser de joven. Nunca quise ser Fernando Savater en una época en la que yo tenía 25 años y Savater, con 40, era políticamente sensato e intelectualmente fulgurante; ahora que tengo 63, querría haber sido un poco más listo en mi juventud. Creo que el que soy ahora hubiera coincidido en muchas cosas (salvo en la cercanía al PSOE de Felipe González) con el Savater de hace 30 años. Pero ya no podremos encontrarnos. Yo he cambiado para acercarme un poco —con

menos talento e ingenio— a lo que él fue cuando escribía *La tarea del héroe*, *La infancia recuperada* o *Ética para Amador*. Él ha cambiado para parecerse a Isabel Díaz Ayuso y Giorgia Meloni.

Alguien podrá decir que estos desplazamientos solo tienen valor geológico y que se limitan a anticiparme una deriva semejante: que estoy condenado, en fin, a acabar como ha acabado él. No descarto nada. No descarto ser un fanático dentro de 15 años. Pero la cuestión es otra. La cuestión es saber cuándo se tiene razón; cuál de los dos Savater tenía razón. Sin duda era más listo, más simpático, más brillante, más ingenioso ese ya fallecido que escribía en EL PAÍS contra las locuras de los serios y los rectos. Pero ocurre

Una inteligencia sin pensamiento acaba devorada por la vejez y el narcisismo: acaba perdiendo la razón

que ese era también mucho más razonable. Podemos cambiar muchas veces a lo largo de nuestras vidas y sentir, desde el interior de nuestros cuerpos, que cada uno de esos cambios está justificado; podemos incluso justificarlos todos de ma-

nera autoevidente y más o menos convincente: cuando flaquea el pensamiento, se mantiene a veces intacta la inteligencia, esa facultad peligrosa que sirve sobre todo para convencerte a uno mismo de que la propia vida y la propia evolución, de las que somos escasamente dueños, tienen siempre un carácter premeditado y ejemplar. Ahora bien, una inteligencia sin pensamiento acaba devorada por la vejez y el narcisismo: se vuelve seria y recta: acaba, por así decirlo, perdiendo la razón.

La razón algunos la encuentran temprano y la conservan hasta la muerte: pensemos, no sé, en el genial e irritante Goethe, que fue siempre listo y sabio entre 1749 y 1832, toda la vida. Otros pasan por el mundo sin rozarla siquiera. Y otros muchos tropiezan con la razón en algún momento de su vida y no saben conservarla. Tan difícil es hallarla como retenerla. No descarto nada, he dicho. No descarto convertirme en un fanático dentro de 15 años. Pero es ahora cuando, al menos a ratos, tengo razón; y era hace 30 años cuando Fernando Savater, muchas veces, la tenía.

Los cambios solo nos cambian a nosotros y por eso, por si acaso, me arrepiento ahora, sin esperar más, del viejo que seré. Despidamos a Savater con ternura y melancolía. Nos puede pasar a todos. Lo importante es que en el mundo siga habiendo un número aproximadamente estable de gente razonable, aunque nosotros todavía no lo seamos o hayamos dejado ya de serlo; lo importante es que haya más gente razonable cada día y no menos, y que una mayoría razonable frene democráticamente a los que no lo son y se ocupe de gestionar los periódicos, los presupuestos del Estado, los ejércitos y las instituciones.

Digamos la verdad: no vamos por ese camino. La derrota de Savater resulta descorazonadora. Si Savater ha perdido el norte, ¿cómo no lo van a perder Milei, Trump, Ayuso, Le Pen, Meloni, Netanyahu, y todos sus millones de votantes?

Santiago Alba Rico es escritor y filósofo.

RIKI BLANCO



DELIA RODRÍGUEZ

Mata a tus ídolos

Hay un mundo de distancia entre el caso del cineasta Carlos Vermut, el de Dani Alves y el de los dos *tiktokers* acusados de violar a menores atrayéndolos con su popularidad, pero en el proceso de revictimización que ha acompañado a las denuncias, a ellas se las ha acusado de lo mismo, de lo de siempre, de ser *groupies* o *trepas*. Cine, literatura, arte, periodismo, deporte, ciencia. Algunos de los abusos más incomprendidos suceden en mundos que respiran una fuerte épica y donde se romántiza el talento (creativo, intelectual, comunicativo, físico), diría que incluso por encima del poder y el dinero. No me canso de citar la idea de la ensayista Remedios Zafra: las culturas de ciertas profesiones atrac-

tivas sirven para asegurar una cantera infinita de aspirantes en posición de debilidad. Eso se suele traducir en precariedad, pero la cesión de poder se manifiesta también de otras formas.

Quienes están dentro son los más interesados en perpetuar el *halo* especial de estos oficios porque en cierto modo les beneficia, mientras los integrantes de la base de la pirámide necesitan las fuerzas que les da esa fantasía para intentar el acceso, perpetuando un sistema de ideas inconsciente y difícil de romper. Sus arquetipos —el Héroe, el Líder, el Artista, el Rebelde, Mercurio, Prometeo— son tan eficaces que llevan siglos con nosotros. Es posible que me equivoque, y que sepamos más de estos casos porque atraen a nuestros cerebros consumidores

de narrativas, y un Weinstein del cine nos interesa más que un Weinstein de las notarías. Pero también puede que se esté repitiendo un viejo patrón en los nuevos entornos digitales que fascinan hoy a los jóvenes. En España, a uno de cada tres adolescentes le gustaría dedicarse a la creación de contenidos en internet.

Cuando la fama y la admiración entran en juego, caen barreras protectoras porque la familiaridad crea confianza: si llevo meses escuchándote y viendo tus videos es como si nos conocieramos, más aún si hemos intercambiado algún mensaje o pago por tu obra. La asimetría de ciertas relaciones digitales provoca que un depredador popular pueda multiplicar su alcance, detectando a sus objetivos como si sangraran de una herida abierta en un mar de tiburones. En la lógica de las redes, los nodos muy conectados pueden tener un efecto perverso sobre aquellos individuos aislados. Tampoco ayudan las políticas opacas de las plataformas, ni la existencia de micronichos donde una persona puede ser extremadamente popu-

lar entre ciertos grupos y edades y pasar bajo el radar del resto.

Todos admiramos a alguien por algo. Pero para una chica joven, especialmente si es sensible a mundos creativos con una fuerte mística, es vital matar pronto a sus ídolos, cuanto antes mejor, por una cuestión de supervivencia. No ser musas, no ser fans, no dejarse llevar por la épica de la música o la escritura o YouTube, sospechar de unas narrativas que no han sido creadas a su favor, sino al contrario. Ser capaces de construir su propio mito y meterse en la bañera de Hitler como Lee Miller. Por eso es tan importante el trabajo pendiente de rescatar mitologías femeninas del pasado, algo que han entendido bien, por ejemplo, las autoras del podcast cultural *Deforme Semanal*.

Las generaciones más jóvenes deben agradecer a las feministas mileniales el aviso —huid de todo lo que huele a héroe o artista o rebelde atormentado e incomprendido—, pero aún corren el riesgo de ser seducidas por nuevos viejos arquetipos perjudiciales.

EXPOSICIÓN / IRENE VILÀ CAPAFONS Y PAU DE LA CALLE
MÁS ALLÁ DE LA TORMENTA (4/6)



Aklima Akhtar, junto a su padre, Noor Islam, y su madre, Bilkis Begum, frente a su casa en Daca. Llegaron a la capital de Bangladés huyendo de la crisis climática.

RED DE REDES / JAIME RUBIO HANCOCK

¡Todos al Grupo Mixto!

El Grupo Mixto del Parlamento podría ser aún más mixto. De hecho, ya lo ha sido en otras ocasiones. Pero es difícil que alcance el pedigrí del actual, con dos exministros, y uno de ellos, José Luis Ábalos, enfrentado a su partido, el PSOE.

En cuanto se supo que Ábalos no iba a dimitir por el *caso Koldo* y se pasaba a este grupo, comenzaron las bromas en X, tanto por la variedad como por la calidad que muestra una agrupación parlamentaria que no suele recibir tanta atención mediática. Además de Ábalos, hay cuatro diputados de Podemos, incluyendo a Ione Belarra, exministra de Derechos Sociales y Agenda 2030, y representantes de BNG, UPN y CC. La cena de Navidad estará animada, suponiendo que el Grupo Mixto organice cena de Navidad y que este Parlamento llegue a diciembre.

Muchos de los comentarios tuiteros comparaban a estos diputados con otros equipos imposibles, como el de la gallina Caponata de *Barrio Sésamo* junto a Darth Vader y las tropas imperiales de *Star Wars* (un meme clásico), o la foto de Wes Anderson y los protagonistas de *The French Dispatch* en la presentación de la película en Cannes. En esta foto, cada uno de los cuatro va vestido de forma totalmente diferente, desde bermudas y camisa de flores hasta traje y corbata. Un poco como en ese otro chiste sobre trabajos en equipo: "Que cada uno haga su parte y luego lo juntamos todo".

Los tuiteros siguieron el discurso en el que Ábalos anuncia que se atrincheraba en el Parlamento como si fuera Eurovisión. Alguno comparó su intervención con la de Luis Rubiales, cuando se negó a dimitir como presidente de la Real Federación Española de Fútbol tras el beso no consentido a la futbolista Jenni Hermoso. Otros, con el final del segundo Batman de Nolan: "Lo perseguiremos porque él puede resistirlo. Porque no es un héroe. Es un guardián silencioso, un protector vigilante. Un caballero oscuro". También se le ha añadido música épica, música triste y unas cuantas más, para que cada cual escoja la versión que crea más indicada. Otro tuitero ha editado una de las escenas más famosas de *Gladiator* para ponerle la cara de Ábalos a Russell Crowe durante el famoso discurso de "me llamo Máximo Décimo Meridio", aunque en este caso suelta un "encontraré mi venganza en el Grupo Mixto en esta vida o en la próxima".

Hay otra clave que han dado, sobre todo, los tuiteros del ala conservadora de X, que llevan unos días disfrutando del espectáculo con kilos de palomitas, y a ver quién se lo echa en cara. El único que puede acabar con el Gobierno del PSOE es el PSOE. Sánchez lleva unos cuantos años añadiendo muescas a su cinturón, pero se ha topado con la que quizás sea la horma de su zapato: un político que suma más de 40 años de militante en el partido. Como diría la versión politóloga de Carl Sagan, Ábalos

ha visto miles de millones de despachos.

Lo que parece aún más difícil que la cena de Navidad del Grupo Mixto son los acuerdos para que este Gobierno saque adelante leyes y presupuestos. Tendrá que convencer a los diputados de Podemos, que dejaron el grupo de Sumar, y a Ábalos. El exministro ha anunciado que votará con el PSOE, pero por poco que se complique la cosa, acabará resultando que las nego-

Este grupo parlamentario no es ni el más numeroso ni el más variado, pero al menos tiene a dos exministros

ciaciones con Puigdemont eran las fáciles.

En resumen, Ábalos le ha dado a X y al PSOE unos días como hacia tiempo que no se vivía en ninguno de los dos sitios. El de X fue bastante divertido. El del PSOE imaginó que no tanto. Y, si nos ponemos un poco serios, bien está que se investiguen las mordidas y comisiones: la corrupción es repugnante e inexcusable en cualquier caso, pero durante una pandemia es para que a uno se le acaben los adjetivos o se le ocurran otros que el *Libro de estilo* de EL PAÍS desaconseja. Total, que hay que llegar hasta el final. Aunque los 350 diputados acaben en el Grupo Mixto.

DANIEL GASCÓN

Dios, Darwin y Sánchez

Pedro Sánchez es presidente del Gobierno gracias a una transacción corrupta: la promesa de impunidad a unos delincuentes a cambio de su voto para la investidura. Como el *procés*, se hace a plena luz del día y, a la manera de una muñeca rusa, incluye otras corrupciones. Frente a esa variante posmoderna, el *caso Koldo* es un ejemplo de corrupción tradicional. La reacción del PSOE ha sido caótica, impulsada por el pánico. La trama, con su carga de costumbre chabacano, debilita el discurso anticorrupción, argumento de la moción de censura que llevó a Sánchez al poder; siembra dudas sobre la gestión de la pandemia; afecta a colaboradores directos del presidente del Gobierno. Koldo García llegó de la mano de Santos Cerdán, Sánchez cuenta en sus memorias que fue el que custodió los avales de su candidatura en las primarias, era asesor del ministro de Transportes y secretario de organización del PSOE, y las compras afectan a otros ministerios, además de las comunidades autónomas de Baleares y Canarias.

El Gobierno balear (dirigido por la actual presidenta del Congreso) cargó a los fondos europeos 3,7 millones de euros en mascarillas de la trama sabiendo que eran defectuosas y solo reclamó

La duda no es solo por qué se señala a Ábalos cuando hay otros implicados, sino dónde termina la cadena

la mayor parte del dinero un día antes de ser desalojado del poder; según ha contado *El Mundo*, el Gobierno canario (presidido por el actual ministro de Política Territorial y Memoria Democrática) modificó los contratos de las mascarillas para pagarlos con fondos europeos. Entre las maniobras de distracción están los ataques falaces al hermano de la presidenta de la Comunidad de Madrid y las presiones sobre José Luis Ábalos. Entre los gestos, comisiones de investigación en el Senado y el Congreso, donde el PP y el PSOE harán la autocrítica a su adversario.

Ábalos no aparece de momento mencionado en la investigación. Dimitir, como ha explicado él mismo, implicaría aceptar una culpabilidad. Se le pedía un sacrificio: un chivo expiatorio para unos, una pieza de caza (menor) para otros. La dimisión no era por asumir responsabilidades, sino para evitar que las tengan que asumir también otros. Se justificaba en la idea extravagante de la responsabilidad *in vigilando*: en ese caso, la duda no es solo por qué se señala únicamente a Ábalos cuando hay otras figuras relevantes implicadas, sino dónde termina la cadena. Si Ábalos es responsable de Koldo, alguien es responsable de Ábalos. La transitividad nos llevaría a Dios o Darwin, pero antes llegaríamos al presidente del Gobierno y secretario general del partido.

PSOE y Junts intensifican las negociaciones de la ley de amnistía

Carles Puigdemont afirma que confía en que haya un acuerdo. En una semana expira el plazo para aprobar la medida de gracia en el Congreso

CARLOS E. CUÉ
MARÍA R. SAHUQUILLO
Madrid / Estrasburgo

El escándalo del *caso Koldo* monopoliza la actualidad mediática y también las conversaciones dentro del Gobierno y del PSOE, con un profundo desgarro por el final de la crisis, que ha terminado con José Luis Ábalos, exministro y ex secretario de organización, en el Grupo Mixto y suspendido de militancia. Pero de forma discreta, los socialistas y Junts han aprovechado estos días para intensificar sus negociaciones sobre la ley de amnistía, imprescindible para abrir paso a los Presupuestos y apuntalar así la legislatura y la mayoría que permita aprobar en el Congreso las políticas clave de la coalición progresista.

En uno de los momentos más duros de los cinco años y medio de Pedro Sánchez en La Moncloa, se hace cada vez más necesario resolver este asunto, que quedó truncado hace un mes, cuando Junts votó en contra de la proposición de ley orgánica que ellos mismos habían pactado con el PSOE y devolverla así a la Comisión de Justicia. Ahora el tiempo apremia, porque el próximo jueves acaba la prórroga y si no se convoca la comisión —hay que hacerlo 48 horas antes, el martes— la ley podría decaer. En el Congreso hay algún debate jurídico sobre la posibilidad de alargar esa fecha, pero no está claro y en cualquier caso no parece la intención del PSOE ni de Junts o los demás aliados estirar aún más algo que se tramitó por vía de urgencia y ya se ha retrasado más de un mes.

Los socialistas están deseando dejar atrás la amnistía, la llave que les abre la puerta de los Presupuestos y todas las medidas relevantes que está preparando el Gobierno. Los independentistas también necesitan que esta norma esté aprobada cuanto antes para que los dirigentes que están fuera de España puedan volver, en especial Carles Puigdemont, de Junts, y Marta Rovira, de ERC, a pesar de que el PP pondrá todos los obstáculos posibles en el Senado. Pero sobre todo, para que los cuadros medios o ciudadanos sin peso político que están esperando un juicio y una posible condena por actos del *procés* puedan evitar la cárcel u otras penas. La amnistía les interesa a todos, y por eso las fuentes consultadas tanto del Gobierno como de los independentistas asumen que tendría que cerrarse esta semana. Distintas fuentes coinciden en que las posiciones se han acercado en las últimas semanas, aunque nadie quiere dar el acuerdo por seguro.



Pedro Sánchez, ayer en el Congreso de los Diputados. EDUARDO PARRA (EP)

PERIDIS



Desde el Gobierno mantienen silencio en público, aunque en privado se lanzan mensajes que hacen pensar en un acuerdo. El líder de Junts, Carles Puigdemont, que también ha mantenido en todo momento el pacto de silencio que ha establecido con La Moncloa, apuntó ayer a un grupo de periodistas en Bruselas su confianza en que haya un acuerdo. "Lo mejor que podemos hacer es dejar que haya negociaciones tranquilas hasta el final y no hablar en público. Estamos ahora en un momento importante de la le-

gislatura, que es la ley de amnistía. Nos concentraremos en esto y esperamos que al final haya un acuerdo, pero no diré nada más", aseguró el *expresident*. "Ni optimismo ni pesimismo, porque siempre nos hemos movido por el realismo", remató. Llegados a este punto, en el que el PSOE ha aceptado la amnistía y Junts, a cambio, asumió apoyar la investidura, varios dirigentes de ambos lados insisten en que la marcha atrás ya es inviable.

El PSOE mantiene la línea roja que supuso la ruptura hace un mes, esto es que no se puede to-

car la ley para incluir todo tipo de delitos de terrorismo, como pedía Junts, porque eso supondría arriesgarse a que la norma fuera declarada inconstitucional en España o que la tumbara la justicia europea. Pero los socialistas negocian con Junts fórmulas para garantizar que todos los independentistas implicados en el *procés* entran en la amnistía, ya que ese fue el pacto político. La discusión técnica para lograr ese objetivo está siendo muy intensa, y se manejan muchas fórmulas para asegurar que no haya margen para que los jueces dejen fuera de la amnistía a Puigdemont y Rovira.

Lo que parece haber quedado descartado, porque a Junts no le interesaba, es la idea de modificar la Ley de Enjuiciamiento Criminal para reducir los plazos de instrucción. El PSOE lo ha puesto encima de la mesa hasta el final, pero todo indica que los independentistas no lo ven como una solución real para su problema concreto. En cualquier caso la negociación no está cerrada y hay muchas soluciones posibles encima de la mesa. El PSOE si se abre a retoques técnicos en la ley para garantizar su eficacia y limitar al máximo el margen de los jueces, pero siempre que la solución no implique tocar el terrorismo.

Sin Jordi Turull

Este asunto se lleva de forma muy discreta por un grupo muy pequeño de dirigentes, algo que se ha complicado porque uno de ellos, Jordi Turull, secretario de organización de Junts, está ingresado tras sufrir un infarto. Las negociaciones siguen sin él, aunque es una pieza política clave por su contacto directo con Santos Cerdán, su homólogo en el PSOE. El equipo de Félix Bolaños, el principal artífice de la ley, está trabajando para encontrar una solución técnica que garantice la constitucionalidad de la norma y pueda a la vez tranquilizar a Junts con la certeza de que ningún juez podrá hacer que la ley quede sin efecto.

La amnistía, pese al desgaste que supone, podría así sacar al Gobierno de un ambiente en el que la oposición trata de instalar la idea de que el Ejecutivo no podrá seguir adelante en estas condiciones y acabará convocando elecciones anticipadas. Los socialistas siguen en *shock* tras la salida de Ábalos al Grupo Mixto. La cúpula del PSOE confía en que el *efecto Ábalos* se vaya agotando poco a poco, sobre todo si no hay más novedades judiciales.

Pero el desgaste está siendo mucho más profundo del previsto. La crisis es grave, y el momento de debilidad del Gobierno parece indiscutible. Aunque la clave sobre la sostenibilidad del Ejecutivo no está ahí, sino en la mayoría que le apoya. Y las negociaciones con todos los grupos en distintos asuntos —no solo con Junts, se acaban de cerrar los Presupuestos catalanes con ERC y varias transferencias con el PNV— indican que la mayoría está lejos de romperse. Pero todo depende de la amnistía.

"Ni optimismo ni pesimismo", afirma el 'expresident' fugado en Bruselas

Los socialistas mantienen su línea roja de no incluir el terrorismo



Alberto Núñez Feijóo, ayer en los pasillos del Congreso. MARISCAL (EFE)

● El líder socialista asegura que él “corta por lo sano” mientras “otros le cortan la cabeza a los que denuncian” ● Tellado acusa al Gobierno de estar “cercado por la corrupción política, moral y económica”

Feijóo se lanza a acusar sin pruebas a Sánchez de “saber y tapar” el ‘caso Koldo’

La crónica

XOSÉ HERMIDA

Al hiperventilado clima político español solo le faltaba el retorno de la nube negra de la corrupción. Y ayer volvió con toda su carga viscosa para impregnar el hemiciclo del Congreso durante la sesión semanal de control al Gobierno. El PP, con su líder a la cabeza y un disciplinado ejército de artilleros detrás, se entregó afanosamente a diseminar el *caso Koldo* por todo el Ejecutivo, y a implicar al propio presidente en el supuesto cobro de comisiones por la compra de mascarillas durante lo peor de la pandemia. La reacción de Pedro Sánchez y sus ministros fue repli- car con el largo historial de escándalos pasados del primer partido de la oposición. El resultado: un lodazal donde unos y otros chapearon durante hora y media.

Francina Armengol, presidenta del Congreso, dio la palabra a Alberto Núñez Feijóo para abrir la sesión y el líder del PP se lanzó

a tumba abierta. “Sin rodeos”, fueron sus dos primeras palabras, un aviso que preludiaba la grave acusación que arrojó de inmediato mirando hacia el escaño presidencial: “Usted lo sabía y lo tapó”. Así, sin matices, hablando “en nombre de todo un país” y basado solo en su palabra. “Consciente por la información que tenemos”, añadió, “de que usted lo sabía desde hace al menos más de tres años”. Tanto Feijóo como los diputados que repitieron luego la acusación se extinguieron de ofrecer ningún otro tipo de prueba. Y como Sánchez optó por ignorarla, el líder del PP se sintió ratificado: “Está claro que lo sabía”. O “el que calla otorga”, que sentenciaría después su más fiel peón, el portavoz del grupo, Miguel Tellado.

Con todos estos ingredientes, Feijóo avanzó un paso más, aludió a la proximidad a la dirigencia del PSOE de Koldo García, el asesor del exministro José Luis Ábalos detenido por supuesto cobro de comisiones, para completar su relato y sostener que la corrupción ha acompañado toda la trayectoria reciente de Sánchez. Según el

líder del PP, esa corrupción “surgió en la cabeza del PSOE”, se instaló “en el corazón del Gobierno” y constituyó la “partida de nacimiento de su carrera política”. En su intervención final, Feijóo se quedó sin tiempo y, ya con el micrófono apagado, se le oyó reclamar la dimisión de medio Ejecutivo.

Sánchez torció el gesto en su escaño y cuando se levantó para responder, tampoco se anduvo con rodeos: “Causa sonrojo que usted piense que puede sacar tajada política de la corrupción”. En sus dos réplicas, el presidente se

“

“Ustedes [los socialistas] ocupan todas las instituciones y no quedan ni los res-coldos.”

Manuel Cobo

Diputado del Partido Popular

tigaciones Sociológicas (CIS). Hablando sobre este último asunto, el popular Manuel Cobo remató con el chiste de la mañana: “Ustedes ocupan todas las instituciones y no quedan ni los res-coldos”.

En el duelo de Tellado con el ministro de Presidencia y Justicia, Félix Bolaños, quedó claro algo que ya se había intuido en las intervenciones de Feijóo: Ábalos ha pasado en 24 horas de villano a objeto de deseo del PP. El portavoz del Grupo Popular hasta promocionó una entrevista que el exministro ofrecía a esa hora en Onda Cero. Tellado elevó aún más las afirmaciones de Feijóo sobre que Sánchez lo sabía todo desde el principio y concluyó: “El Gobierno está cercado por la corrupción política, moral y económica”.

Vox acusa al PSOE de “enriquecerse a base de robar a los españoles”

Óscar Puente afirma que las acusaciones se vuelven contra el PP como un bumerán

Bolaños persistió en la línea argumental de Sánchez. Consideró “sorprendente” que se haya erigido en denunciante de la corrupción un partido que arrastra “cientos de casos”, y comparó la reacción del PSOE estos días con la que mostraron en su momento los populares ante sus propios escándalos y acabó repitiendo: “Me repugna la corrupción”.

Bolaños replicaba con tal energía que, al acabar cada intervención, golpeaba bruscamente el micrófono para plegarlo. Hasta que se lo hizo notar el popular Manuel Cobo y desde entonces ya puso más cuidado. Por el medio aún tuvo que medirse a la portavoz de Vox, Pepa Millán, quien sacó las mismas conclusiones que el PP, con unas acusaciones incluso más gruesas y la misma tranquilidad para ahorrarse presentar alguna evidencia. Mientras los españoles estaban encerrados en sus casas, los socialistas “hacían caja y se llenaban los bolsillos”, según Millán. Porque este, prosiguió, es el “caso PSOE”, un partido que desde siempre se ha dedicado a “enriquecerse a base de robar a los españoles”.

En medio de la gresca no podía faltar el actual ministro de Transportes, el siempre aguerrido Óscar Puente. El PP argumentaba que Sánchez no podía desconocer lo que hacía un asesor como Koldo García, y Puente consideró que tal acusación se vuelve como un “bumerán” contra los populares. Y para ilustrarlo fue citando los escándalos que la dirigencia del PP siempre negó conocer, hasta acabar, cómo no, en el joven Feijóo que, según sigue diciendo hasta hoy, desconocía que su amigo de años era un capo del contrabando en Galicia.

Ábalos apunta a Cerdán como el introductor de Koldo García en el PSOE

El exministro avisa del riesgo de extender la "responsabilidad política": "¿Dónde se pone el límite?"

EL PAÍS Madrid

El diputado, exministro y ex número tres del PSOE José Luis Ábalos, que ayer se pasó al Grupo Mixto tras negarse a dejar el escaño como le había pedido su partido, asumió ayer cierta "responsabilidad política" por haber situado a su asesor Koldo García en el Ministerio de Transportes y no haber detectado irregularidades en su comportamiento; pero a continuación se preguntó qué pasaría si esa asunción de responsabilidades se llevaba al límite. Durante una entrevista en TVE, el exministro apuntó así tangencialmente, sin nombrarlo, a Santos Cerdán, hoy secretario de organización del PSOE, quien también tuvo de colaborador a Koldo García en el partido antes de que este fuese fichado por Ábalos.

"Si empezamos a hablar de responsabilidades políticas basadas en la capacidad de selección, en la capacidad de vigilancia, pues dígame cuál es el límite de la vigilancia: hasta dónde debe usted vigilar a los colaboradores, hasta dónde debe creerlos. ¿Cuál es el límite? Por ejemplo, en el límite de selección: quién se fía de quién en esa cadena de confianzas, porque las confianzas también se van concatenando. Si usted ve a una persona colaboradora de otra, pues le merece confianza. ¿Dónde se pone el límite?", insistió Ábalos.

Koldo García había sido colaborador de Santos Cerdán en el PSOE navarro y, cuando en 2017 Cerdán se fue a la sede del partido en Madrid a trabajar con Ábalos —entonces secretario de organización—, García lo hizo también. A partir de entonces, Koldo García se convirtió en persona de confianza de Ábalos y siguió siéndolo cuando este fue nombrado ministro en 2018. La presunta corrupción por la que está acusado García —el cobro de comisiones ilegales en la compra de mascarillas durante la pandemia— se produjo en la primavera de 2020, ya en el ministerio.

El exdirigente socialista concedió ayer una serie de entrevistas a diversos medios: Raíl, TVE y Onda Cero. En ellas defendió su decisión de no dimitir

como diputado a pesar de que su partido, el PSOE, se lo había pedido por "responsabilidad política" tras ser imputado su exasesor. "No estoy acusado, insisto, de nada", dijo. El diputado reconoció cierta "responsabilidad" política en el caso, porque él convirtió a Koldo García en persona de su máxima confianza. "Pero claro, hay que conocer los límites", apostilló. "Si a ti te proponen a una persona y te dan todas las garantías, y también quien te lo propone [en referencia a Cerdán] te merece todas las garantías, pues indaga menos". El ya diputado del



José Luis Ábalos. S.S.

El diputado dice que seguirá apoyando al Gobierno desde el Grupo Mixto

Grupo Mixto subrayó que su relación con Cerdán es "buena", remarcó que el secretario de Organización es el único interlocutor que ha tenido en el partido en estos últimos días y que con el presidente del Gobierno y líder del PSOE, Pedro Sánchez —que tuvo a Ábalos en su círculo de mayor confianza entre 2016 y 2021—, no ha hablado ni se ha intercambiado mensajes. Aunque tiene claro que la orden de su salida la ha dado Sánchez: "Cerdán no ha actuado *motu proprio*. Él actúa en nombre de la dirección". Lo que la cúpula del PSOE ha hecho con él, ha aseverado, no es justicia sino "populismo justiciero". Ábalos aseguró, eso sí, que desde el Grupo Mixto seguirá apoyando las medidas del Gobierno: "Si hiciera lo contrario estaríamos hablando de una revancha".



Los diputados del PP Bella Verano, Miguel Tellado y Borja Sémper, ayer en el Congreso. Á. PÉREZ MECÁ (EP)

El PP reorienta su estrategia de oposición con la trama corrupta: "Empieza el rock and roll"

Los populares crean un grupo de trabajo específico para erosionar al PSOE

VIRGINIA MARTÍNEZ Madrid

Alberto Núñez Feijóo pidió el jueves pasado a Pedro Sánchez "no esconderse" y dar explicaciones sobre el *caso Koldo*. Pero desde entonces, había dejado que otros cargos del PP sacudieran al PSOE por la supuesta trama de corrupción. Hasta ayer, durante la sesión de control, cuando el jefe de la oposición señaló al presidente del Gobierno. "Usted lo sabía y lo tapó", lanzó Feijóo, desde el escaño y sin pruebas. El líder del PP no se pronunció el martes sobre la marcha del exministro José Luis Ábalos al Grupo Mixto y esperó al pleno en el Congreso para aclarar así todo el foco en el duro choque con Sánchez. En la cúpula nacional del PP no creen que usar como arma de oposición la causa judicial de la compra de mascarillas pueda volvérseles en contra. Y ven en el nuevo frente del Gobierno una oportunidad de desgaste electoral en los comicios europeos y vascos mayor incluso que la amnistía, señalan fuentes de la dirección del partido y del PP vasco.

Los populares han reorientado por completo su estrategia tras la detención de Koldo García Izaguirre, excolaborador de Ábalos, e incluso ha creado un

grupo específico de trabajo para analizar las vías de ataque. Los populares se han personado además como acusación popular en la Audiencia Nacional, por lo que tendrán acceso al sumario, del que se valdrán para cargar contra el Gobierno. "El horizonte es bueno pase lo que pase. Empieza el rock and roll", anticipa un miembro de la ejecutiva. El partido de Feijóo se centra ahora en erosionar al Gobierno con el "calvario" del *caso Koldo* desde todos los frentes y fijan el marco del debate "en la corrupción del PSOE", añaden otras fuentes del entorno de Feijóo.

En el cuartel general de Génova no temen que en el *caso Koldo* afloren derivadas en las que puedan verse salpicados gobiernos autonómicos del PP. Tampoco consideran un arma de doble filo martillar con la corrupción al PSOE considerando las sentencias que han afectado a miembros del partido o los juzgados aún en curso, como la causa sobre la Operación Kitchen. Fuentes de la dirección popular aducen que esos procedimientos forman parte del pasado, cuan-

Los conservadores no dejarán de lado la confrontación por la ley de amnistía

En el PP vasco creen que la investigación judicial afectará al electorado socialista

do Feijóo no estaba al mando, e insisten en que la acusación contra el hermano de la presidenta madrileña, Isabel Díaz Ayuso, no fue a más. La Fiscalía no vio delito y un juzgado lo archivó. Los socialistas si entienden que hubo responsabilidad política, como sostienen respecto a Ábalos. En la cúpula popular subrayan por otra parte que Ábalos tendrá presencia mediática en los pasillos del Congreso mientras el excontable del PP Luis Bárcenas estaba al margen.

Los populares no dejarán de lado, en cualquier caso, la confrontación por la amnistía. La proposición de ley sobre la medida de gracia se vota otra vez la semana que viene en el Congreso, pero en el gabinete de Feijóo calculan que el *caso Koldo* puede restar más votos al electorado del PSOE que la amnistía en los comicios europeos por la gravedad de los supuestos delitos y por la "imagen zafia" mostrada por los socialistas. En la misma línea, otras altas fuentes del PP vasco apuntan a la posibilidad de que el escándalo desemboque en un mayor nivel de abstención entre el electorado del PSE-EE en la cita en las urnas del 21 de abril.

Además de la comisión de investigación registrada en el Senado, el grupo parlamentario del PP en la Cámara alta ha presentado una batería de preguntas escritas sobre la trama y una solicitud de información dirigida al Gobierno sobre los contratos suscritos entre la empresa del *caso Koldo* y los entes públicos Adif, Puertos del Estado, Correos y Renfe.

El presidente del Zamora, Víctor de Aldama, emerge como pieza fundamental del caso

El empresario era la persona que conocía a Koldo García en Transportes

J. J. GÁLVEZ
ÓSCAR LÓPEZ-FONSECA
Madrid

Tras optar por no declarar ante el juez, el empresario Víctor de Aldama salió ayer de la Audiencia Nacional a paso ligero, tratando de ocultar su rostro frente a las cámaras. El presidente del Zamora Club de Fútbol hacía apenas unos minutos que había quedado en libertad, después de ser detenido por su presunta implicación en el *caso Koldo*, la supuesta red para conseguir contratos públicos de suministro de mascarillas en lo peor de la pandemia a cambio del pago de comisiones ilegales. El día de la detención, casi todos los focos se centraban en Koldo García, el antiguo asesor del exministro José Luis Ábalos, señalado como la persona que "facilitó" el acceso a la Administración para lograr las adjudicaciones. Sin embargo, a medida que han trascendido detalles del sumario, la figura de Aldama ha emergido como una de las piezas clave. Estos son parte de los indicios que se acumulan contra él:

● **La pista del contrato.** Según varias fuentes, Aldama llevaba tiempo moviéndose por el Ministerio de Transportes. Allí "gozaba de cierta prevalencia" e incluso "tenía un pase especial", según dice el juez. Y, al estallar la crisis sanitaria por el coronavirus, se en-

terá de que dicho departamento necesitaba material sanitario, como él mismo admitió, según el sumario. Sin embargo, Anticorrupción destaca que él "no disponía de medios humanos y materiales necesarios, ni de financiación suficiente, para poder acometer" el suministro de mascarillas y otros productos. Por ello, contacta con Juan Carlos Cueto, "líder" del conglomerado empresarial Grupo Cueto, a quien los investigadores sitúan también en la cúspide de la trama.

Las pesquisas apuntan que ambos emprendieron entonces un "proyecto conjunto". Supuestamente, acordaron utilizar como tapadera la compañía Soluciones de Gestión y Apoyo a las Empresas S. L., controlada por Cueto, para firmar los contratos de la Administración. "Soluciones de Gestión habría sido empleada como una empresa instrumental", sostiene Anticorrupción. Con estas operaciones, el magistrado Moreno calcula que Cueto obtuvo un beneficio de 9,6 millones de euros; y Aldama, de 5,5 millones. Por su parte, el "incremento patrimonial" de Koldo García se estima en 1,5 millones.

● **Negocios previos.** "La colaboración entre Víctor de Aldama y el Grupo Cueto no es puntual, han tenido proyectos en común en el pasado", incide el ministerio público, que apunta a la empresa Businesscity. Además, la Fiscalía señala que, tras las adjudicaciones bajo sospecha, continuaron haciendo negocios. Parte de los fondos públicos investigados fueron invertidos en la puesta en marcha del 'negocio de las pizarras', continúa Anticorrupción. El



Víctor de Aldama, en agosto de 2023 en Zamora. EMILIO FRAILE

magistrado añade: "Cueto y Aldama siguen teniendo [actualmente] asuntos en común, algunos de ellos relevantes para los hechos investigados. De este modo, el día 26 de enero de 2024, Aldama habría entregado a Cueto algún objeto al que Aldama se refiere en un lenguaje convenido como 'chorizos'".

● **La oferta y los contactos.** El magistrado incide en que fue Aldama quien también "presentó la oferta de Soluciones de Gestión ante el Ministerio de Transportes", donde el presidente del Zamora C. F. tenía un "pase especial". El sumario indica que, además de con Koldo García, también contactó con otras "autoridades". "El interlocutor de Aldama con Puertos del Estado [una de las empresas que les concedió contratos] fue Álvaro Sánchez Manzanares, que participó en la adjudicación del contrato con número de expediente E/019/20 en calidad de secretario general de Puertos del Estado", rememora el instructor.

● **Mencionado como un "comisionista".** "En varias ocasiones se han observado referencias al papel de Aldama como 'comisionista' frente a la Administración Pública en el marco de los contratos investigados", expone también el magistrado. El juez basa esta afirmación en varias conversaciones telefónicas intervenidas, como una que mantiene Cueto con una empleada de Aldama a raíz de una cita que el presidente del Zamora ha recibido de Hacienda: "En la citada llamada, Cueto llega a afirmar que las personas que comparezcan deben de hacerlo con asistencia letrada, ya que 'como vaya alguien allí y empiece a largar y rajar, tiene un problema'. Este miedo podría estar ligado a que Aldama fuera considerado un 'comisionista' a ojos de la Agencia Tributaria, deducción extraída de las conversaciones telefónicas intervenidas de Íñigo Rotaeché [apoderado de Soluciones de Gestión] y Cueto, quienes en varias ocasiones le

han vinculado al ministerio encargado de los contratos investigados".

● **Entregas de dinero.** "La observación de las intervenciones telefónicas y la actividad operativa [de la Guardia Civil] han puesto de manifiesto la posible entrega de dinero de Aldama a Koldo García a través de Cueto", apostilla el magistrado en su resolución.

● **El rastro del dinero.** Los investigadores, que imputan también operaciones de blanqueo a los implicados, han seguido el rastro del dinero. Entre otras operaciones, el juez afirma que han detectado cómo Soluciones de Gestión transfirió 110.036 euros a Deluxe Fortune, encabezada por Aldama, quien a su vez lo transfirió a la mercantil Depósito Judicial de Murcia S. L.: "Cueto titular, Rogelio Pujalte, según la intervención telefónica, tiene una vinculación directa con Koldo García".

Baleares renuncia a los fondos europeos con los que Armengol pagó a la empresa del 'caso Koldo'

LUCÍA BOHÓRQUEZ
Palma de Mallorca

El vicepresidente y consejero de Economía, Hacienda e Innovación del Gobierno de Baleares, Antoni Costa, del PP, anunció ayer que su departamento ha iniciado un expediente de "descertificación de gasto" en relación al contrato de compra de mascarillas firmado en la legislatura pasada por el anterior Ejecutivo con la empresa Soluciones de Gestión, implicada en el *caso Koldo*. Esa "descertificación" no implica devolver automáticamente a la UE los fondos con los que Bruselas financió esa

compra —3,7 millones de euros—, pero sí hará que el dinero se descuento de futuros pagos; es decir, en la práctica supone renunciar a esos fondos europeos. El actual Gobierno, presidido por la popular Marga Prohens, acusa al anterior, que presidía la socialista Francina Armengol, de ocultar a Bruselas que las mascarillas adquiridas a Soluciones de Gestión no cumplían con las exigencias de calidad requeridas.

"Un hecho como este pone en riesgo de parálisis [la percepción de fondos europeos] Feder futuros. Aunque hemos actuado de forma inmediata, hay riesgo de

pérdida de fondos de cara al futuro. No hablaré de cuantías, pero sin duda eso no es baladí" dijo Costa. El Gobierno balear ha solicitado su personación en el *caso Koldo*, abierto en la Audiencia Nacional —que investiga el supuesto pago de comisiones ilegales en la compraventa de mascarillas en dos ministerios y dos comunidades autónomas— y pretende reclamar el dinero pagado a la empresa en esa compra.

El Gobierno de Armengol, hoy presidenta del Congreso de los Diputados, compró a la empresa Soluciones de Gestión en abril de 2020 casi un millón y me-

dio de mascarillas FFP2, por valor de 3,7 millones de euros, para destinarlas al personal sanitario; pero las mascarillas que llegaron resultaron ser de tipo quirúrgico (con menos nivel de protección) y tuvieron que ser almacenadas para destinarlas a un posible uso civil. Tres años después, el equipo de Armengol reclamó a la empresa 2,6 millones por ese incumplimiento. El PP sostiene que esa reclamación solo llegó cuando el PSOE perdió las elecciones autonómicas de 2023 y se vio fuera del Gobierno —los socialistas lo niegan, alegando que hicieron un apercibimiento a la empresa

antes de los comicios—. Y el actual Ejecutivo de Prohens remarca también que Armengol ocultó a Bruselas que las mascarillas eran defectuosas.

Según el vicepresidente Costa, el pedido de material fue hecho por el Servicio Balear de Salud el 25 de abril de 2020, cuando el representante de Soluciones de Gestión, Íñigo Rotaeché, informó al entonces director de gestión y presupuestos del Servicio de Salud de que iba a llegar un avión al aeropuerto de Madrid-Barajas con un cargamento de mascarillas. El Gobierno de Armengol adquirió así 1,4 millones de mascarillas por un coste de 3,7 millones de euros. El 22 de mayo de 2020 se enviaron muestras al Centro Nacional de Medios de Protección, que dos semanas después concluyó que las mascarillas no podían ser destinadas a uso sanitario.



Juan Carlos Cueto, ayer en la Audiencia Nacional. SAMUEL SÁNCHEZ

Uno de los empresarios clave del 'caso Koldo' niega el pago de comisiones

El magistrado deja en libertad a Juan Carlos Cueto con la prohibición de salir de España

J. J. G.
Madrid

Juan Carlos Cueto, uno de los empresarios implicados en el *caso Koldo* —que investiga la supuesta corrupción en la compra de mascarillas por parte del Ministerio de Transportes y otros organismos, al inicio de la pandemia de 2020—, compareció ayer ante el juez Ismael Moreno, instructor de la Audiencia Nacional. Cueto, a quien la Fiscalía Anticorrupción sitúa en la cúspide de la trama junto a Víctor de Aldama (presidente del Zamora C. F.), respondió únicamente a las preguntas de su abogado. Y, según fuentes jurídica, negó que él pagara comisiones irregulares para conseguir contratos de mascarillas de la Administración en lo peor de la crisis sanitaria.

Según estas fuentes, Cueto insistió en que el precio que cobraron por el producto fue justo y acorde al mercado, y apostilló que existe un informe de auditoría al respecto elaborado por la consultora KPMG. Añadió que fue una

operación muy costosa, que incluyó bastantes viajes a China. Y remachó que no pagó a nadie ni cometió ninguna ilegalidad. Tras el interrogatorio, la Fiscalía pidió que se le prohíba salir del país sin autorización, una medida que aprobó el magistrado y a la que su letrado, Alfonso Trallero, no se opuso. Después de media hora de declaración, el empresario abandonó la Audiencia Nacional.

Más allá de Koldo García, el antiguo asesor del exministro José Luis Ábalos que cobró supuestamente comisiones por "facilitar" las adjudicaciones, Anticorrupción y la Guardia Civil colocan el foco en Cueto y De Aldama. Según los investigadores, ambos ocupan la cúspide de la presunta red corrupta. La tesis de la Fiscalía es que el presidente del Zamora

El directivo obtuvo con los contratos un beneficio de 9,6 millones

La Fiscalía pide para él 50 años de cárcel por otro sumario, el 'caso Defex'

ra, que ya se movía y "gozaba de cierta prevalencia" en Transportes, supo que el ministerio necesitaba comprar material sanitario. Y no quiso desaprovechar la oportunidad de enriquecerse, por lo que contactó con Cueto, con el que ya había hecho negocios antes: "Dado que [De Aldama] no disponía de los medios humanos y materiales necesarios, así como de la financiación suficiente para acometer el proyecto en solitario, habría contactado con el Grupo Cueto", afirma la querella presentada por el ministerio público en la Audiencia Nacional.

Los dos cabecillas pusieron entonces en marcha su plan. Idearon un "proyecto común", en palabras de la Fiscalía, que explica que recurrieron a Soluciones de Gestión y Apoyo a las Empresas S. L. para contratar con la Administración. Esta empresa era una presunta tapadera: ninguno de ellos figuraba en el organigrama, pero en la práctica la manejaba el Grupo Cueto, detrás del cual se encuentra Juan Carlos Cueto. No obstante, Íñigo Rotaeché, también imputado, es quien consta como apoderado de la firma. El ministerio público lo califica como "hombre de confianza" del empresario.

De Aldama se ocupó supuestamente de los primeros contactos con García: "Aldama y Koldo García, asesor del titular del ministerio en ese momento, mantenían una vinculación directa y personal". Ambos habían coincidido en México, con motivo de una visita oficial del ministro Ábalos a la región. Con estas operaciones urdidas durante la pandemia, el magistrado Ismael Moreno calcula que Cueto obtuvo un beneficio de 9,6 millones de euros, y De Aldama, de 5,5 millones. Los investigadores han detectado un notable "incremento patrimonial" de García en aquella época (superior a 1,5 millones de euros), pero aún no ha trascendido si se ha acreditado quién efectuó el pago de esas supuestas comisiones y cómo las recibió.

Por su parte, Cueto mantuvo ayer que él no cometió ninguna irregularidad. Marta Castro, vice-secretaria jurídica de Vox, que se encuentra personada como acusación popular, aseguró que el empresario ha dicho ante el juez que su actuación fue, "incluso, altruista en defensa de la vida de los españoles, y que tenían poco margen de beneficio económico".

Cueto es, además, un viejo conocido de la Fiscalía Anticorrupción, que le sitúa en la cúspide del Grupo Cueto, aunque salió oficialmente del organigrama tras su implicación en el *caso Defex*, un sumario aún pendiente de juicio y por el que el ministerio público le pide 50 años de cárcel. En estas pesquisas también se le acusa de pagar "comisiones ilícitas" a autoridades y funcionarios de Angola para conseguir contratos públicos de suministro de armas y material policial (concesiones que igualmente, ante la falta de controles, aprovechaban supuestamente para desviar a sus bolsillos parte del dinero obtenido).

El relevo de Lambán abre una brecha en el PSOE de Aragón

La dirección de Huesca, afín a Sánchez, reclama que el expresidente regional abandone ya el liderazgo orgánico

EVA PÉREZ
Zaragoza

Mientras la mañana del martes era de órdago en el PSOE nacional, la tarde fue de infarto para el PSOE de Aragón. Atrincherado José Luis Ábalos en su acta de diputado, poco después de su rueda de prensa los socialistas oscenses enviaban un comunicado que puso de los nervios a todo el partido en la región. Piden que, "sin perder un minuto", comience el proceso para relevar a Javier Lambán. Así lo había decidido su comité provincial reunido el lunes, que consideró "la necesidad de elegir un nuevo liderazgo que construya, y no insista en los enfrentamientos" que les "restan credibilidad", en clara alusión a los choques continuos del expresidente aragonés con Pedro Sánchez.

La noticia no tardó en provocar las reacciones del resto de las direcciones provinciales. Las del PSOE de Zaragoza y Teruel cerraron filas "sin fisuras" en torno al secretario general autonómico. En sendos comunicados, criticaron el sentido de la oportunidad de los oscenses por "la situación muy difícil del PSOE nacional", y advirtieron de que "no se permitirán injerencias externas". Entretanto, Lambán, que ahora mismo es senador y está ultimando sus memorias, prefiere guardar silencio.

Lo que ya dijo Lambán en su día es que él no se presentaría a revalidar el cargo en el próximo congreso regional, que no es lo mismo que irse antes de hora. Lambán fue elegido en la cita orgánica de 2021 con el apoyo del 96,5% de los delegados y por un periodo de cuatro años. El próximo cónclave, por tanto, está previsto para 2025, después del congreso federal y antes de que se produzcan las renovaciones también en los congresos provinciales. Para adelantar este proceso, tal y como piden los socialistas de Huesca, se necesita mayoría o bien que el secretario regional dimita. Hoy por hoy, no se da ninguno de los dos supuestos.

Pero la espita ya está abierta en las agrupaciones. Y, enfrente, un presidente popular como Jorge Azcón afila colmillo ante la división del principal partido de la oposición. Más aún cuando el nombre de la posible sucesora, que no se nombra pero corre como la pólvora, es el de alguien contra quien Azcón ya se enfrentó en el Ayuntamiento de Zaragoza, la ahora ministra y portavoz Pilar Alegria.

do se le preguntó en la Cadena SER a su secretario, Fernando Sabés, si el movimiento cuenta con el visto bueno de la dirección del partido, aseguró que "el PSOE oscense ha tomado esa decisión de forma autónoma". "Nadie nos dice lo que debemos o no debemos hacer", añadió.

El enfrentamiento entre Lambán y la federación de Huesca acumula una larga lista de choques que abarcan desde encontrazos regionales hasta diferencias en la política nacional cada vez que el secretario regional se ha distanciado en sus posturas de las de Pedro Sánchez. Pero el martes la provincia del norte se quedó sola. Ni Zaragoza ni Teruel entienden el momento elegido por Huesca. Sus secretarios provinciales —Juan Antonio Sánchez Quero (PSOE Zaragoza) y Mayte Pérez



Javier Lambán, en octubre.

Para los secretarios de Teruel y Zaragoza, "no es hora" de procesos internos

rez (PSOE Teruel)— consideran que "no es hora" de enredarse "en procesos internos cuando el PSOE nacional está atravesando una situación muy difícil" y ambos mantienen que es momento de "apoyar a la Ejecutiva Federal y no abrir guerras internas profundamente inoportunas e irresponsables".

Pero la espita ya está abierta en las agrupaciones. Y, enfrente, un presidente popular como Jorge Azcón afila colmillo ante la división del principal partido de la oposición. Más aún cuando el nombre de la posible sucesora, que no se nombra pero corre como la pólvora, es el de alguien contra quien Azcón ya se enfrentó en el Ayuntamiento de Zaragoza, la ahora ministra y portavoz Pilar Alegria.

Pablo González lleva ya dos años preso en Polonia sin que pesen cargos contra él

Albares reclama que se conozcan las pruebas que implican al periodista español en el supuesto espionaje a favor de Moscú

MIGUEL GONZÁLEZ
Madrid

El periodista español de origen ruso Pablo González Yagüe cumple dos años en prisión preventiva en Polonia sin que se hayan presentado cargos contra él. González fue arrestado en la noche del 27 al 28 de febrero de 2022, días después del inicio de la invasión rusa de Ucrania, en la ciudad polaca de Przemysl, próxima a la frontera ucraniana. El Gobierno polaco difundió tres días después una nota en la que detallaba que la Agencia de Seguridad Interior (ABW) había capturado a González "bajo sospecha" de realizar "operaciones en favor de Rusia, valiéndose de su condición de periodista", durante la crisis de refugiados que siguió al estallido de la guerra, pero aún no se han presentado cargos formales contra él.

A preguntas del diputado de Bildu Jon Iñarritu, el ministro de Asuntos Exteriores, José Manuel Albares, aseguró ayer en el Congreso que "en cada ocasión" en que se encuentra con su homólogo polaco le plantea la situación del preso español. La última vez, precisó, fue el día 19, cuando se reunió con el nuevo jefe de

la diplomacia polaca, Radoslaw Sikorski, en los márgenes de la reunión del Consejo de Asuntos Exteriores en Bruselas, y este quedó en hablar con su colega de Justicia. "Lo que pido desde el primer día es que de una vez por todas se presenten las pruebas que pueda haber, porque yo también salvaguardo su presunción de inocencia", dijo Albares. "Yo no soy juez ni policía y, por tanto, no investigo, pero sí quiero que haya un juicio oral, contradictorio y público lo antes posible, y es lo que le he solicitado insistente al ministro de Asuntos Exteriores" polaco, añadió.

Albares señaló que en estos dos años el periodista ha recibido 17 visitas del personal de la Embajada española en Varsovia y añadió que, al tratarse de un país de la UE, su departamento se limita a prestar apoyo consular, ya que el margen de maniobra de los gobiernos es muy escaso.

Iñarritu recordó que la legislación polaca no establece ningún límite temporal para la prisión preventiva y que la esposa del preso, Oihana Goirienea, solo ha conseguido visitar a González, quien no puede comunicarse telefónicamente con su familia, en dos ocasiones —en noviembre de 2022 y en junio de 2023—. Según ha explicado Goirienea, su marido está sujeto a un régimen carcelario muy severo, en una prisión a 70 kilómetros de Varsovia, y solo tiene una hora diaria de paseo.

González, de 41 años y con tres hijos, es nieto de un niño de



Pablo González, en una imagen de Reporteros sin Fronteras.

Según el ministro, el recluso ha recibido 17 visitas del personal de la Embajada

Está sujeto a un régimen muy severo, con solo una hora de paseo al día

la guerra evacuado a Rusia durante la Guerra Civil. Nacido en Moscú, reside con su familia en Gernika (Bizkaia). Con motivo del segundo aniversario de su encarcelamiento, las federaciones internacionales y europea de periodistas instan a las autoridades polacas a liberarlo "para que pueda defenderse ante los tribunales y garantizar que tendrá un juicio justo". "Resulta intolerable que continúe en las cárceles polacas, la mayor parte del tiempo incomunicado", declara el presidente de la Federación de Asociaciones de Periodistas de España (FAPE), Miguel Ángel Noceda.

Confirmada la segunda condena a Torra por desobediencia

R. R.
Madrid

El Tribunal Supremo ha confirmado la segunda condena por desobediencia impuesta al expresidente de la Generalitat catalana Quim Torra (Junts). Mediante una providencia, la Sala Penal ha admitido el recurso de Torra contra la sentencia de la Audiencia de Barcelona que, el 5 de mayo de 2023, confirmó su condena a 15 meses de inhabilitación y al pago de una multa de 24.000 euros por un delito de desobediencia. Torra se negó a cumplir, en septiembre de 2019, el requerimiento que le hizo el Tribunal Superior de Justicia de Cataluña (TSJC) para que retirase de la fachada del Palau de la Generalitat una pancarta en favor de los "presos políticos y exiliados", en alusión a los dirigentes independentistas del procés que habían sido juzgados y a los que permanecían fugados.

Quim Torra ya fue condenado por el TSJC en 2019 a una pena de año y medio de inhabilitación y a una sanción de 30.000 euros por otro delito de desobediencia al no retirar los lazos amarillos de la fachada del Palau de la Generalitat durante la campaña electoral de las elecciones generales de 2019, desoyendo el requerimiento que le había hecho la Junta Electoral Central. Esa condena fue confirmada por el Supremo en septiembre de 2020, lo que supuso que Torra tuviera que dejar la presidencia del Govern.

Sibarita

Panquita

Ají Panca molido no picante

250 g

Hazte fan: [sibaritaperu](https://www.facebook.com/sibaritaperu)

Condenada por revelación de secretos una funcionaria de Navarra

AMAIA OTAZU
Pamplona

La Audiencia de Navarra ha condenado a tres años y medio de prisión a una funcionaria del Gobierno foral por acceder, sin estar autorizada, a información reservada de Hacienda de una mujer, a la que deberá indemnizar con 1.000 euros. Los hechos se remontan a marzo y abril de 2020. La condenada, de 51 años, accedió entonces hasta en tres ocasiones a dicha información y fotografió el contenido, que envió a un tercer implicado. Este hombre, consciente del origen ilícito de la imagen, se la envió a la víctima para perturbarla. Sin embargo, ha sido absuelto porque no se ha podido comprobar que pidiera a la condenada que le enviara esa información. Desde el 18 de mayo de 2020, y como consecuencia de los hechos, la denunciante recibe atención psicológica.

Según la resolución, la condenada desempeñaba un puesto administrativo con nivel C, que consistía en la atención al público y la tramitación de expedientes relacionados con el registro de asociaciones, fundaciones y colegios profesionales. No estaba autorizada para acceder telemáticamente a otros departamentos, negociados o colegios profesionales, y ello tampoco estaba incluido en sus funciones profesionales. A pesar de ello, recoge la sentencia, "con ánimo de revelar secretos y vulnerar la intimidad" de la víctima, la procesada utilizó su usuario y clave y accedió tres veces a una instancia presentada por la primera en la Sección de Asistencia al Contribuyente de la Hacienda Foral de Navarra. En el último de esos accesos, el 30 de abril de 2020, la condenada hizo una fotografía del contenido de dicha instancia y, poco después, se la envió a un tercer implicado, un varón. El tribunal considera que el hombre sí sabía del origen ilícito de esa imagen pero que, aun así, con el objetivo de perturbar a la víctima, le remitió esa fotografía a través de WhatsApp con el siguiente texto: "Buenos días!!! Ya está hecha la transferencia por la minuta que reclama... si ello ayuda a sufragar sus deudas con Hacienda encantado".

La justicia ha absuelto al hombre, pero ha condenado a tres años y medio de cárcel a la mujer por revelación de secretos.

El CGPJ corrige a su autoridad disciplinaria y expedienta al juez que llamó "psicópata" a Sánchez

La Comisión Permanente acuerda por unanimidad seguir adelante con la investigación al magistrado

REYES RINCÓN
Madrid

El Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) seguirá adelante con la investigación abierta al juez Manuel Ruiz de Lara por haber llamado "psicópata sin límites éticos" al presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, en la red social X. La Comisión Permanente, el principal órgano ejecutivo del Consejo, rechazó ayer la propuesta formulada por el encargado de la autoridad disciplinaria, Ricardo Conde, quien concluyó que no había que expedientar al magistrado porque no había pruebas fehacientes de que los tuits, publicados en noviembre, fueran escritos por el propio Ruiz de Lara, quien canceló la cuenta después de que EL PAÍS informara sobre ellos. La Comisión Permanente, informan fuentes del CGPJ, corrigió al llamado promotor de la Acción Disciplinaria del Consejo y acordó, por unanimidad, abrir expediente y enviar el caso a la Comisión Disciplinaria.

Fuentes del órgano de gobierno de los jueces señalan que el presidente suplente del órgano, Vicente Guijarro, planteó durante la reunión de la Comisión Permanente celebrada ayer que lo más adecuado sería rechazar la propuesta de archivo del promotor y enviar el caso a la Comisión Disciplinaria, y los otros seis voca-



Manuel Ruiz de Lara, en una imagen del Colegio de Abogados de Madrid.

les de este órgano (tres del sector conservador y tres del progresista) se mostraron de acuerdo.

Los tuits por los que el CGPJ ha abierto una investigación a Ruiz de Lara, miembro de la Asociación Profesional de la Magistratura (APM), fueron publicados en la tarde del 20 de noviembre de 2023 y en los días previos: "Quién nos iba a decir que nos iba a presidir un narcisista patológico con rasgos claros de psicópata sin límites éticos y dis-

El promotor apela a la libertad de expresión de los miembros de la judicatura

El investigado cerró su cuenta tras informar EL PAÍS de los insultos

Ruiz de Lara figuraba como magistrado en la red X pese a negarlo

R. R.
Madrid

El principal argumento de la autoridad disciplinaria, Ricardo Conde, para archivar la investigación contra el magistrado Manuel Ruiz de Lara, a quien el Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) corrigió ayer, era que, como la cuenta desde la que se publicaron esos mensajes (@ManuelRuizdelar) fue cerrada poco después, no se puede verificar ni la existencia de esos tuits ni en qué medida el

autor dio a conocer su condición de juez. Ruiz de Lara, en las alegaciones enviadas al Consejo, se desmarca de esa cuenta y asegura que, en cualquier caso, en esta no figuraba que su autor fuera juez. Sin embargo, los archivos guardados en internet constatan tanto los vínculos de Ruiz de Lara con la cuenta como que su autor sí se presentaba como "magistrado".

"Idealismo Imperturbable. Magistrado. Autor de la novela *Patria Olvidada. Runner Soñador Ilusión y Pasión infinita. Creo en*

el honor y en los principios". Así se identificaba la cuenta @ManuelRuizdelar y así se encuentra aún almacenada en una página web (Internet Archive) que guarda todos los contenidos de internet de acceso libre.

Esta y otras versiones que siguen en este archivo digital demuestran que en la descripción del perfil figura la palabra "magistrado" y que esta seguía visible una vez que el autor restringió el acceso a los tuits, lo que hizo después de que EL PAÍS publicara, el 21 de noviembre, varios mensajes difundidos en ella el día anterior en los que insultaba al ministro de Justicia, Félix Bolaños, y se refería a Pedro Sánchez como "narcisista patológico con rasgos claros de psicópata sin límites éticos y dispuesto a todo, incluso a destruir el Estado de Derecho, para permanecer en Moncloa".

puesto a todo, incluso a destruir el Estado de derecho, para permanecer en La Moncloa". "Era lógico que un mentiroso patológico como Pedro Sánchez eligiese al siervo mentiroso patológico Félix Bolaños al frente del ministerio de Justicia para que manipulase, omitiese las exigencias del Grupo de Estados contra la Corrupción del Consejo de Europa y continuase la senda de ataque al Poder Judicial RESISTIREMOS". Al fiscal general del Estado, Álvaro García Ortiz, lo llamó "la personificación del deshonor en la carrera".

La cuenta desde la que se enviaron los mensajes (@ManuelRuizdelar) restringió el acceso la noche en la que EL PAÍS publicó una información que recogía esos y otros mensajes. Posteriormente, fue eliminada y el juez ha abierto otra este mismo mes desde la que todavía no ha publicado ningún mensaje.

El argumento del encargado de la autoridad disciplinaria del Consejo, Ricardo Conde, es que, una vez eliminada la cuenta, no se puede verificar ni la existencia de los mensajes denunciados, cuya autoría no ha reconocido el magistrado, ni determinar si los escribió dando a conocer su condición de juez. En el perfil de esa cuenta, su autor se identificaba como "magistrado", pero luego eliminó esa referencia. El promotor esgrime también precedentes de archivo de diligencias informativas abiertas a raíz de manifestaciones hechas por jueces en intervenciones públicas, basadas en el derecho fundamental reconocido a los miembros del Poder Judicial a ejercer su libertad de expresión como ciudadanos.

Ruiz de Lara había enviado alegaciones en las que asegura que nunca escribió los mensajes por los que se lo investigó y desmarcándose de la cuenta desde la que fueron escritos, a pesar de que hay numerosos rastros en internet en los que se le identifica con ella. Muchos de estos vínculos se exponen en un informe que remitió al promotor el gabinete de comunicación del CGPJ.

Que Ruiz de Lara, titular del Juzgado de lo Mercantil 11 de Madrid, se presentara en X como "magistrado" es clave porque los precedentes del Consejo establecen que para atribuir a un juez una falta administrativa por algo difundido en una red social es necesario que, al participar en esa red, lo haga "invocando expresamente su condición de juez".

Pero, una vez restringido el acceso a la cuenta, el autor borró de la descripción el término "magistrado". A eso se agarra Ruiz de Lara en las alegaciones que presentó al CGPJ. "Se puede comprobar de manera sencilla visionando la foto que se aporta por la Fiscalía, donde no figura la palabra Magistrado. Únicamente aparece mi nombre incompleto", asegura el juez. Las versiones de ese perfil almacenadas en internet demuestran que sí figuraba esa descripción.



Afectados por el incendio esperaban anteayer a recoger sus pertenencias. PACO PUENTES

El juez autoriza a los vecinos afectados por el incendio de Valencia a entrar en las viviendas a buscar sus posesiones

Recuperar los vestigios de toda una vida entre las cenizas

JUAN JOSÉ MARTÍNEZ
Valencia

Buscar los restos de tu vida entre una edificación carbonizada requiere paciencia; hasta cinco horas tardan algunos residentes afectados por el voraz incendio en Valencia, que se cobró la vida de 10 personas, en conseguir las pocas pertenencias que se salvaron del fuego el día 22. Buscan pasaportes, llaves, joyas, dinero, documentos y cualquier otra cosa más de valor económico o sentimental. No llegan con muchas expectativas, aunque algunos han logrado salvar algo considerable. Otros se han marchado entristecidos al ver sus viviendas reducidas a cenizas. El titular del Juzgado de Instrucción 9 de Valencia, autorizó el martes la entrada a los

pisos y al aparcamiento, aunque los coches ya habían comenzado a salir desde la tarde del domingo.

Los vecinos llegaron equipados con bolsas de la compra hasta el puesto de los bomberos. Tomaban un turno, esperaban algunas horas y finalmente recibían un par de paquetes con los bienes recuperados. Para matar el tiempo, algunos fueron a comer o se turnaron con otros familiares. Francisco V. llegó para buscar las pertenencias de su hijo, interesado principalmente en recuperar su anillo de matrimonio. "Los bomberos me han pedido que dibuje un croquis y que escriba los objetos de valor", detalla el hombre, que muestra con orgullo una foto de ayer en la que se ve a su hijo, con su esposa y su bebé, mientras saludaban a la reina Letizia

durante la visita de la Corona a los afectados de Campanar. El plano tenía unas flechas que apuntaban al baño y a la cocina con dos anotaciones: "Buscar llaves, anillo de boda y pendientes de plata".

Francisco, que prefiere que su apellido no se publique, narra que cuando se incendió el edificio su hijo apenas tuvo tiempo para echar mano de Lucy, una perra labrador. "Salvó los violonchelos porque los tenía en mi casa, y la tesis doctoral que tenía en el ordenador, porque la había enviado hace unos días", señala el padre. A su lado, se repite la conversación más frecuente en la escena.

—¿Qué buscamos aquí? —le pregunta un bombero a una pareja mientras le enseña el plano de su casa.

—El pasaporte y el dinero que

El dolor por las mascotas

Cuando el fuego comenzó a devorar el bloque de 14 pisos, el jueves sobre las 17.30, muchos de los residentes no estaban en sus viviendas, lo que redujo el número de víctimas humanas, pero aumentó la mortalidad de las mascotas. Fuentes de la Policía Local detallan que "no ha podido hacer un recuento de los animales que había en el edificio", aunque algunos testimonios apuntan a que pueden ser decenas. Las protectoras de animales han recibido llamadas de damnificados que reportan la pérdida de perros, gatos, pájaros, hámsteres y hasta una tortuga. Algunas clínicas veterinarias han abierto sus puertas gratuitamente para atender a los animales, mientras el Ayuntamiento ha puesto al servicio de quienes se quedaron sin casa las protectoras municipales para dejar a sus mascotas mientras son realojados.

Hallados tres hombres asesinados a tiros en un coche en Valencia

EL PAÍS
Valencia

La Guardia Civil investiga el hallazgo la noche del martes de los cadáveres de tres hombres de nacionalidad colombiana que pre-

sentaban impactos de bala. Los cuerpos estaban en el interior de un coche en un aparcamiento de unas torres cercanas a la pedanía de El Saler, en Valencia, en la Gola de Pujol. Se trata de un lugar sin apenas tráfico, transitado por

los pocos vecinos que ahora viven en la zona o por los visitantes del parque natural. La prensa colombiana apunta a que uno de los fallecidos pertenece al llamado clan Vega Daza de Barranquilla (Colombia) y que era el superviviente de una masacre en la que una banda rival mató a tiros a su padre y a dos hermanos. La Guardia Civil no ha confirmado oficialmente este extremo.

Según la Comandancia de la Guardia Civil de Valencia, sobre las 21.45 se tuvo conocimiento de que se había visto un vehícu-

lo Volkswagen Passat en la zona de Gola de Pujol "con varios cuerpos en posición extraña" en su interior. Los cuerpos estaban amontonados, lo que hace pensar que habrían sido asesinados en otro lugar y los habrían llevado y abandonado en el aparcamiento dentro del coche, según una fuentes. No hay constancia de que se oyeron disparos en la zona. Según otras fuentes, solo había un cadáver dentro del vehículo y los otros dos estaban fuera. Además, señalan que en los alrededores se encontraron numerosos casquillos.

están en el armario —contesta la mujer.

Entre los objetos rescatados por los bomberos hay ropa, llaves, pasaportes, billetes carbonizadas y hasta una caja de Lego. En algún momento de la tarde del martes, un hombre avisaba a una vecina: "Carol, apareció la caja fuerte". La mujer, con los ojos desorbitados de la emoción, se lanzó a por el botín que traían en una bolsa de papel dos bomberos cubiertos de ceniza. A mazazos abrieron la caja fuerte, ahí mismo. Con cautela, la vecina comenzó a separar los pedazos carbonizados que descartaba en la mesa blanca y algunas joyas que empacaba en la bolsa del mercado.

Otros no corrieron la misma suerte. Una pareja regresó —a donde sea que estén alojados tras perder su hogar— con solo una bolsa cargada y las demás sin desdoblar debajo del brazo. El hombre sujetaba en la mano derecha los restos rescatados de su vivienda, mientras con la izquierda consolaba a su pareja envuelta en llanto.

Stefano Plebani, superviviente de un incendio similar en Milán en 2021, conforma una comitiva de extranjeros que viajaron a Valencia para compartir su experiencia y solidarizarse con las víctimas. Esta mañana tuvo un *déjà vu* frente a la mole ennegrecida que le hizo recordar el siniestro que dejó sin casa a 82 personas en 2021 en la ciudad del norte de Italia. "Con el paso del tiempo, no extrañas las cosas grandes como la lavadora o el frigorífico, sino las cosas pequeñas como las fotografías o los discos de música".

El Ayuntamiento de Valencia ha confirmado que 53 familias que perdieron sus casas en el incendio han sido realojadas en las viviendas dispuestas en el barrio Zafranar, lo que representa la mitad de las víctimas que han pedido esta ayuda a la Administración. Esta ha dado ingreso prioritario a las familias con niños y a personas con dificultades motoras o dependientes. El permiso de estancia en estos inmuebles será de tres meses "prorrogables", según anuncia el Consistorio.

El diario colombiano *El Tiempo* apunta que uno de los fallecidos es Roberto Carlos Vega Daza, del llamado clan Vega, quien escapó del país tras un tiroteo en junio de 2023 en Villa Campestre, en la zona de Puerto Colombia de Barranquilla. Allí fueron asesinados Rafael Vega Cuello y sus dos hijos Ronald y Ray de Jesús Vega Daza, mientras que supuestamente uno de los ahora muertos en El Saler logró escapar, aunque herido en una pierna. El diario precisa que había salvado la vida en tres ocasiones anteriores.



El futuro bulevar de Cibeles a la Puerta de Alcalá, en una imagen virtual del Ayuntamiento.

Almeida anuncia un bulevar entre Cibeles y la Puerta de Alcalá

El proyecto no prevé la supresión del tráfico pero sí la creación de un pasillo peatonal de 7,5 metros de ancho y la ampliación del carril bici

MANUEL VIEJO
Madrid

El alcalde de Madrid, José Luis Martínez-Almeida, anunció ayer que el Ayuntamiento de la capital creará un bulevar que unirá la fuente de Cibeles con la Puerta de Alcalá. "Actualmente, estamos elaborando los proyectos básicos de reforma del tramo de la calle de Alcalá entre Cibeles y la Plaza de la Independencia. Madrid sabe que tiene en su Puerta de Alcalá un gran símbolo

lo de ciudad y de historia", dijo el regidor en una sala del hotel Palace ante un centenar de asistentes. La intervención, según fuentes municipales, comenzará a lo largo de este año.

El bulevar se suma a la última restauración de la Puerta de Alcalá, que se ha reformado tras un proceso de renovación de 11 meses, con una inversión de tres millones de euros. El proyecto de intervención integral ha sido "uno de los más intensivos" desde su construcción, en el siglo XVIII, de acuerdo con la jefa de Servicio de Restauración. La Puerta de Alcalá ha tenido al menos 10 remozamientos en toda su historia: la primera, en 1869 y la última, en 2014. Los arquitectos y restauradores identifican la de 1992 como la última actuación realmente importante.

El proyecto del bulevar, según un comunicado del área de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad, no supondrá la supresión del tráfico de automóviles, pero sí la reducción de los carriles actuales, que pasarán a dos en ambas direcciones. El pasillo central tendrá 7,5 metros de ancho y es-

tará bordeado de árboles y plantas. El proyecto también incluye el ensanchamiento del actual carril bici, que pasará a 2,6 metros e incluirá un resguardo para separar la vía de los ciclistas de la del transporte motorizado. La previsión es que las obras puedan comenzar a finales de este año y concluyan previsiblemente a principios de 2026. El proyecto, eso sí, tendrá que contar con el visto bueno de la Comisión de Patrimonio y de la Unesco.

Almeida, nuevamente, reconoció que el Ayuntamiento también prevé remodelar el Paisaje de la Luz, que afecta al paseo del Prado y a los alrededores del Retiro. "La reforma del paseo del Prado", dijo, "es el gran núcleo cultural del Paisaje de la Luz, se llevará a cabo en fases posteriores, pero siempre respetando los valores de autenticidad, integridad y universalidad por los que la Unesco reconoció a este espacio como Patrimonio Mundial".

El alcalde de Madrid hizo balance de sus cinco años de gobierno. "Estamos en el momento de Madrid. El mejor momento que hemos tenido en nuestra historia



El alcalde avanza también la remodelación del Paisaje de la Luz

"Este es el mejor momento de la historia de Madrid", sentenció el regidor

El dato

80

millones es el coste calculado por el Ayuntamiento para la obra. Almeida avanzó también que los trabajos del nuevo bulevar comenzarán a lo largo de este año, aunque no concretó las fechas.

recente", sentenció. E, inmediatamente, lanzó un mensaje contra el Gobierno central. "Es cierto que también se da una paradoja. El mejor momento de Madrid coincide con el peor momento para la España constitucional. En esa línea, Madrid tiene una responsabilidad conjunta, que es mandar un mensaje de esperanza y optimismo. Madrid es el mejor símbolo de la democracia constitucional". Y, de nuevo, volvió a anunciar dos proyectos para la capital. "Les anuncio que vamos a licitar tanto el cubrimiento del puente de Ventas, distrito de Salamanca con Ciudad Lineal, como el norte de la Castellana, con el cubrimiento de la zona de Madrid Nueva Norte".

Soterramientos

Sin embargo, estos anuncios ya los dijo el propio Almeida el pasado abril de 2023. Es más, en el caso del soterramiento del norte de la Castellana, ya está aprobado. Es más, se prevé dentro del faraónico proyecto de Madrid Nuevo Norte, que se extiende a lo largo de más de 3,3 millones de metros cuadrados (2,4 millones si se descuenta la parte que ocuparán las vías de tren de la estación de Chamartín) en uno de los bordes de la capital.

En ese acto de abril de 2023, el alcalde anunció a bombo y platillo, y con la presencia de hasta cinco concejales del pasado mandato, que el tramo que se cubrirá aglutina el final del paseo de la Castellana, desde la calle de Sinesio Delgado hasta el hospital de la Paz. La superficie es de 60.000 metros cuadrados. El coste, según dijo el área de Obras, sería de 130 millones de euros. Ayer, en el desayuno informativo de Almeida, el alcalde informó de que estaría en 80 millones. El compromiso del Ayuntamiento es realizarlo en los próximos cuatro años. Sin embargo, estos márgenes, aunque sin unas fechas exactas, ya se preveían dentro de los planes de Madrid Nuevo Norte desde 2019.

El anuncio del cubrimiento de Ventas fue una propuesta del pasado mandato que tuvo, incluso, un choque entre Ciudadanos y el PP. La vicealcaldesa de entonces, Begoña Villacís, anunció esta propuesta durante otro desayuno informativo. Y semanas después, fue el propio Almeida quien anunció este proyecto como dentro de los planes del PP.

"Todos copian nuestras propuestas, por eso lo mejor es votar al original", escribía en Twitter el entonces delegado de Desarrollo Urbano en el Ayuntamiento de Madrid, Mariano Fuentes. El concejal de Ciudadanos acusaba a Almeida por estar "seco de ideas" y haber calcado una propuesta de su candidata a la Alcaldía, Begoña Villacís. El alcalde de Madrid anunció ayer en el Palace que el coste de esta obra será de 80 millones de euros y, según sus cálculos, las obras también empezarían en este 2024.

**SE PRECISA
MATRIMONIO
DE GUARDESES**
PARA REALIZAR TAREAS DE MANTENIMIENTO
Y LIMPIEZA EN UNA FINCA DE MADRID
Se requiere experiencia demostrable
Interesados enviar currículum a
guardacasa2@gmail.com
o llamar al 682 503 373

**SE NECESITA
EMPLEADA DE HOGAR
EN RÉGIMEN INTERNO**
Para vivienda en Madrid.
Importante experiencia y referencias contrastables.
Importante salario.
Interesados enviar currículum a:
mundointerno2022@gmail.com
o llamar al 682 503 373

Los dos 'influencers' acusados de abusar de menores atraían a las jóvenes por su popularidad en las redes sociales

'Chorri time' en la madriguera de los Petazetaz

PATRICIA PEIRÓ

Madrid

Una invitación para tomar algo, reírse viendo vídeos... Así comenzaban los encuentros en casa de los Petazetaz, un dúo de creadores de contenido de redes sociales con 80.000 seguidores entre Instagram y TikTok con mucho impacto entre los jóvenes. Al inicio de la noche, el dueño de la casa, de 34 años, y su amigo, de 21, ofrecían porros. La conciencia de las invitadas empezaba a disminuir. Pasado un rato inauguraban el "chorri time" (momento chorri). Así es como conocían al GHB o éxtasis líquido, una droga que provoca euforia y moldea la voluntad de quien la consume. El juego consistía en consumirlo para ver quién "doblaba" antes.

Por último, llegaba el momento en el que los anfitriones daban un paso más y pretendían o incluso conseguían mantener relaciones sexuales con ellas. El problema es que muchas eran menores de edad a las que habían suministrado importantes cantidades de estupefacientes y que, si ellas se negaban, ellos les echaban en cara que habían consumido droga sin pagar.

Fue a mediados de diciembre cuando dos personas del entorno se hartaron y acudieron a una comisaría en un municipio del este de Madrid. Les resultaba alarmante que estos dos adultos invitaran regularmente a adolescentes a su casa y montaran esas fiestas con droga y alcohol. Los investigadores comenzaron a indagar y llegaron hasta un vídeo grabado por el mayor de ellos en el que se lo veía manteniendo



Captura de pantalla de un *reel* del instagram de @lospetazetaz.

relaciones con una menor. Estas imágenes habían circulado por grupos de mensajería instantánea sin que la implicada tuviera conocimiento de ello.

Los agentes llegaron a identificar así a cinco menores que habían sido invitadas a la vivienda, situada en Villa de Vallecas. Todas recordaban lo sucedido, pero algunas no eran conscientes de haber sufrido una agresión sexual. Otras sí, pero no habían denunciado por miedo o por vergüenza. La primera de ellas les relató que había acudido a la casa, que había consumido drogas y que en un momento dado se marchó, pero quedó con los chicos en verse después. Poco después, se encontraron en un parque en el que el mayor supuestamente la violó. En la mayoría de los testi-

monios se evidencia que el treintañero era el que llevaba la voz cantante, mientras que el de 21 años participó activamente en una agresión sexual. Para el universo de los *influencers*, este dúo era uno más haciendo vídeos supuestamente de humor, sin excesiva preparación, pero esa fama les bastó para tener el poder de atracción para llevar a su madriguera a las menores.

Aunque el juez dictó prisión provisional para el mayor de ellos como presunto autor de dos delitos de agresión sexual, uno de violación, exhibicionismo, pornografía infantil y cinco delitos contra la salud pública, hace unos días revocó esta medida y le concedió la libertad a la espera de que prosigan las pesquisas.

Los Ayuntamientos podrán cobrar por las extraescolares

La Comunidad de Madrid anuncia 12 millones de euros para el programa

JUAN JOSÉ MATEO
Madrid

Los ayuntamientos madrileños que se apunten al nuevo programa de clases fuera del horario escolar y del periodo lectivo que acaba de lanzar la Comunidad de Madrid podrán reclamar a las familias que paguen una cuota para inscribir a sus hijos, como viene siendo habitual en las actividades que ya organizan los municipios con precios normalmente mucho más bajos que en los centros privados. Así se recoge en la disposición reguladora del plan que se publicó ayer

en el Boletín Oficial de la Región (BOCM), y que contextualiza el impacto de los 12 millones de euros con los que financiará el proyecto el Ejecutivo de Isabel Díaz Ayuso: como el planteamiento está destinado a 310.000 alumnos de 800 centros públicos de Infantil, Primaria y Secundaria, la inversión prevista por asistente sería de 38 euros. Con ese dinero, habría que cubrir un programa de extraescolares para todo el curso y de actividades fuera del periodo lectivo (Navidad, Semana Santa, puentes, y desde el 1 de septiembre al inicio de las clases). Si no es suficiente, los ayuntamientos podrán exigir a los beneficiarios que paguen.

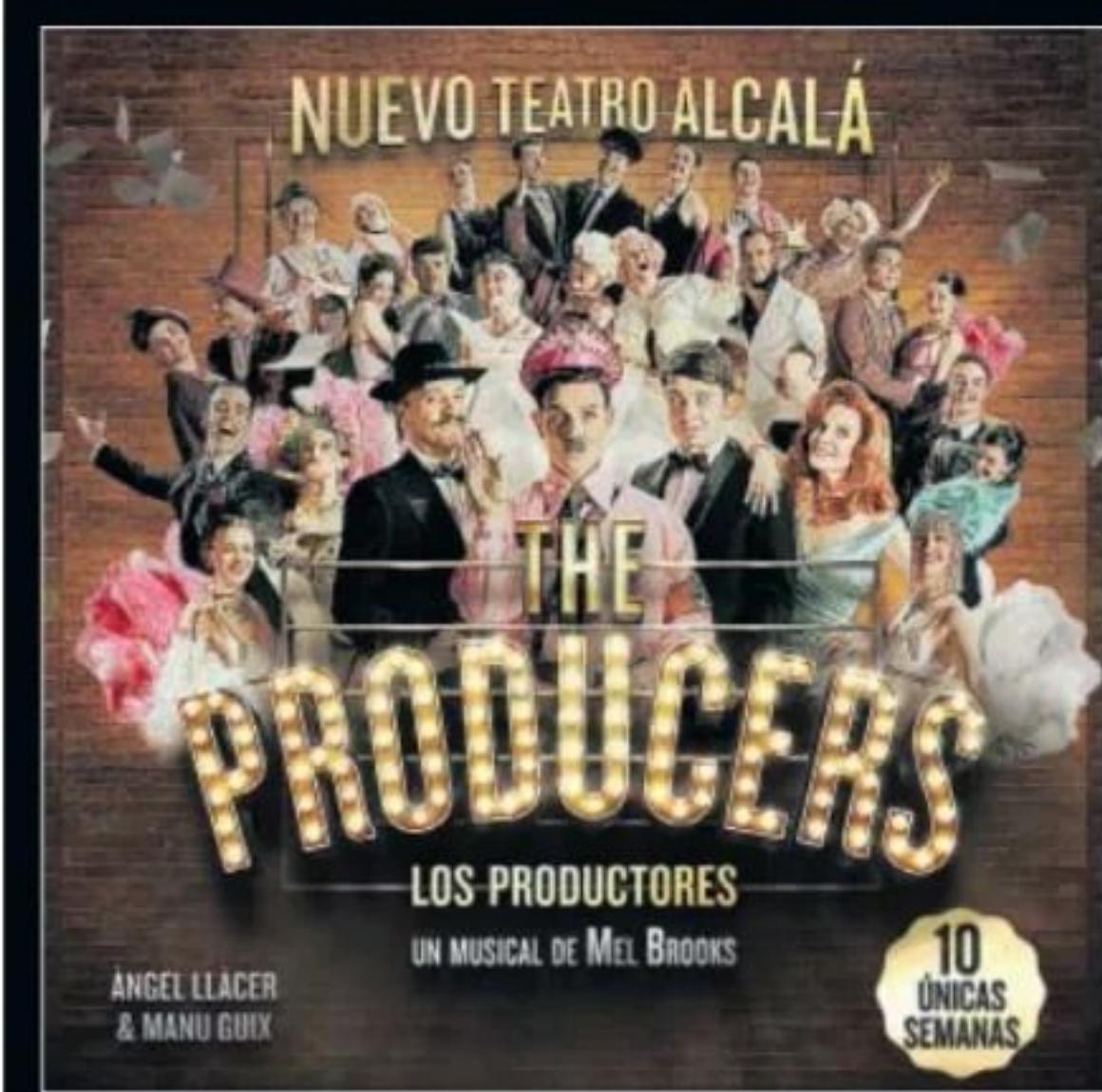
"En el caso de que el coste del desarrollo de las actividades (...) sea superior a la cuantía de la ayuda concedida, la entidad local asumirá dicho coste".

se lee en el BOCM. "Las entidades locales podrán determinar cuotas que hayan de ser aportadas por las familias de los alumnos", añade.

Esa disposición aclara las dudas que había generado la iniciativa en partidos de la oposición como el PSOE, que consideraba que 38 euros era una cantidad "manifestamente insuficiente". Así, el programa previsiblemente cofinanciará en la mayoría de centros actividades extraescolares de apoyo, estudio dirigido y actividades de refuerzo; idiomas; deportes; o actividades artísticas. Y lo mismo ocurrirá fuera del periodo lectivo para las actividades centradas alrededor del deporte, o del aprendizaje de idiomas, música, hábitos saludables, primeros auxilios, actuaciones en situaciones de emergencia, o nutrición.

La asistencia de estudiantes de centros privados quedará "al albur" de las decisiones de los ayuntamientos, según explicó la pasada semana el portavoz gubernamental, Miguel Ángel García, puesto que la normativa regional no les pondrá límite alguno, aunque sí priorizará a los estudiantes de la pública.

La iniciativa de financiar las extraescolares con dinero público cumple con una promesa electoral de Ayuso. La presidenta avanzó en marzo de 2023 que en 2024 habría centros públicos que abrirían fuera del periodo lectivo para que los progenitores pudieran dejar a sus hijos y seguir trabajando. Aquel anuncio, sin embargo, quedó restringido a alumnos de Infantil y Primaria. Ahora se añade Secundaria y, si hay plazas, a estudiantes de centros privados. Quedarían fuera los alumnos de Bachillerato.



Disfruta de *The Producers* (Los Productores)

Consigue una invitación doble para descubrir el musical más premiado de la historia, uno de los más espectaculares y divertidos creado por Mel Brooks.



SÁBADO 9 DE MARZO A LAS 21.00
NUEVO TEATRO ALCALÁ, MADRID

Entra en elpaismas.com y descubre el programa exclusivo de ventajas para lectores de EL PAÍS.

@elpaismas



EL PAÍS

El Ministerio de Vivienda estrena un sistema orientativo de precios que pretende abaratar los arrendamientos, pero ese mundo paralelo no cuadra con el mercado real

Alquileres hasta el doble de caros en Idealista que en el nuevo índice oficial

M. HIDALGO PÉREZ / J. GALÁN
J. L. ARANDA / K. LLANERAS
Madrid

Alquilar un piso de 65 metros cuadrados útiles en la calle de Alonso Cano del barrio madrileño de Ríos Rosas tendría que costar unos 1.080 euros, con una horquilla de entre 910 y 1.250, según el Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana. Ese mismo inmueble se oferta en Idealista por 1.700 euros, un 57% más caro. El recién estrenado Sistema Estatal de Referencia de Precios de Alquiler de Vivienda retrata un mundo paralelo que no cuadra con el mercado actual del alquiler. Un análisis comparativo de 40 anuncios de Idealista (la web inmobiliaria más usada en España) para Madrid y Barcelona con los precios orientativos del ministerio arroja un resultado contundente: todos se ofertan más caros en el portal, con una diferencia que va del 4% hasta más del 100%. Es decir, más del doble. Y eso es precisamente lo que ha argumentado el Gobierno para defender que el sistema logrará abaratar los alquileres.

Los 40 anuncios analizados por EL PAÍS se han elegido al azar: se trata de los más recientes en los que figuraba la dirección exacta para poder hacer una comparativa en el índice del ministerio, que funciona con los datos catastrales o la dirección del inmueble. El precio medio de los anuncios de Idealista consultados en Madrid alcanza los 1.125 euros mensuales, mientras que el sistema ministerial apenas llega a 800. Los anuncios no reflejan necesariamente el coste final al que el arrendatario firma el contrato, ya que puede haber rebajas.

En un mercado en el que los alquileres suben sin control, sin embargo, conseguir semejantes descuentos parece muy complicado. En un par de casos analizados la diferencia es inferior a los 100 euros, un desajuste cercano al 10% que sí podría explicarse por la diferencia entre la expectativa de los propietarios y la de los potenciales inquilinos. Es más habitual, sin embargo, que las pretensiones de los arrendadores superen por mucho la cifra pública: seis de las ofertas piden más de 500 euros por encima de la referencia oficial.

Los anuncios visitados ofrecen alquileres tanto en el centro de la capital como fuera de la M-30. Se incluyen desde estudios hasta pisos de cuatro habi-



Vistas de la ciudad de Bilbao. FERNANDO DOMINGO-ALDAMA

Precio de los pisos de alquiler



Mantenimiento y ascensor

En uno de los ejemplos —un apartamento de 50 metros que con sus características reales oscila entre 650 y 834 euros— la diferencia entre el precio más económico y el más caro (al variar las características) es del 13% en el rango bajo y del 26% en el alto. En el segundo caso, un piso de 80 metros que oscila de 1.190 a 1.564 euros, la diferencia al cambiar sus características iría del 11% en el rango bajo al 22% en el alto.

¿Cuáles son esas combinaciones? La vivienda más barata sería la que tiene calificación energética G (la peor), se encuentra en un estado de conservación “deficiente” y se ubica en una primera o segunda planta de un edificio sin ascensor ni ningún otro servicio. La más cara sería la de calificación energética A, con un mantenimiento perfecto y en el ático de una comunidad con ascensor, piscina comunitaria, conserje y zonas comunes. Además, la vivienda contaría con garaje, muebles y “vistas especiales”. Esta última categoría es la única que remite a un concepto muy cotizado: la terraza. Es cierto que el sistema discrimina la categoría “ático” o el “bajo con patio”. Pero, ¿son todos los áticos o todos los patios iguales? Para el índice, sí lo son. Porque estos se incluyen con unos coeficientes correctores que son fijos y figuran en la metodología.

En cualquier caso, si es posible saber qué importa más y qué importa menos para el sistema. Lo que menos es la calificación energética. Lo que más cuenta es la conservación de la vivienda, un elemento difícil de objetivar. Esto vale el doble que tener o no ascensor, que es el segundo elemento con más peso. El tercero es si la casa tiene garaje o no. De nuevo, no hay diferencia entre un piso en el centro de una ciudad, donde aparcar sea muy difícil, o en un nuevo barrio de las afueras donde sobran plazas. / J. L. A

taciones, reformados y sin actualizar desde su construcción. Para cada vivienda, el ministerio ofrece una horquilla de precio mínimo y máximo de referencia, con diferencias de 125 euros para los más modestos, y de hasta 340 euros para los de mayor renta.

El patrón observado en Madrid se repite en la capital catalana. La veintena de pisos consultados son de media 400 euros más caros en Idealista que la referencia oficial. Aunque aparecen dos casos especialmente ajustados: un piso en el barrio de Valcarca y otro en El Raval que se alquilan por unos 50 euros más de lo establecido por el nuevo marco público. En el extremo opuesto aparecen inmuebles ubicados en los distritos de Gràcia y el Eixample, donde los anuncios de Idealista escalan desde 600 hasta 800 euros por encima de los precios orientativos.

Referencia catastral

El índice de referencia se calcula con la dirección del inmueble o su referencia catastral, con los que se conocen las características más determinantes del precio: la superficie y localización de la vivienda. Luego el índice afina el dato final con características como si el inmueble tiene o no ascensor, si cuenta con portero físico o zonas comunes. El ministerio ya anunció el pasado martes en la presentación del índice que el coste de los alquileres es inferior al precio de oferta de los portales. Y puso algunos ejemplos muy llamativos, en los que incluso la diferencia superaba el 100%. De los 40 casos analizados en las dos mayores urbes españolas, esto ha sucedido en tres.

No es una sorpresa que el índice apunte a la baja. Primero, por la naturaleza del cálculo. El Gobierno ha usado los datos de arrendamientos que tiene la Agencia Tributaria en las últimas declaraciones de la renta presentadas, que son de 2022. Las ofertas de los portales con los que se comparan se publican ahora, en febrero de 2024, y los arrendamientos no han hecho más que subir en los últimos tiempos.

Además, una de las finalidades potenciales del sistema es precisamente limitar el precio. Podría usarse para imponer un precio máximo a los alquileres en aquellas áreas que las comunidades autónomas declaren como de mercado residencial tensionado.

De momento, solo Cataluña ha dado ese paso. Si se cumple el calendario previsto, 140 municipios repartidos por su territorio (con abrumadora mayoría en la provincia de Barcelona) estrenarán el control de rentas el próximo 13 de marzo. El índice, eso sí, solo afectará a grandes propietarios (dueños de cinco o más inmuebles dentro de las áreas afectadas) o a pisos que entren en el mercado sin haber estado arrendados en los últimos cinco años. En el resto de casos, el límite lo marcará el contrato anterior.



Luis Planas (izquierda) y Ricardo Serra, ayer en el Ministerio de Agricultura en Madrid. G. VALIENTE (EP)

Planas ofrece más ayudas, pero el campo no descarta nuevas protestas

Los delegados de Asaja, COAG y UPA creen que falta concretar las concesiones

LUIS ENRIQUE VELASCO / EP
Madrid

Tres horas de encuentro no han sido suficientes para poner de acuerdo al Gobierno y a los agricultores. La reunión del ministro de Agricultura, Pesca y Ganadería, Luis Planas, con las principales organizaciones del campo (Asaja, COAG y UPA) apenas ha dejado anuncios relevantes. La novedad ha sido, en todo caso, la promesa de más ayudas fiscales para el sector. "Estamos examinando qué tipo de contribuciones y reducciones se pueden aplicar en esta campaña para los agricultores en una situación más comprometida desde el punto de vista productivo", anunció Planas. Los trabajadores del campo insisten en que se deben concretar medidas en materia de simplificación de la Política agraria común (PAC), el control de precios y las exportaciones de terceros países. Sin embargo, creen que la reunión, la tercera en lo que va de mes, ha finalizado sin llevar a tierra sus exigencias.

El ministro también mencionó que están estudiando una manera para que los pequeños y medianos agricultores no deban acogerse a los controles de la condicionalidad reforzada, que forman parte de las exigencias de la PAC. Esta normativa está relacionada con la rotación de cultivos y superficies

no productivas. "Casi el 55% de explotaciones quedarían exentas de esta condicionalidad", remarcó. Sin embargo, Planas reconoció que deberán seguir trabajando para simplificar la burocracia.

En consecuencia, las asociaciones agrarias se volverán a citar la próxima semana con el ministro. Hasta entonces, se desplegarán una serie de mesas técnicas de trabajo con el fin de pulir las medidas. El trabajo se realizará a contracorriente. Quedan menos de 100 días para las elecciones al Parlamento Europeo, por lo que Planas sugirió que si hay cambios en la UE, estos deben producirse con brevedad. "Está muy claro que las medidas de la comisión deben pasar por una reforma legislativa acelerada", precisó.

La Comisión Europea, afirmó, está "dando un paso al frente" en materia de la simplificación de la PAC y en la aplicación de una ley de cadena alimentaria que se aplique a nivel comunitario. También mencionó que se han producido avances en materia de prácticas comerciales, así como en la imposición de las cláusulas espejo. No obstante, sobre esta última lamentó no haber conseguido el apoyo

"Como en Italia, hay que prohibir la carne sintética", dijo el líder de una asociación

El ministro sugiere que los cambios en la UE sean pronto, por la cercanía electoral

necesario para llevar adelante la medida. "No lo hemos logrado, pero estamos un poco mejor que el consejo del lunes", afirmó.

Los principales representantes de las asociaciones agrarias esperan que las reuniones programadas para esta semana permitan que se "resuelvan las reivindicaciones" que el campo lleva exigiendo con cuatro semanas de propuestas. "Debemos saber cómo se va a simplificar la operativa de la siembra y el manejo de las explotaciones", declaró Miguel Padilla, secretario de COAG en la rueda de prensa posterior. De lo contrario, las asociaciones no descartan más protestas. En la misma línea, Pedro Barato, presidente nacional de Asaja, remarcó que no se habían concretado sus demandas. Y solicitó la participación en las reuniones de otros ministerios, como el de Transición Ecológica. "Deberíamos seguir el ejemplo de Italia, que ha prohibido la carne sintética", afirmó.

Lorenzo Ramos, líder de UPA, fue más flexible y aseguró que la reunión "ha permitido avances". "Los agricultores ya están haciendo los expedientes [de la PAC]", dijo Ramos, pidiendo que se agilice cualquier decisión.

Los agricultores catalanes cortaron ayer las vías AP-7 y N-II en Pontós (Girona) y en la AP-2 y la C-28 en Lleida, convocados por Unió de Pagesos, según informa Europa Press. En Girona, según el Servei Català de Trànsit (SCT), las tractoradas afectaron a la AP-7 de Borrassà a Vilademuls y a la N-II de Bàscara a VilamallaAran y Alt Àneu. Y en Lleida, a la AP-2 de Aitona a Albatàrrec y a la C-28 entre Naut Aran y Alt Àneu.

El equilibrio de género solo se da en 32 empresas cotizadas mundiales

España es el segundo país más igualitario, por detrás de Francia, según Equileap

CARMEN SÁNCHEZ-SILVA
Madrid

La igualdad en los centros de trabajo progresó, pero a unos ritmos mucho más lentos de lo que debería, según Diana van Maasdijk, directora general de Equileap, y siempre a golpe de regulación y políticas de transparencia impulsadas por los gobiernos para que estos avances sean realidad, destaca. Del estudio anual que realiza la compañía proveedora de datos de equidad de género entre las 3.795 empresas con una capitalización superior a los 2.000 millones de dólares que cotizan en los 27 principales mercados bursátiles mundiales, únicamente 32 han alcanzado el equilibrio en todos sus niveles jerárquicos y solo 41 han cerrado la brecha salarial que separa a mujeres y hombres.

Las féminas ocupan de media una tercera parte de los sillones de mando en sus consejos de administración, un 22% de los puestos ejecutivos y un 27% en los cargos de alta dirección. Solo un 7% de las consejeras delegadas globales son mujeres, un 9% de las presidentas y únicamente en 15 empresas son ellas las que ejercen los tres principales cargos de poder. "Francia, Noruega e Italia lideran el camino hacia el equilibrio de género, todos ellos con cuotas de género obligatorias", señala el estudio.

Francia encabeza el *Ranking de Igualdad de Género 2024*, con una puntuación del 57% en la veintena de indicadores que evalúa Equileap. Le sigue España, con el 56% y por delante del Reino Unido, Noruega y Países Bajos, que coinciden con el 54%. Nuestro país destaca en la clasificación porque es el único donde todas las empresas analizadas reportan datos sobre la brecha salarial de género y en el que el 95% de las empresas publican sus políticas contra el acoso sexual, resalta Van Maasdijk. Igualmente, el 95% de las organizaciones ofrecen horarios flexibles y también sobresalen en unos permisos parentales entre los mejores del mundo.

En las 41 cotizadas españolas evaluadas, las mujeres ocupan el 38% de los puestos en los consejos, el 20% de los cargos ejecutivos y el 26% de la alta dirección. Sin embargo, al frente de ellas todavía hay más hombres llama-

dos José María, Juan o Antonio que mujeres: dos nombres masculinos por solo una consejera delegada.

Aunque ninguna empresa doméstica ha alcanzado el equilibrio de género, cinco figuran entre las 100 mejores del mundo en equidad. Son Aena, Enagás, Redeia, Iberdrola y BBVA. Otras cinco (Rovi, Santander, Ebro Foods, Bankinter y Telefónica) les siguen entre los puestos 125 y 235. Las compañías que encabezan la clasificación global son la australiana Transurban, la noruega Storebrand, las británicas Diageo y National Grid y otra australiana: GPT Group. La nota media de las cien primeras empresas ha pasado del 69% al 71% entre 2023 y 2024. Lideran el ranking las firmas australianas, mientras las estadounidenses se sitúan en el pelotón de cola.

Aunque 13 corporaciones más que el año pasado han cerrado la brecha salarial de género, el 67% de las cotizadas internacionales sigue ocultando la información sobre las disparidades retributivas entre hombres y mujeres. Y sólo un 14% del to-

El 67% oculta información sobre las disparidades retributivas

Las mujeres ocupan de media una tercera parte de los sillones de mando

tal han publicado una estrategia para corregir esa fisura. "La brecha salarial de género es una de las cosas que genera más incomodidad en las empresas. Se dan cuenta de que los hombres ganan más, pero les parece muy difícil reconocer esta inequidad, algo que admitirían si desplegaren una estrategia para cerrar el desajuste y por eso no lo hacen. Esta es una de las injusticias más grandes del mundo", opina Van Maasdijk.

La legislación sigue desempeñando un papel vital para fomentar la igualdad. La directiva señala que en los tres últimos años, desde que muchos gobiernos han decidido reforzar sus normativas, los cambios han sido más rápidos. Y pone como ejemplo la política de divulgación de la brecha salarial en España, que también se ha introducido en Australia y en Japón o la aprobación por parte del Parlamento Europeo de la directiva sobre transparencia salarial de género.

Saura acomete una profunda remodelación de la cúpula de Correos

RAQUEL DÍAZ GUIJARRO
CRISTINA GALINDO

Madrid

Correos va a acometer una profunda reorganización de su cúpula pocas semanas después de la llegada de Pedro Saura a la presidencia. El consejo de administración tenía previsto aprobar ayer una batería de nombramientos, entre los que destacan los de tres directivas que se situarán al frente de áreas consideradas clave para reflotar a la sociedad postal, según fuentes cercanas a la compañía pública, que arrastra cuatro ejercicios consecutivos en pérdidas.

La dirección comercial será asumida por Yolanda Orcajada, que se incorporó a Correos en 2000 y cuyo último puesto era el de jefa del Área del Desarrollo de Productos y Análisis de Ofertas. Al frente de operaciones estará Olga García, que lleva trabajando en la empresa desde 1999 y actualmente era responsable del Área de Planificación, Proyectos y Tramitación de Tecnología y Seguridad. Además, Isabel Alcantarilla, perteneciente al Cuerpo de Gestión y Tecnologías de Sistemas e Informática del Estado, será responsable de Tecnología y Transformación Digital. La empresa ve esenciales estas tres direcciones para adaptarse a la transformación en los mercados de servicio postal.

El cambio llega semanas después del nombramiento de Saura en sustitución de Juan Manuel Serrano, exjefe de gabinete de la Comisión Ejecutiva Federal del PSOE. Antes, Saura presidía Paradores. Una de las primeras medidas del presidente fue retomar el contacto con los sindicatos tras años en los que el diálogo social ha sido casi inexistente. CC OO y UGT acusaron al anterior responsable de realizar "la peor gestión de la historia".

La situación de la sociedad —la mayor empresa pública de España con casi 50.000 trabajadores— es muy complicada. En las últimas cuentas publicadas oficialmente, las correspondientes a 2022, las pérdidas ascendían a 217,2 millones, el doble que en 2021. Correos disputa a un número creciente de competidores un negocio que alcanzó 7.746,6 millones de ingresos el año pasado, según la Comisión Nacional de los Mercados y de la Competencia. De ese pastel, Correos tiene una cuarta parte.

Partha Dasgupta Economista

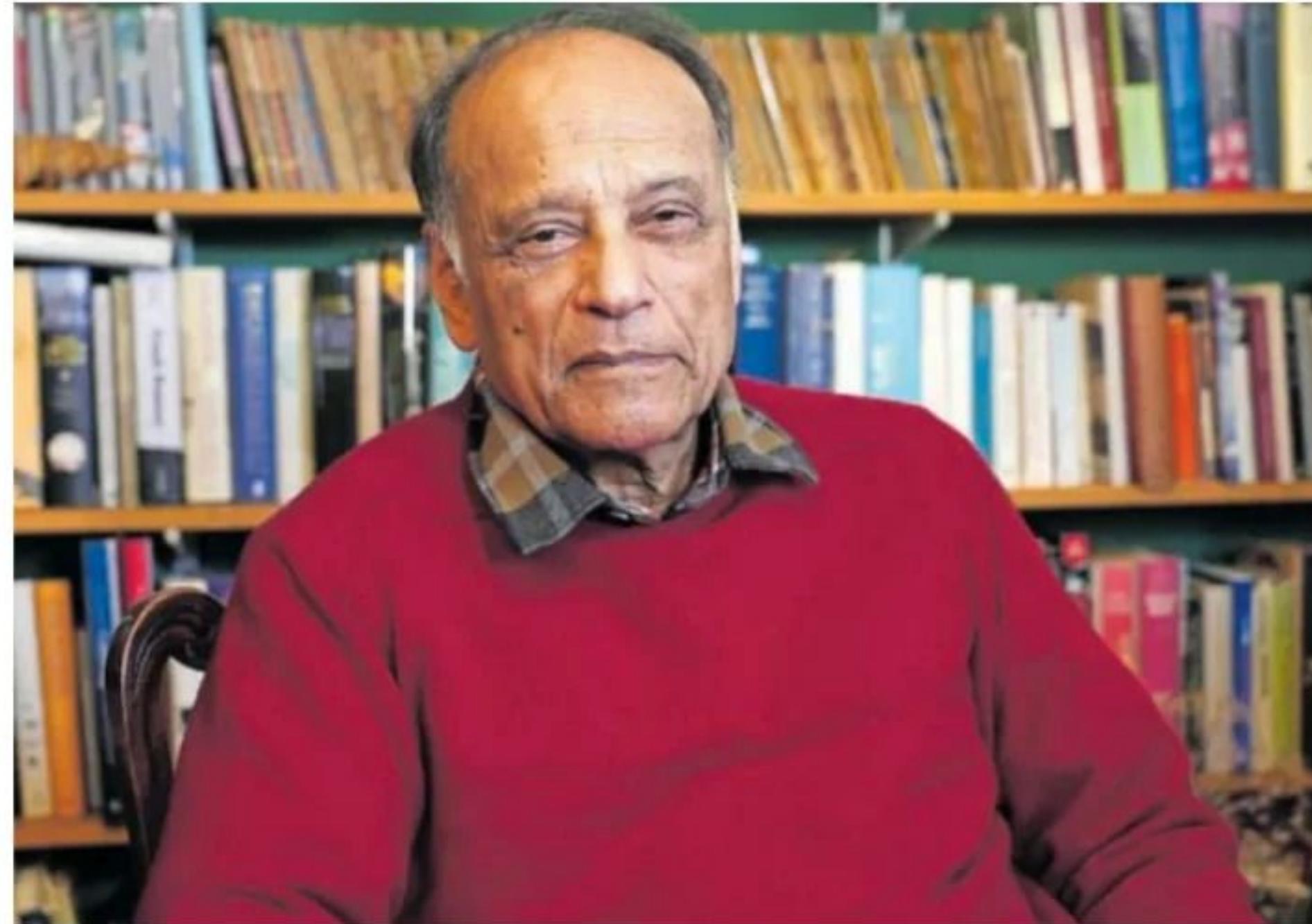
“Lo queremos todo: crecimiento y proteger la naturaleza. Y puede que no sea posible”

El economista recibe el Premio Fronteras del Conocimiento por sus estudios pioneros sobre medio ambiente

LLUÍS PELLICER
Madrid

La lucha contra el cambio climático es ya uno de los mayores desafíos de la economía mundial. Los grandes bloques económicos aceleran el paso para desarrollar tecnologías para prescindir de los combustibles fósiles, las instituciones se rearman para que las inversiones verdes lleguen a los países empobrecidos e incluso los bancos centrales incluyen el clima en sus objetivos. Pero esto no era así en la década de los setenta, cuando el mundo solo pensaba en volver a tener petróleo barato y seguir creciendo sin límites. Por aquel entonces, Partha Dasgupta (Daca, Bangladesh, 81 años) empezaba ya a investigar sobre la integración del medio ambiente dentro de la economía. Dasgupta, que atiende a EL PAÍS por videoconferencia desde Londres, acaba de recibir el premio Fronteras del Conocimiento de Economía, que cada año otorga la Fundación BBVA, por sus estudios pioneros en un área ahorra clave.

Dasgupta admite que durante años se sintió solo, en especial entre economistas. Pero su tarea iba más allá. "La mayor parte de mi pensamiento en los últimos 30 años ha consistido en tratar de aprender sobre ecología de forma adecuada", explica. Y eso le ha permitido, dice, tratar amistad con "algunos de los más grandes ecologistas de nuestro tiempo". "Trabajamos juntos. Les enseñé un poco de economía, pero ellos me enseñaron ecología de una manera muy seria. Y, en cierto modo, he profundizado más en ese campo que otros. Y ahí me he sentido solo. Pero no me ha mo-



Partha Dasgupta, en una imagen de la Fundación BBVA.

“No debemos usar el PIB para ningún debate sobre sostenibilidad”

“Cada uno trata de minimizar su cantidad de esfuerzo y pasárselo a otro”

lestado. El verdadero placer está en la investigación, en intentar entender algo y crear una fusión entre dos campos para crear una nueva forma de pensar", sostiene este economista de Cambridge.

El profesor ha sido premiado por sentar las bases del llamado desarrollo sostenible, un término que ha dejado paso a otros más contundentes como la lucha contra el cambio climático o la descarbonización. Y esa bat-

lla se produce en un momento de máxima preocupación en los organismos multilaterales, como el FMI o el Banco Mundial, por un avance económico mediocre. Dasgupta advierte, no obstante, de que el Producto Interior Bruto (PIB), cuyo crecimiento se ha convertido en uno de los principales objetivos de la política económica, no sirve para todo. "El PIB es una medida muy predadora. Tomamos cosas de la naturaleza y las convertimos en bienes finales. Y el valor de mercado de los bienes finales es lo que se registra", sostiene. Pone un ejemplo. "Supongamos que se tala un montón de árboles de un bosque. Luego van a la fábrica y las piezas se convierten en muebles gracias al trabajo humano y la maquinaria. El valor de mercado entra en el cálculo del PIB. Pero el hecho es que los árboles se han perdido. Y eso no está contabilizado", agrega. "No debemos usar el PIB para ningún

debate sobre sostenibilidad. Es una muy mala idea", remacha. La economía entra en juego, prosigue, cuando hay que cuantificar esa degradación. Y ahí hay dos problemas. El primero, que los análisis económicos apenas tienen en cuenta ese perjuicio. Y el segundo, su valor no puede medirse en términos de mercado, sino que es "social". "Se ha trabajado mucho en ello. Por ejemplo, con las emisiones de carbono", recuerda.

El premio llega en un momento en el que el debate verde está de máxima actualidad. "Cada uno está tratando de minimizar su cantidad de esfuerzo y pasárselo a otro", explica. "Es posible que para proteger la naturaleza tal vez tengamos que reducir nuestro nivel de ingresos. Y eso es muy difícil de aceptar. Lo queremos todo: crecimiento de renta y protección de la naturaleza. Y puede que ambas cosas no sean posibles", concluye.

Los Veintisiete bloquean una ley que exige más respeto a la ecología y a los derechos humanos

SILVIA AYUSO
Bruselas

Los Estados de la UE bloquearon ayer la ratificación de la ley europea que obligaría a las grandes empresas a velar mejor por el respeto de los derechos humanos, especialmente sobre explotación infantil, y de medio am-

biente, a lo largo de sus cadenas de suministro. Por segunda vez en menos de 20 días, la presidencia belga de turno del Consejo de la UE admitió que no ha logrado reunir la mayoría cualificada necesaria para avanzar la directiva que, en vista de la próxima disolución de la Eurocámara y la convocatoria de elecciones euro-

peas en junio, corre peligro de no poder ser adoptada durante este mandato, quedando en un peligroso limbo legislativo.

Esto, advierten las numerosas ONG, políticos, sindicatos y hasta empresas que apoyan la normativa, pone en riesgo también la "credibilidad" de la UE en materia de derechos humanos y sobre

su fiabilidad negociadora.

"Se ha acabado el tiempo del posturero político, es hora de soluciones", reclamó desde Estrasburgo la relatora de la directiva por parte del Parlamento Europeo, Lara Wolters. La socialdemócrata holandesa criticó que los gobiernos de Alemania, Francia o Italia —señalados como los que, por su mayor peso, tienen una mayor responsabilidad en este bloqueo— "tengan en marcha rápido a los lobbies de las grandes empresas, pero no escuchen a la ciudadanía".

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

El Consejo de Administración de NATURGY ENERGY GROUP, S.A. (la "Sociedad") ha acordado, en su sesión del día 26 de febrero de 2024, convocar Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, según se indica a continuación: **Fecha, hora y lugar de celebración:** Martes, 2 de abril de 2024 a las 09:00 en primera convocatoria. **Lugar:** Madrid, Avenida de América, 38, en primera convocatoria. De forma simultánea, la Junta General Ordinaria se celebrará por medios telemáticos, pudiendo acceder a la misma a través de la plataforma destinada a este fin.

En el supuesto de que no pudiera celebrarse la Junta General Ordinaria en primera convocatoria, por no alcanzarse el quorum de asistencia requerido por la Ley y los Estatutos Sociales, se celebrará en segunda convocatoria el siguiente día miércoles 3 de abril, en el mismo lugar y a la misma hora, siendo válidas para la segunda convocatoria las tarjetas expedidas para la primera.

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO. Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión de NATURGY ENERGY GROUP, S.A. correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023.

SEGUNDO. Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales Consolidadas y del Informe de Gestión del Grupo Consolidado de NATURGY ENERGY GROUP, S.A. correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023.

TERCERO. Examen y aprobación, en su caso, del estado de información no financiera consolidada de NATURGY ENERGY GROUP, S.A.

CUARTO. Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2023 y remanente.

QUINTO. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2023.

SEXTO. Voto consultivo en relación con el Informe Anual sobre las Remuneraciones de los miembros del Consejo de Administración

SEPTIMO. Reelección de los auditores de cuentas de la Sociedad y de su Grupo Consolidado para los ejercicios 2024 y 2025.

OCTAVO. Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias, directamente o a través de sociedades del grupo NATURGY, en los términos que acuerde la Junta General y con los límites legalmente establecidos.

NOVENO. Autorización para la reducción del plazo de la convocatoria de las Juntas Generales Extraordinarias, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 515 de la Ley de Sociedades de Capital

DÉCIMO. Delegación de facultades para complementar, desarrollar, ejecutar, interpretar, subsanar y formalizar los acuerdos adoptados por la Junta General.

Recomendación General

Debido a que la celebración de la Junta General Ordinaria está prevista en la sede social de la Compañía y a las limitaciones de aforo que ello conlleva, el Consejo de administración formula las siguientes recomendaciones:

La asistencia telemática a la Junta de accionistas, permitiendo a aquellos accionistas y a sus representantes que así lo deseen, asistir y participar en la Junta de accionistas mediante conexión remota y en tiempo real, a través de su página web www.naturgy.com

La delegación de voto con instrucciones o la votación a distancia y el seguimiento de la Junta por medios audiovisuales a través de la web de la Sociedad www.naturgy.com. Se informa de que para facilitar la participación de los accionistas se han simplificado los mecanismos para ejercer el voto a distancia o delegar su voto.

Se informa asimismo que no está prevista la celebración del café de bienvenida a los accionistas ni la entrega de obsequios.

Derecho de Asistencia podrán asistir a la Junta General, ya sea física o telemáticamente, los accionistas que sean titulares de cualquier número de acciones, siempre que las tengan inscritas en el correspondiente registro contable con cinco (5) días de antelación como mínimo a la fecha prevista de celebración de la Junta General en primera convocatoria y acrediten hallarse inscritos en los registros de detalle de las entidades participantes de la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (IBERCLEAR) y se provean de la tarjeta de asistencia emitida por la Sociedad.

El registro de tarjetas de asistencia, tanto el presencial como el realizado de forma telemática, comenzará una hora antes de la señalada para el inicio de la Junta.

La Junta General será retransmitida en todo caso a través de la página web corporativa (www.naturgy.com). **Derecho de información** En cumplimiento de lo establecido en los artículos 272 de la Ley de Sociedades de Capital y 6 del Reglamento de la Junta General y demás normativa de pertinente y general aplicación, a partir de la presente convocatoria, sujeto a la normativa aplicable, los accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social (28028 Madrid, Avenida de América, nº 38, Unidad de Relaciones con Inversores), a consultar en la web www.naturgy.com y, en los casos en que legalmente proceda, a obtener o solicitar la entrega o envío gratuito, en forma impresa, los documentos siguientes:

1. Propuesta de acuerdos correspondientes a cada uno de los puntos del Orden del Día de la Junta General.
2. Cuentas Anuales e Informe de Gestión de NATURGY ENERGY GROUP, S.A., correspondientes al ejercicio 2023.
3. Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión del Grupo Consolidado de NATURGY ENERGY GROUP, S.A., correspondientes al ejercicio 2023.
4. Informes emitidos por la firma de auditoría respecto a las Cuentas Anuales de la Sociedad y de su Grupo Consolidado correspondientes al ejercicio 2023.
5. Informe Anual sobre las Remuneraciones de los miembros de Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 2023.
6. Informe Anual de Gobierno Corporativo de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2023.
7. En general, cualquier documento o informe que se presente a la Junta General

Los accionistas podrán solicitar al Consejo de Administración, por escrito hasta el quinto día anterior al previsto para la celebración de la Junta, o verbalmente durante su celebración, en caso de participación física o telemática en la reunión, las informaciones o aclaraciones o preguntas que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día de la Junta, de la información accesible al público que la Sociedad ha facilitado a la Comisión Nacional del Mercado de Valores desde la celebración de la última Junta General (28/03/2023) y acerca del informe del auditor. En las peticiones de información, el solicitante deberá acreditar su condición de accionista y su identidad, mediante fotocopia de su Documento Nacional de Identidad o Pasaporte y, si se trata de persona jurídica, documento de acreditación suficiente de su representación. En los supuestos de asistencia telemática, el derecho de información se ejercerá conforme al procedimiento descrito en el apartado correspondiente de esta convocatoria. **Complemento de la convocatoria y nuevas propuestas de acuerdo** De conformidad con el artículo 519. 1 y 2 de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas que representen, al menos, el tres por ciento del capital social podrán solicitar que se publique un complemento a la presente convocatoria incluyendo uno o más puntos en el Orden del Día siempre que los nuevos puntos vayan acompañados de una justificación o, en su caso, de una propuesta de acuerdo justificada. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco (5) días siguientes a la publicación de la presente convocatoria. Asimismo, y conforme al artículo 519.3 de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas que representen al menos el tres por ciento del capital social podrán, en el mismo plazo señalado en el párrafo anterior, presentar propuestas fundamentadas de acuerdos sobre asuntos ya incluidos o que deban incluirse en el Orden del Día de la Junta. La Sociedad asegurará la difusión de estas propuestas de acuerdo y de la documentación que en su caso se adjunte, entre el resto de accionistas, a medida que se reciban. **Asistencia Telemática** Al amparo de lo dispuesto en el artículo 182 de la LSC, la participación en la Junta podrá realizarse mediante asistencia telemática, a través de dispositivos con acceso a internet, accediendo al apartado de la Junta General habilitado en la página web de la Sociedad www.naturgy.com. Los accionistas que deseen asistir telemáticamente a la Junta General, o sus representantes, deberán registrarse a través de la página web de la Sociedad, desde una hora antes de la fijada para la celebración de la Junta hasta la hora de inicio de la reunión, pudiendo no obstante acreditarse con anterioridad para agilizar su registro el día de la Junta, debiendo acreditar su identidad por alguno de los siguientes medios: **i)** El Documento Nacional de Identidad Electrónico **ii)** Un certificado electrónico emitido al efecto por la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, u otra entidad con similares características de Certificación, respecto del cual no conste su revocación. **iii)** Las credenciales de "usuario y clave" que el accionista o su representante recibirá en su dirección de correo electrónico, tras la verificación de su identidad y su condición de accionista o representante, a través de un formulario especial de registro disponible la sección de la Junta General de Accionistas de la página web corporativa. Será responsabilidad exclusiva del accionista la custodia de las claves para acceder y utilizar el servicio de representación, asistencia y voto electrónicos. La Sociedad se reserva el derecho de solicitar a los accionistas los medios de identificación adicionales que considere necesarios para comprobar su condición de accionistas y garantizar la autenticidad del voto, de la delegación o de la asistencia telemática. En el mismo acto del registro y hasta el momento que se cierre el turno de intervenciones, lo cual se indicará oportunamente durante el transcurso de la Junta, el accionista podrá enviar las intervenciones o preguntas que desee formular. Si deseas que conste literalmente en el acta, deberá indicarlo expresamente al comienzo del escrito. Las solicitudes de informaciones o aclaraciones de los accionistas o sus representantes que asistan telemáticamente serán contestadas verbalmente durante la Junta General o por escrito dentro de los siete días siguientes a su celebración. Los accionistas que asistan telemáticamente a la Junta General podrán emitir su voto, conforme al correspondiente formulario de voto, durante la celebración de la Junta General de Accionistas, en el momento en que así lo indique el presidente de la Junta General de Accionistas. Los accionistas que asistan telemáticamente a la Junta General y emitan su voto a distancia en los términos indicados en este apartado serán considerados como presentes a los efectos de la constitución de la Junta. En consecuencia, la delegación o el voto a distancia realizadas por ellos con anterioridad se entenderán revocadas. Para que un accionista persona jurídica pueda registrarse y asistir telemáticamente a la Junta General, la persona apoderada que vaya a completar el proceso de registro en nombre del accionista persona jurídica deberá acreditar previamente el poder que le permite actuar por cuenta del accionista persona jurídica y su identidad mediante envío de la Tarjeta de Asistencia expedida a nombre del accionista persona jurídica por la Sociedad o por la entidad en la que el accionista persona jurídica tenga depositadas las acciones, debidamente cumplimentada y firmada, junto con una copia del DNI, NIE o pasaporte de la persona apoderada para asistir telemáticamente a la Junta General y una copia del documento que acredite el poder o el cargo que le permite actuar por cuenta del accionista persona jurídica, a la dirección de correo electrónico accionista@naturgy.com, hasta las 24.00 horas del día anterior a la celebración de la Junta General. Una vez recibida la documentación y tras su verificación se le enviará una confirmación, la persona apoderada podrá registrarse y asistir telemáticamente a la Junta siempre y cuando cumpla con los requisitos de acceso e identificación indicados más arriba. Dicha representación se presumirá que no se ha revocado mientras no se informe a la compañía fehacientemente de lo contrario. Se podrán modificar, suspender, cancelar o restringir los mecanismos de asistencia telemática a la Junta General de Accionistas cuando razones técnicas o de seguridad lo requieran o impongan, pudiendo en todo caso el accionista ejercer sus derechos mediante la participación presencial en la Junta. En lo que sea aplicable, regirán para la participación telemática las mismas reglas que para la asistencia física a la Junta general. **Representación y voto a distancia** Los accionistas podrán hacerse representar en la Junta por medio de otra persona, aunque no sea accionista, quien podrá asistir de forma física o telemática. El nombramiento de representante, la notificación del nombramiento a la Sociedad y, en su caso, la revocación del nombramiento del representante, deberá ser por escrito. La representación deberá conferirse con carácter especial para cada Junta, salvo lo dispuesto en el artículo 187 de la Ley de Sociedades de Capital, y deberá ser recibida por la Sociedad hasta las 24.00 horas del día anterior a la celebración de la Junta General. Igualmente, los accionistas podrán emitir el voto a distancia, remitiendo la tarjeta de representación o voto a distancia que deberán ser recibidos antes de las 24.00 horas del día anterior a la celebración de la Junta General. El accionista podrá obtener la tarjeta de representación y voto a distancia solicitándola a la entidad participante de IBERCLEAR en la que tenga depositadas sus acciones, o a la Sociedad o bien podrá descargarla de la página www.naturgy.com/inicio. El accionista deberá remitir a la Sociedad la tarjeta de representación o voto a distancia debidamente cumplimentada. Tanto la solicitud de representación, como el voto a distancia, podrá ser remitido a la sociedad por cualquiera de las siguientes vías: **(i)** enviando un email, al que se podrá adjuntar la documentación en formato pdf (o en uno de los formatos fotográficos usuales) a la siguiente dirección: accionista@naturgy.com; **(ii)** entregándola en las oficinas de la compañía en Avenida de América, 38 de Madrid, o en las de la Avenida Diagonal 525 de Barcelona; o **(iii)** remitiéndola por vía postal a Avenida de América, 38, Madrid, a la atención de la oficina de relaciones con inversores. Las personas físicas accionistas que no se hallen en pleno goce de sus derechos civiles y las personas jurídicas accionistas podrán ser representadas por quienes ejerzan su representación legal, debidamente acreditada. No será válida ni eficaz la representación conferida a quien no pueda ostentarla con arreglo a la Ley. La representación es siempre revocable. La asistencia física o telemática a la Junta General del representado tendrá valor de revocación. La representación deberá ser cumplimentada y firmada por el accionista y, además, habrá de ser aceptada por el representante. El representante a cuyo favor se confiera la representación deberá ejercitirla asistiendo personalmente a la Junta, haciendo entrega de la tarjeta de asistencia y de representación en las mesas de registro de entrada de accionistas, en el lugar y día señalado para la celebración de la Junta y con la antelación prevista para el inicio de la reunión, o en caso de asistencia telemática, de la forma que se ha indicado. En el supuesto de delegación a favor del Consejo de Administración, o si se suscitan dudas sobre el destinatario de la representación, se entenderá que la representación ha sido otorgada a favor del Presidente del Consejo de Administración. El documento en el que conste la representación podrá contener las instrucciones de voto para los puntos del orden del día. A falta de indicación expresa, se entenderá que el voto es a favor de las propuestas de acuerdos que haga el Consejo de Administración y se extiende a los puntos no previstos en el orden del día de la convocatoria que puedan ser tratados, respecto de los cuales el representante ejercitirá el voto en el sentido que entienda más favorable a los intereses social. En caso de conflicto de intereses del Presidente del Consejo de Administración (o, en su caso, del consejero al que se le haya conferido la representación), salvo indicación en contrario, la representación se entenderá hecha al Secretario del Consejo. La validez de la representación conferida estará sujeta a la comprobación por parte de la Sociedad de la condición de accionista del representado. En el caso de que un accionista realice varias delegaciones, prevalecerá la delegación que haya sido realizada **-o**, si no se pudiera determinar, la recibida-, dentro del plazo establecido, en último lugar. A efectos de acreditar la identidad de los accionistas o de quien válidamente los represente, en la entrada del local donde se celebre la Junta se podrá solicitar a los asistentes la acreditación de su identidad mediante la presentación del Documento Nacional de Identidad o cualquier otro documento oficial generalmente aceptado a estos efectos. **Voto electrónico** Los accionistas que deseen votar de forma electrónica podrán hacerlo a través de la página web corporativa, en la sección destinada a la Junta General, siguiendo las instrucciones que, a tal efecto, figuran allí, requiriéndose en todo caso **(i)** El Documento Nacional de Identidad Electrónico **(ii)** Un certificado electrónico de usuario reconocido, válido y vigente, de conformidad con lo previsto en la Ley 59/2003 de Firma Electrónica o **(iii)** Las credenciales de "usuario y clave" que el accionista o su representante recibirá en su dirección de correo electrónico, tras la verificación de su identidad y su condición de accionista o representante, a través de un formulario especial de registro disponible la sección de la Junta General de Accionistas de la página web corporativa. El acceso y utilización de la plataforma de votación electrónica por parte del accionista quedan condicionados al mantenimiento en todo momento de la condición de accionista de la Sociedad. El voto electrónico podrá ejercitarse desde el momento de la convocatoria hasta las 24.00 horas del día anterior a la celebración de la Junta General. **Presencia de la mesa de la Junta** El Consejo de Administración requerirá la presencia de Notario para que levante acta de la reunión. En caso necesario se establecerán los medios técnicos para que el Presidente, Notario, Secretario y demás Consejeros puedan participar por video o audiiconferencia. **Protección de datos** Los datos personales que los accionistas remitan a NATURGY ENERGY GROUP, S.A. para el ejercicio de sus derechos de asistencia, representación, información y voto en la Junta General de Accionistas, o que sean facilitados a estos efectos por las entidades en las que dichos accionistas tengan depositadas sus acciones, serán tratados por NATURGY ENERGY GROUP, S.A., con domicilio en Avda. de América nº 38, 28028 Madrid y C.I.F.A-08015497, de conformidad con la normativa de protección de datos personales, para gestionar el desarrollo, cumplimiento y control de la relación accionarial y el cumplimiento de sus obligaciones legales (incluyendo el desarrollo, gestión y control del ejercicio de sus derechos y del foro, y la remisión de información relacionada con su condición de accionista), así como para gestionar la convocatoria y celebración de la Junta General, cuyo desarrollo podrá ser objeto de grabación audiovisual y difusión pública en la página web de NATURGY ENERGY GROUP, S.A. www.naturgy.com, así como en redes sociales y demás plataformas en internet. Al asistir a la Junta General, los asistentes prestan su consentimiento para la toma de imágenes fijas, la grabación de imagen y/o voz, así como su reproducción y/o publicación y difusión en los términos indicados, cediendo a NATURGY ENERGY GROUP, S.A. sin limitación geográfica ni temporal los derechos patrimoniales de imagen que pudieran corresponder al respecto y renunciando a percibir retribución. Los datos personales serán facilitados al Notario en relación exclusivamente con el levantamiento del acta notarial de la Junta General de Accionistas y podrán ser facilitados a terceros en el ejercicio del derecho de información previsto en la ley o accesibles al público en la medida en que se manifiesten en el desarrollo de la Junta General que podrá ser objeto (total o parcialmente) de grabación audiovisual y difusión pública. El tratamiento de los datos personales es necesario para los citados fines y se basa en su relación de accionista y en el cumplimiento de obligaciones legales. Los datos serán conservados durante el desarrollo de dicha relación y, tras ello, por el período de prescripción de cualesquier acciones legales o contractuales que resulten de aplicación. Los derechos de acceso, rectificación, oposición, supresión, portabilidad, limitación del tratamiento, a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando proceda y cualesquier otros derechos que resulten de aplicación de conformidad con la normativa relativa a la protección de datos personales podrán ejercitarse por el titular de los datos personales o por su representante legal o voluntario, según el caso, frente a NATURGY ENERGY GROUP, S.A. mediante escrito dirigido a Avenida de América 38, Madrid o remitiendo el email correspondiente al Delegado de Protección de Datos: ddp-dpo@naturgy.com con indicación en ambos casos de la referencia "Protección de datos-Junta General 2024" y acompañando copia del D.N.I., N.I.E., pasaporte o documento equivalente. Asimismo, si considera que en el tratamiento de sus datos personales se ha cometido una infracción de la normativa aplicable también podrá presentar una reclamación ante la Agencia española de Protección de Datos. El accionista será el único responsable de la cumplimentación de los formularios con datos falsos, inexactos, incompletos o no actualizados. En caso de que en la tarjeta de representación el accionista o en cualquier otra que se utilice en la Junta General se incluyan datos personales referentes a otras personas físicas, el accionista deberá informar de los extremos contenidos en los párrafos anteriores y cumplir con cualesquier otros requisitos que pudieran ser de aplicación para la correcta cesión de los datos a NATURGY ENERGY GROUP, S.A. sin que ésta deba realizar ninguna actuación adicional en términos de información o legitimación. **Información General** Con el fin de dar cumplimiento al artículo 539 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la publicación de esta convocatoria se habilita un Foro Electrónico de Accionistas en la página web de la Sociedad. Las normas de su funcionamiento y el formulario que debe llenarse para participar en el mismo se encuentran disponibles en la página web de la Sociedad. Al Foro Electrónico de Accionistas podrán acceder tanto los accionistas individuales como las asociaciones voluntarias que puedan constituir. En el Foro Electrónico de Accionistas podrán publicarse: **(i)** las propuestas que pretendan presentarse como complemento del Orden del Día anunciado en la convocatoria, **(ii)** las solicitudes de adhesión a tales propuestas, **(iii)** las iniciativas para alcanzar el porcentaje suficiente para ejercer un derecho de minoría previsto en la Ley y **(iv)** las ofertas o peticiones de representación voluntaria. Para los aspectos relativos a la Junta General no contemplados en el presente anuncio, los accionistas podrán consultar el Reglamento de la Junta General de Accionistas, así como las instrucciones para la participación en la misma, que se encuentran a su disposición en la página web de la Sociedad www.naturgy.com/inicio. La Junta General será retransmitida por medios audiovisuales. La asistencia a la Junta General implica el consentimiento a la grabación y difusión de la imagen de los asistentes. La Sociedad no será responsable de las eventualidades ajenas a ella que impidan la utilización de los mecanismos electrónicos descritos en esta convocatoria, sin perjuicio de que se adopten las medidas que cada situación requiera, entre ellas, la suspensión temporal de la Junta si ello fuere preciso para garantizar el ejercicio de sus derechos por los accionistas o sus representantes. Se comunica a los accionistas que se prevé que la celebración de la Junta General tenga lugar en primera convocatoria.

Redeia gana un 4% más y eleva su inversión para proyectos renovables

El grupo al que pertenecen REE e Hispasat mejora sus propias previsiones

IGNACIO FARIZA
Madrid

Redeia, el grupo al que pertenecen Red Eléctrica de España (REE) e Hispasat, se anotó en 2023 un beneficio neto de 689,6 millones de euros, un 3,7% más que en el mismo periodo del año anterior. La empresa, propiedad en un 20% del Estado y en la que ningún accionista privado puede superar el 5%, redujo en un 3,5% sus inversiones totales pero aumentó sustancialmente (en un 55%) aquellas destinadas a las infraestructuras eléctricas. En su mayoría, para dar cabida al auge de proyectos renovables.

El resultado bruto de explotación (Ebitda) rozó los 1.508 millones, un 1,1% más que en 2022, con una contribución particularmente importante del negocio internacional, que creció un 16% interanual, según las cifras remitidas ayer a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV). Tanto el beneficio neto como el bruto están ligeramente por encima de los objetivos que se había fijado para el conjunto del año, que pasaban por un Ebitda de 1.500 millones y por una ganancia neta en línea con 2022. Tras un inicio de sesión claramente en positivo, las

acciones de Redeia cayeron ayer el 1,92% al cierre.

Los ingresos de la empresa presidida por Beatriz Corredor, incluidos los de sus participadas, crecieron algo más del 3% el año pasado, hasta los 2.129 millones de euros, con "incrementos en todos los negocios, siendo más destacados en los diversificados". El aumento fue inferior a la media en el caso de la gestión y operación de infraestructuras eléctricas (el negocio principal de REE), que cerró el año pasado con una cifra de negocio de 1.625 millones, solo un 1,6% más. Su filial de satélites, Hispasat, elevó sus ingresos más de un 9%.

La nota más negativa en los resultados anuales de Redeia es el aumento de la deuda neta, que creció un 7,4% al pasar de 4.634 a 4.975 millones de euros. En pleno ciclo de subida de tipos, además, el interés medio de la deuda del grupo pasó del 1,62% al 2,14%. La contracara la ponen —también por el aumento en el precio del dinero: los ahorros rinden más—, los ingresos financieros, que duplicaron con creces la cifra del año anterior.

El holding de REE e Hispasat repartirá en 2024 un dividendo de un euro con cargo a los resultados del ejercicio anterior, una cantidad idéntica a la de los últimos ejercicios.

Lejos de ser un año pico, 2023 —"un año crítico para la inversión, al pasar del entorno de 500 millones a 825", en palabras del consejero delegado de Redeia, Roberto García Merino— será solo el principio de una serie de año de fortísimo impulso del gasto en redes para asegurar la transición energética: en 2024, el objetivo pasará a ser de 1.000 millones por ejercicio. Será, según el ejecutivo, la nueva cifra base. "Estamos en capacidad de consolidar y ejecutar estos 1.000 millones y para, incluso, ir más allá en los próximos años si fuera necesario", deslizó en la puesta de largo de los resultados con analistas.

El dato

7,4%

Es el porcentaje de aumento del pasivo neto, al pasar de 4.634 a 4.975 millones. En pleno ciclo de subida de tipos, además, el interés medio de la deuda del grupo pasó del 1,62% al 2,14%.

Endesa tuvo un beneficio de 951 millones en 2023, un 71% menos

La caída de ganancias de la empresa se explica por el laudo con Qatar y los topes de precios

CARMEN MONFORTE
Madrid

Endesa obtuvo un beneficio neto de 742 millones de euros en 2023, lo que representa una caída del 71% con respecto a los 2.541 millones de euros que ganó el ejercicio anterior. El resultado tiene que ver con la menor presencia de extraordinarios —ya que en 2022 el grupo registró las plusvalías de la venta parcial de su negocio de movilidad eléctrica a su matriz Enel—, por el impacto del impuesto a las energéticas y la minoración por los topes a los precios de la energía y debido al coste del laudo arbitral por un contrato de suministro con Catar.

Sin contar los extraordinarios, el beneficio neto ordinario del grupo sumó 951 millones de euros, lo que supuso un descenso del 60% frente a los 2.398 millones de euros de 2022, informó ayer la compañía a la CNMV. La caída se explica por el menor ebitda, las mayores amortizaciones y pérdidas por deterioro, y el aumento de los costes financieros, afectados también por una negativa actualización financiera de provisiones. En términos reportados, el resultado disminuye un 70%, hasta 742 millones, una comparación interanual que se ve afectada por los excelentes resultados logrados en 2022 en el negocio del gas. Los ingresos de la compañía cayeron un 23%, hasta los 25.459 millones.

El ebitda alcanzó los 4.392 millones, un 18% superior a 2022, aunque el ebitda reportado cae un 32% hasta 3.777 millones por el impacto de un laudo de 450 millones arbitral sobre un contrato de suministro de gas, y el registro de una provisión para digitalización de 165 millones, mientras que en 2022 ajusta el impacto positivo de la venta del negocio de movilidad eléctrica a la matriz italiana Enel. Estos resultados se encuadran,



José Bogas, ayer al comentar los resultados. MARTA FERNÁNDEZ JARA (EP)

según Endesa, "en un contexto de progresiva normalización del mercado energético derivada de la caída de un 64% en el precio promedio del gas (índice TTF) y, en consecuencia, de un 48% en el precio medio en el pool eléctrico ibérico hasta 87 euros/MWh. El año también concluyó con un descenso de la demanda del 2,1% en términos ajustados, lo que pone de manifiesto la necesidad de acompañar el desarrollo de energías renovables con políticas de electrificación de la economía.

El flujo de caja a cierre del año crece en 3.000 millones respecto a final de 2022 y alcanza los 4.700 millones. En ello ha tenido una influencia determinante la gestión del capital circulante regulatorio (saldos regulatorios que se adeudan a la compañía por parte de las administraciones públicas), especialmente el relacionado con el negocio extrapeninsular de

Endesa (Baleares, Canarias, Ceuta y Melilla).

El consejero delegado de Endesa, José Bogas, pidió al Gobierno que actúe "con celeridad" y modifique el marco fiscal y regulatorio para evitar que se produzca un retraso en las inversiones necesarias para cumplir con el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (PNIEC) a 2030, "un buen plan pero muy ambicioso". Por otro lado, valoró como "una buena señal" la intención del Gobierno de modificar el impuesto a las energéticas para mitigar su impacto en las empresas que lleven a cabo inversiones para la descarbonización. "Todas las señales van en la dirección correcta pero creo que es urgente tomar decisiones", señaló. Bogas advirtió también de que "estamos en el tiempo de descuento" para cambiar el calendario de cierre de los dos reactores nucleares de Almaraz (Cáceres).

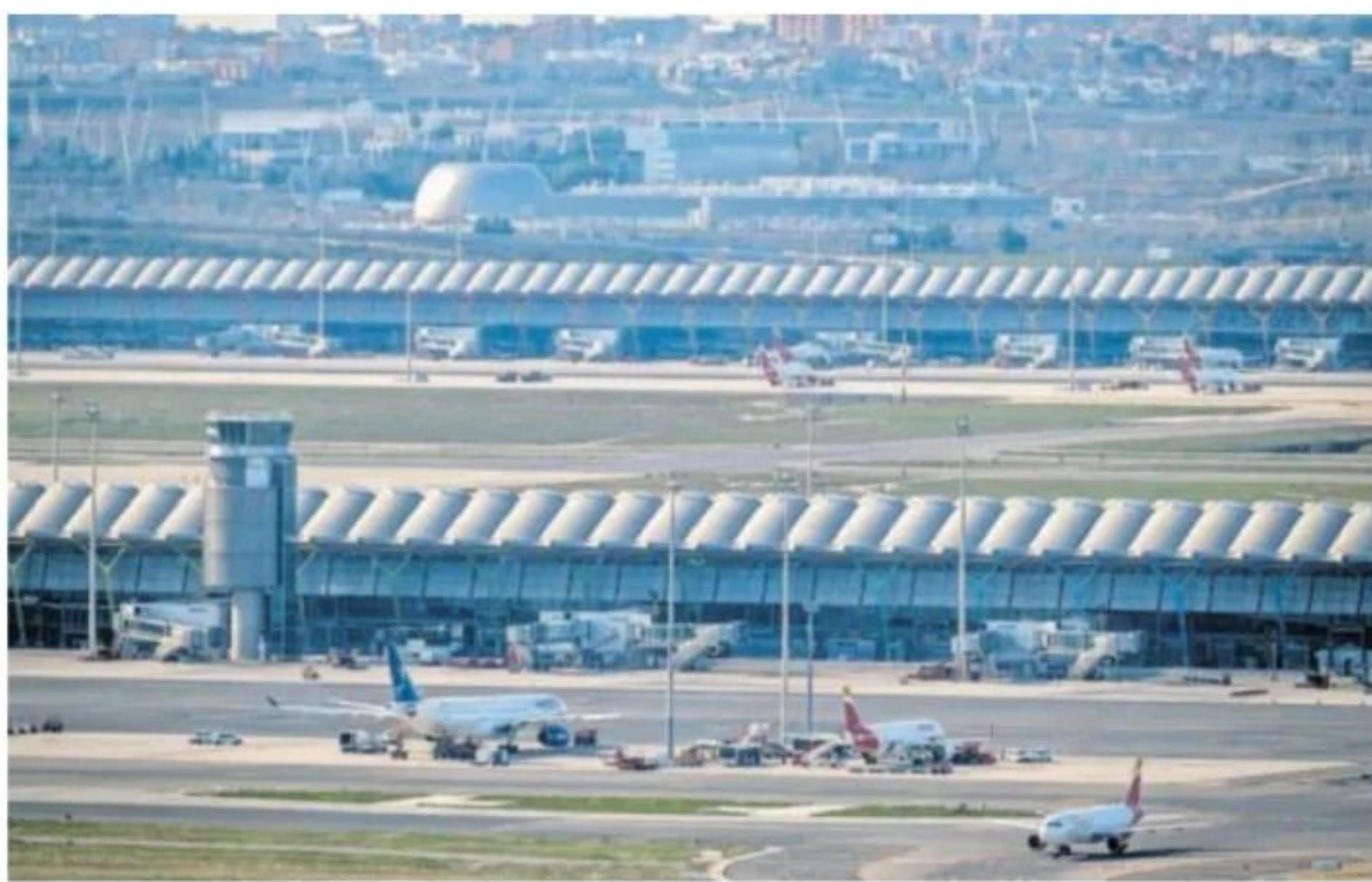
EL PAÍS+, el lugar donde vivir grandes experiencias

Una nueva web donde encontrarás eventos exclusivos: **encuentros** con artistas y periodistas de EL PAÍS, **conciertos** en primera fila, preestrenos de **cine**, **obras de teatro**, **visitas guiadas** a los mejores **museos** y **promociones** creados especialmente para ti.

Descubre todo lo que te espera en EL PAÍS +.



EL PAÍS



El aeropuerto Adolfo Suárez de Madrid, en enero. ALEX ONCIU

Aena eleva el dividendo el 61% tras ganar 1.631 millones en 2023

El beneficio del gestor aeroportuario español fue un 13% superior al de antes de la pandemia

JAVIER FERNÁNDEZ MAGARIÑO
Madrid

Aena se ve con fuerzas para mantener una alta remuneración a los accionistas. El récord de tráfico en la red española de aeropuertos, con 283 millones de viajeros en 2023 (un 16,25% más que en 2022), se ha traducido en un beneficio para la compañía de 1.631 millones, un 81% por encima del resultado de 2022 y un 13% mejor que antes de la pandemia. Eso va a permitir el reparto de un dividendo de 7,66 euros por acción, que será propuesto en la junta fijada para el 18 de abril. El pago será en efectivo y se realizará el 7 de mayo, según ha informado la empresa a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV). Sus acciones subieron ayer el 1,21% en Bolsa.

El premio a los accionistas, que crece un 61% sobre los 4,75 euros

que fueron distribuidos con cargo a 2022, vuelve a responder a la regla impuesta en la casa de repartir un 80% del beneficio. Y así seguirá siendo, según confirmó el presidente Maurici Lucena en una comparecencia ante los medios de comunicación. "Nos encontramos muy cómodos con un *pay out* del 80% a la vista de que nuestra ratio de deuda frente al ebitda es baja", dijo.

Aena, eso sí, remarca que el resultado neto se ha visto impulsado por extraordinarios financieros: 36 millones por la remuneración de depósitos en Brasil, 11 millones por tipos de cambio favorables o 23,2 millones por la valoración de derivados. Otras palancas han sido las de la reversión de provisiones por 155 millones por el hundimiento del tráfico en Brasil durante la pandemia; el salto en los ingresos internacionales hasta los 616 millones (+26,9%); un alza del 14% en las ventas comerciales por viajero (de 4,8 a 5,8 euros), o una fuerte caída en el gasto eléctrico.

El ebitda de la firma pública cotizada fue de 3.022 millones, con un incremento del 45,4% frente a los 2.079 millones declarados en 2022. Este beneficio bruto

de explotación, que deja un margen de casi el 59%, también vuela sobre los 2.766 millones que Aena cosechó en 2019. De este modo, se adelanta un año el logro del objetivo fijado en el plan estratégico 2022-2026 de retornar al ebitda anterior a la crisis sanitaria.

La actividad muy por encima de lo previsto, junto a haber llegado a la mitad del camino del citado programa estratégico, ha hecho que Aena vaya a actualizar el 7 de marzo su hoja de ruta. Antes, el día 1, entra en vigor un nuevo marco tarifario por el que la operadora ha obtenido una subida del 4,09% (40 céntimos de media por viajero) para compensar costes que en 2022 estuvieron marcados por la alta inflación. El ingreso máximo anual ajustado por pasajero (IMAAJ) que cobra Aena llegará a los 10,35 euros, desde los actuales 9,95 euros.

De igualar el tráfico gestionado en 2023, con los citados 283 millones de viajeros, Aena obtendría un ingreso extra de 113 millones por el negocio aeronáutico o regulado gracias a las nuevas tarifas. Pero la estimación de viajeros, actualmente en revisión, se irá cerca de los 300 millones.

defensa y seguridad. Este finalizó el año generando unos ingresos de 817 millones, un 23% más, cifra que representa casi el 19% de la facturación total, cuando en 2022 fue del 17,2%. Junto al negocio de transporte, la facturación fue de 1.576 millones, un 10% más.

Minsait, la filial que recoge los negocios de servicios financieros, tecnología, energía, sanidad o administraciones públicas, generó unas ventas de 2.767 millones, un 10% más, el 64% de toda la facturación, con un ebitda de 210 millones, un 4,6% más.

Iberdrola negocia blindar los sueldos récord de su cúpula

ÁLVARO BAYÓN
Madrid

Iberdrola trata de blindar un apoyo unánime a los sueldos de su cúpula en la próxima junta general de accionistas. Para ello, la eléctrica ha mantenido durante el último año negociaciones con sus 40 mayores accionistas y los dos principales *proxy advisors* [entidades que prestan servicio a los inversores], con el fin de garantizarse el respaldo tanto a este informe, que prevé un alza del sueldo del presidente, Ignacio Sánchez Galán, del 6%, como a la nueva política de remuneraciones del consejo, actualmente en elaboración. La firma ha accedido a incrementar la transparencia en el reporte de las remuneraciones.

La compañía puede presumir de salir victoriosa de sus úl-

timas juntas de accionistas. En la cita del año pasado, consiguió aprobar el informe de remuneración del consejo, cuya votación es consultiva, con un rechazo del 11%. En 2022 los votos negativos alcanzaron el 24%. En 2021, cuando sometió a votación la última política de remuneraciones, obtuvo un plácet del 91%.

Ante la próxima cumbre, la compañía no quiere ni dejar cabos sueltos ni que la votación refleje demasiadas tensiones en el capital. Además, deberá someter a votación una nueva política de remuneraciones del consejo próximamente, puesto que la que está actualmente en vigor expira este año. La empresa ha avanzado que prevé modificar la retribución fija, que tendrá en cuenta la evolución de la compañía desde 2008 y el retorno para el accionista.

Las Bolsas

IBEX 35	EURO STOXX 50	FTSE 100	DAX	DOW JONES	NIKKEI
-0,45% VAR. EN EL DÍA	-0,04%	-0,76%	+0,25%	-0,06%	-0,08%
10.068,60 ÍNDICE	4.883,77	7.624,98	17.601,22	38.949,02	39.208,03
-0,33% EN EL AÑO	+8,01%	-1,40%	+5,07%	+3,34%	+17,16%

Bolsa española / IBEX 35

TÍTULO	ÚLTIMA COTIZACIÓN	VARIACIÓN DIARIA EUROS %	MIN. MÁX.	AYER	VARIACIÓN AÑO % ANTERIOR ACTUAL
ACCIONA	100,3	-3,95 -3,79	104,35 99,86	-41,47	-21,79
ACCIONA ENERGÍA	19,56	-0,41 -2,05	20,12 19,25	-45,47	-28,88
ACERINOX	10,2	-0,2 -1,92	10,395 10,175	0,14	-2,39
ACS	37,77	0,24 0,64	37,79 37,24	30,95	-6,55
AENA	175,9	2,1 1,21	177,95 172,15	18,72	5,91
AMADEUS	58,68	-0,9 -1,51	60,86 57,64	0,3	-8,17
ARCELORMITTAL	24,1	-0,27 -1,11	24,31 24,045	-14,3	-5,05
BANCO SABADELL	1.223	-0,003 -0,2	1.235 1.214	-0,73	10,06
BANCO SANTANDER	3.859	0,038 0,99	3.874 3.82	2,65	1,1
BANKINTER	5.922	0,034 0,58	5.966 5,89	-11,49	1,59
BBVA	9,32	-0,05 -0,53	9,442 9,254	27,09	13,91
CAIXABANK	4.167	-0,002 -0,05	4.202 4.154	2,89	11,89
CELLNEX TELECOM	33,17	-1,21 -3,52	34,35 32,94	-3,32	-3,59
COLONIAL	5,07	-0,12 -2,31	5,205 5,02	-23,56	-20,76
ENAGÁS	13,17	-0,19 -1,42	13,465 13,13	-21,23	-12,48
ENDESA	16,095	-0,47 -2,84	16,595 16,025	-10,8	-10,27
FERROVIAL	34,45	-0,3 -0,86	35 34,1	32,33	5,24
FLUIDRA	19,85	0,13 0,66	19,85 19,3	20,02	4,62
GRIFOLS	11.655	-0,135 -1,15	12.035 11.455	2,21	-23,71
IAG	1.786	-0,04 -2,16	1.831 1.784	3,4	2,5
IBERDROLA	10,48	-0,055 -0,52	10.565 10.425	-3,04	-11,25
INDITEX	41,01	-0,03 -0,07	41,09 40,39	41,08	4,08
INDRA SISTEMAS	17,08	1,05 6,55	17,59 16,44	34,25	14,5
LOGISTA	25,12	-0,26 -1,02	25,5 25,12	11,12	3,68
MAPFRE	1.962	-0,003 -0,15	1.977 1.96	-3,11	1,13
MELIÁ HOTELS	6.715	-0,105 -1,54	6,8 6,66	8,86	14,43
MERLIN PROP.	8.855	-0,275 -3,01	9,17 8,76	1,56	-9,24
NATURGY	21,92	-0,4 -1,79	22,22 21,66	-14,35	-17,33
REDEIA	14,52	-0,295 -1,99	14,9 14,51	-5,7	-0,64
REPSOL	14,61	-0,145 -0,98	14,765 14,495	-1,67	9,7
ROVI	70,9	3,4 5,04	71,1 67,2	61,87	12,13
SACYR	3.026	-0,058 -1,88	3.102 2.982	-	-1,34
SOLARIA	11.605	0,1 0,87	11,72 10,89	-33,88	-38,18
TELEFÓNICA	3.828	0,018 0,47	3,874 3,814	-1,01	7,81
UNICAJA BANCO	0,964	-0,012 -1,18	0,979 0,964	-19,42	9,55



Michelle Cortázar, el martes en Cornellà de Llobregat (Barcelona). ALBERT GARCIA

Tres exgimnastas, una madre y una extrabajadora corroboran los abusos cometidos por el técnico del centro de élite de Mallorca, denunciado por 20 trabajadores del ámbito deportivo

“Pedro Mir me pegó tres veces y me decía que me lesionaba por gorda”

ELEONORA GIOVIO
Madrid

Tres exgimnastas del club Xeslka —uno de los más prestigiosos de España— que formaban parte del grupo de tecnificación del centro de élite de Mallorca, una extrabajadora del club y una madre de una deportista a la que retiró una lesión se han sumado a las acusaciones de 20 profesionales del ámbito deportivo, publicadas por EL PAÍS, contra Pedro Mir Homar, director técnico del club y también entrenador del centro de preparación de élite de Palma, el Centre de Tecnificación Esportiva de les Illes Balears (CTEIB). Los tres testimonios corroboran las situaciones relatadas a este periódico de abuso de poder y maltrato físico y psicológico en el CTEIB. Aseguran haber sufrido o visto agresiones físicas, hablan de “secta” y explican cómo el técnico impuso “un sistema de miedo” por el que los gimnastas sentían que se merecían los tortazos y las bofetadas.

Así lo cuenta Michelle Cortázar, que tiene 27 años y entró en el Xeslka con 9, en 2005. Salió en 2011. “A mí me pegó tres veces. La tercera acabé sangrando por la nariz y mientras me limpiaba la cara a bofetones con agua me decía: ‘Me van a llevar preso por tu culpa, me llevas al límite, has conseguido que haga algo que no

quería hacer’. Me sentía culpable, mala persona y avergonzada de que todo el mundo pudiese ver cómo me pegaba, de ser yo la que provocaba esa actitud en él”. Tres exgimnastas que estaban presentes vieron el tortazo y corroboran la versión de Michelle.

Desde entonces, cuenta ella, arrastra además problemas con la comida. “Llevo mal pesarme. Si voy al McDonald’s, al día siguiente me tiro una hora subiendo escaleras; si no, se me pone culo. Es lo que escuchaba a diario en el CTEIB”. Y añade: “Recuerdo las colas para ir a escupir o vomitar antes del pesaje. ‘Muy bien’, decían cuando se pesaba alguna delgada. A mí, que era un poco más ancha, me decían: ‘Deja de comer galletas. Te lesionas porque estás gorda, si eres delgada vuelas, si eres gorda te caes’. Y yo me repetía: ‘Tengo que estar delgada porque si no, me lesiono’”.

Mir niega todas las acusaciones. Preguntado ayer por los nuevos testimonios, respondió: “¿Golpes? Ya pusieron eso en el primer reportaje y no sé de qué va. ¿Agresiones? ¡Dígame quiénes son! Nunca he empujado a nadie al suelo ni ha habido nariz sangrando, ¿cómo podría pasar eso en un centro como este que está todo cara al público? No sé dónde quieren llegar”.

Cortázar, que hoy vive en Barcelona, se puso en contacto con

EL PAÍS tras leer los testimonios publicados los días 17 y 22 y ha contactado con un abogado para que la asesore para denunciar. “Cuento lo que sufri para que Pedro no vuelva a entrenar a ninguna menor más, para que nadie pase por lo que yo pasé”.

Describe tres agresiones físicas de Mir, la primera con 13 años y todas por tener bloqueos a la hora de ejecutar ejercicios, algo muy frecuente en la gimnasia artística. “La primera fue en la barra [viga de equilibrio a 1,20 metros del suelo]. Me cogió del brazo, me tiró al suelo y empezó a golpearme”. Acabó con el labio partido y una contusión en la nariz. Añade que a sus padres les dijo: “Michelle puede llegar muy lejos, pero no se esfuerza, me ha contestado y su actitud ha sido tan mala que le di una bofetada sin querer”.

S., la madre de una exgimnasta del centro que le ha pedido no ser identificada al contar su historia, no entiende hoy cómo su marido y ella obviaron “tantas cosas”. Su hija, de casi 18 años, estuvo 11 en el Xeslka, hasta 2020, y tiene una cojera y dolor crónicos. Se cayó de un aparato en 2018, a los 12 años, y se le clavó el fémur en la rótula, se le astilló, según la madre. “Eso lo supimos después”. “El día de la caída la llevaron a una clínica concertada con la Federación” donde le diagnosticaron posible luxación de rodilla. “No recuerdo quién vio la radiografía, nosotros no”, añade. Al día siguiente fue a la sala de gimnasia con una escayola “de la ingle al tobillo” y “por orden de Mir” se la quitaron. Siguió compitiendo, aunque les decía “que no podía del dolor”.

En 2019, cuenta, el entrenador las llevó a un médico de su confianza externo al CTEIB. Al ver la radiografía, les explicó que se había astillado el fémur y que no de-

“Cuento lo que sufri para que no entrene a ningún menor más”, afirma una mujer

Otra relata que Mir hizo que le quitaran una escayola a su hija para que entrenara

bía haber entrenado. “De ahí fue al quirófano. Pero fue demasiado tarde”. ¿Qué dijo Mir cuando el médico comentó que no debería haber entrenado? “Que estaba entrenando lo justito, que no seguía al grupo y se quejaba de todo... Yo me quedé paralizada”. Además, su hija acusa al Xeslka de no preocuparse por la rehabilitación de “las menos prometedoras”. “Nos atendían de vez en cuando y nos miraban por encima”. En 2022 cuatro médicos y cinco fisioterapeutas del centro informaron a gerencia de que Mir atentaba contra la salud del menor, por instar a competir y entrenar a gimnastas lesionadas o acortar los tiempos de baja al menos desde 2013.

Trastorno alimentario

Un exgimnasta del Xeslka, que pide no ser identificado, explica cómo se iba generando el temor. “Son pequeños gestos al principio, lo vas interiorizando. Si no haces esto, no vas a competir. Una vez me empujó contra la barra. Mis padres fueron a hablar con él y salieron diciendo que era culpa mía. La manipulación era tal que los niños siempre éramos los que exagerábamos. Un día me obligó a hacer una acrobacia a tres metros del suelo: ‘No te vas hasta que la hagas, me da igual si te caes de cabeza’. Otra exgimnasta confirma que Mir era el único entrenador de entre los clubes que comía con las deportistas (para controlarles la comida). “Yo comía bastante porque lo quemaba. Pesaba 48 kilos y me dijo: ‘Cuando dejes la gimnasia vas a pesar 200’. Lo dejé con 15 años y al año acabé desarrollando un trastorno de alimentación. Vi los golpes y el maltrato”.

Una extrabajadora del club, que también pide no ser identificada ni dar la fecha de su paso por el CTEIB, dice haber visto esos abusos a diario. “Era lo normal. Es una secta. Si un fisio le decía que una gimnasta necesitaba tres semanas de recuperación, Pedro le contestaba: ‘Apáñatelas en una porque tengo competición’. Es tanto el miedo que nadie habla”. Mir insiste en que nunca llamó gorda a nadie ni forzó a entrenar gimnastas lesionadas. “El que está criminalizado soy yo, por lo de gorda y por lo de que las cachetadas se normalizaron. Tengo testimonios que le pueden decir que eso no es verdad”.

Tres trabajadoras del ámbito socioeducativo impulsaron en el CTEIB en el curso 2020-21 un programa de detección de abusos y se entrevistaron con 370 personas. Escribieron tres informes en los que notificaron situaciones de abuso de poder y maltrato verbal psicológico. El fiscal de Menores de Mallorca abrió una investigación en mayo de 2022 y la archivó en octubre al no considerar que los hechos estuvieran tipificados como delitos. Mir sigue entrenando en el CTEIB.

● Si conoce algún caso que no ha sido denunciado o no figura en esta información, puede hacernos llegar a través del correo electrónico abusos@elpais.es.

El Gobierno quiere prohibir que las empresas cobren por las prácticas de FP

Algunos centros privados pagan hasta 500 euros para reservar plazas para sus alumnos, lo que perjudica a los de la pública

IGNACIO ZAFRA
Valencia

El Ministerio de Educación ha decidido intervenir para cortar la expansión de los centros privados de Formación Profesional, parte de ellos en manos de grandes fondos de inversión, que pagan hasta 500 euros a las empresas para que reserven puestos donde harán las prácticas sus estudiantes. Cientos de alumnos de la pública se han quedado sin sitio para realizarlas y, por tanto, sin completar sus titulaciones, ya que son parte del currículo obligatorio.

El problema ha saltado en la Comunidad de Madrid, sobre todo en los ciclos de salud, cuyos estudiantes se movilizan desde hace meses y denuncian la inacción del Ejecutivo autonómico. Pero el ministerio teme que, de no actuar rápido, el problema adquiera una envergadura mucho mayor —tanto en número de familias afectadas como de territorios— a partir del curso que viene, cuando entra en vigor la nueva Ley de Formación Profesional, que multiplica las horas de prácticas en empresas. Esto hace prever una batalla por las plazas.

Para frenar esa deriva, los grupos parlamentarios socialista y de

Podemos presentaron el martes una enmienda a la Ley de Enseñanzas Artísticas —que se tramita en el Congreso— que prohíbe dichos pagos. La enmienda fue aprobada en la Comisión de Educación con el apoyo de otros grupos y pese a la oposición del PP.

El texto señala que los centros autorizados para impartir enseñanzas de Formación Profesional no podrán “vincular el periodo de formación en empresa u organismo equiparado a contraprestación o donación por parte del centro, ni directamente ni a través de fundaciones u organizaciones vinculadas con ellos, cuando la citada estancia de formación en empresa u organismo equiparado forme parte del currículo de la oferta formativa”.

“El problema”, afirma Clara Sanz, secretaria general de Formación Profesional del Ministerio de Educación, “es que los centros de FP que han surgido en los últimos años, algunos de ellos fondos de inversión, han pervertido el sistema al abonar dinero a las empresas. De esa forma, copan todos los puestos, perjudicando a los estudiantes de los centros públicos y también a los de centros privados que tradicionalmente han hecho ofertas de Formación Profesional y nunca han pagado por las prácticas”. Los estudiantes afectados, prosigue Sanz, al no obtener respuesta en el Ejecutivo regional se han dirigido directamente al ministerio, que ha instado a los grupos parlamentarios a actuar, aprovechando la tramitación de la Ley de Enseñanzas Artísticas, que decayó la legisla-



Estudiantes de FP protestaban en Madrid el día 1. CLAUDIO ÁLVAREZ

tura pasada cuando estaba a punto de aprobarse por la convocatoria de elecciones, para retocar la Ley de Formación Profesional. Sanz considera “difícil de entender” que el grupo parlamentario de PP, un partido que gobierna en 12 comunidades autónomas, se haya opuesto a un cambio que, en su opinión, defiende al alumnado de la enseñanza pública, a la integridad del sistema educativo, a la igualdad de oportunidades y al derecho a la educación.

La mayor parte de los pagos a cambio de plazas de prácticas se han producido, asegura la secre-

taria general de Formación Profesional, a empresas privadas del ámbito sanitario (por ejemplo, laboratorios), y, en menor medida, en empresas públicas de gestión privada. También se han detectado pagos en otro tipo de titulaciones, como en las de informática. Y todo indica que el curso que viene, cuando la Ley de Formación Profesional multiplique las horas que los estudiantes deben pasar en la empresa —entre un 25% y un 50% de las horas que duran los cursos, cuando ahora el promedio es del 15%—, la competencia por encontrar plazas se disparará.

saciones contra “particulares sin vinculación familiar” con la víctima. De estas acusaciones, 37 refieren agresiones a menores. En total, la entidad ha atendido a 78 víctimas, 66 hombres y 12 mujeres.

Repara también ha prestado atención psicológica a un pedo-
rasta de otra diócesis que abusó de un menor “en contexto religioso”. “En el ámbito eclesiástico, el abuso sexual y el abuso de autoridad a menudo conviven. De hecho, el abuso sexual es el resultado final de un proceso de dominación y manipulación, ‘en nombre de Dios’, que cosifica a la persona”, afirma la entidad en su web, e insiste en “la insuficiente atención que, en general, se presta en la Iglesia a los abusos a adultos”.

El Obispado de Madrid es de los más transparentes de España en cuanto a la gestión de la pedo-
rasta. El único que cada año pu-

El obispo de Madrid recibe 23 denuncias de abusos contra clérigos en un año

JULIO NÚÑEZ
Madrid

La archidiócesis de Madrid publicó ayer el recuento anual de los casos de abusos sexuales eclesiásticos que recibió en 2023. Su oficina de atención a víctimas de abuso sexual, Repara, recabó 23 denuncias contra clérigos y, en 14 de ellas, las víctimas eran menores cuando sucedieron los hechos. La archidiócesis no ha matizado cuáles de estos casos son nuevos, pero sí ha afirmado que todos han sido enviados a la Conferencia Episcopal Española (CEE). No obstante, desconoce si

todos forman parte de la contabilidad del informe *Para dar luz*, redactado y publicado por la CEE en diciembre y en el que la entidad ocultó 325 casos admitidos por las órdenes y diócesis. Del total, seis casos que ha recibido Repara afectan a seis sacerdotes del Obispado de Madrid, tres referentes a menores.

El resto de acusaciones son contra cinco curas de otras diócesis españolas (la entidad atiende a víctimas de cualquier zona de España), cuatro referentes a menores; y 12 de diferentes congregaciones o movimientos eclesiásticos (siete referentes a menores, uno

de ellos la víctima sigue siendo menor). Un caso equivale, según fuentes del obispado, a un agresor y una víctima. Repara, que ha publicado los datos en la web de la archidiócesis, tampoco ha señalado a qué orden u obispado pertenecen los acusados, ni la fecha y el lugar de los abusos. La archidiócesis cuenta con 33 clérigos acusados de pederastia, según la base de datos de EL PAÍS.

Además, la oficina ha atendido a 14 personas que denuncian haber sufrido abuso de autoridad de un clérigo. También ha recibido 38 casos de abusos sexuales en el ámbito intrafamiliar y tres acu-

La mujer acusada de asesinar a su bebé fingió un secuestro

PATRICIA PEIRÓ
Madrid

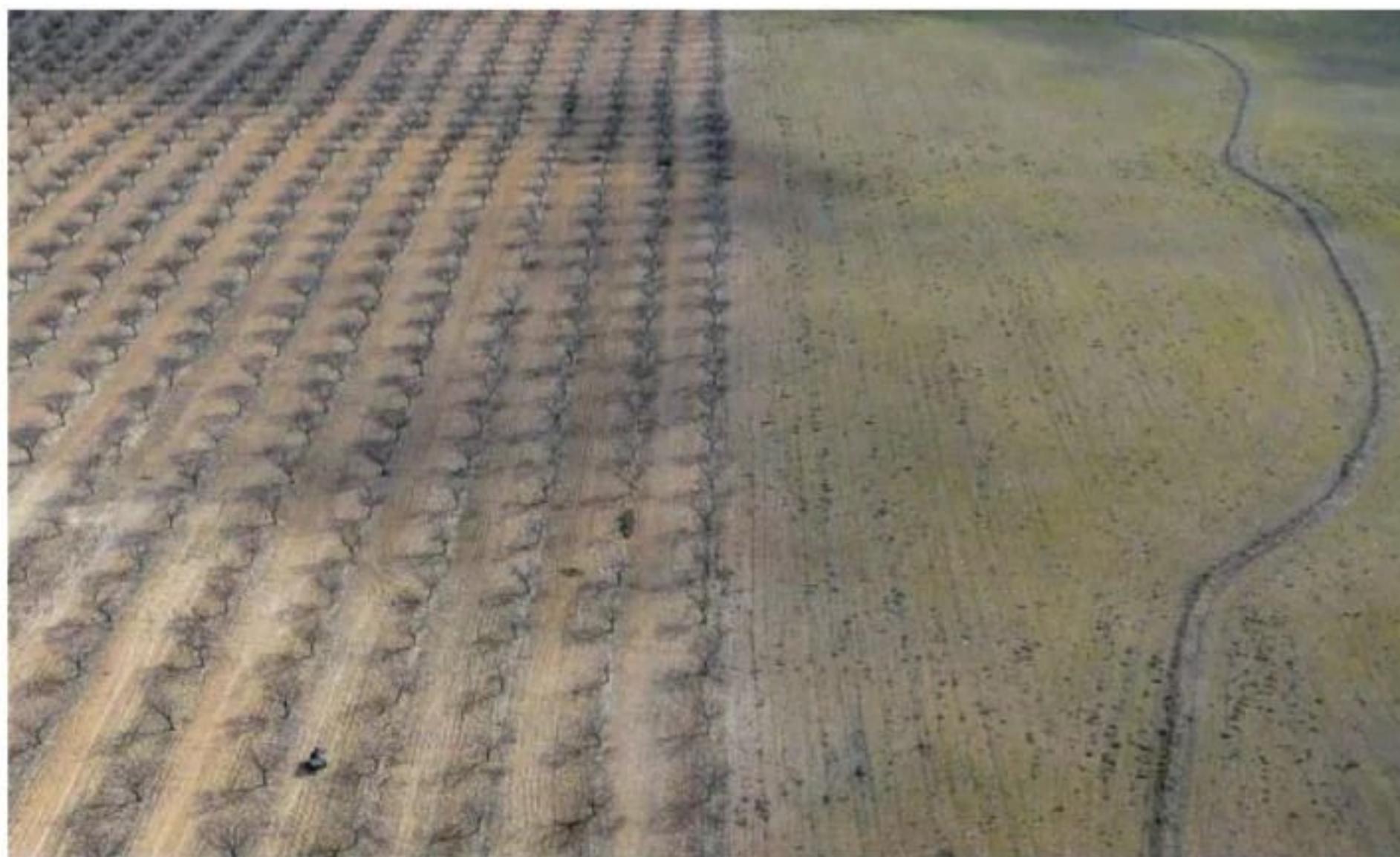
Tatiana Diguele, cuya imagen se había difundido 24 horas antes por haber desaparecido en Zaragoza junto a su hijo de ocho meses, llamó sobre las 7.40 del domingo al 091. Contó que se encontraba en la calle después de haber permanecido secuestrada y que no sabía nada de su bebé. Dos agentes se desplazaron hasta el punto que les indicó, en Vía Hispanidad, pero su relato no les cuadró. Su bebé yacía muerto detrás de un banco a 10 minutos en coche de ese lugar. Un juez decretó ayer el ingreso en prisión para la mujer, acusada de asesinato.

Los agentes escucharon un relato de la mujer “lleno de incongruencias”, según fuentes policiales. Les habló de una agresión por parte de un matrimonio marroquí a ella y a su bebé, y afirmó que los habían retenido y que no sabía nada del niño. Los policías avisaron al grupo de homicidios, al observar indicios criminales, ante cuyos agentes la madre acabó retractándose.

Menos de dos horas después de esa llamada, la mujer, que está embarazada, condujo a los agentes a un lugar a unos 10 minutos en coche. Detrás de un banco de piedra, hallaron el cuerpo del bebé. Según los resultados preliminares de la autopsia, el niño murió por asfixia y, según fuentes cercanas al caso, los investigadores han concluido que no se trata de una muerte accidental ni fruto de una imprudencia.

blica el dato de las denuncias que recibe. El cardenal que lo dirige, José Cobo, es de los purpurados más críticos con la ocultación y el silenciamiento de los casos por parte de la Iglesia. Cobo fue el impulsor de Repara en 2019, cuando era obispo auxiliar del entonces arzobispo de Madrid, el cardenal Carlos Osoro, vicepresidente de la CEE. Ambos prelados impulsaron un discurso para derribar los “mitos” levantados para minusvalorar el escándalo, como “que los casos cometidos por clérigos son pocos, que son episodios que buscan dañar a la Iglesia o que la víctima se lo ha inventado”.

El documento del recuento añade que puede ser que “el Juzgado o la Fiscalía determinen que no hay delito, o que no se ha podido probar o que está prescrito y, sin embargo, existe un daño”. Esto abre la vía a una indemnización.



Línea de infiltración en una curva de nivel en la finca Puerto Viejo, en Chirivel (Almería). PACO PUENTES

500 agricultores y activistas combaten la desertificación del sudeste peninsular

Organizaciones de Países Bajos y España financian un proyecto que incluye la plantación de 240.000 árboles y arbustos

JAVIER MARTÍN-ARROYO
Vélez-Blanco

El sudeste de la Península es una de las zonas más castigadas por la desertificación. El triángulo interior entre Almería, Murcia y Granada sufre la sequía más extrema y la agricultura intensiva en invernadero ha empobrecido sus suelos, según los científicos, hasta volver árido casi un tercio del territorio de las dos primeras provincias. Hace casi una década, un grupo de activistas se alió con agricultores para intentar frenar la degradación. EL PAÍS visitó este seco altiplano en 2019 y ahora ha vuelto para ver cómo ha evolucionado esta iniciativa.

Todo empezó en 2014, cuando la ONG holandesa Commonland buscaba una zona para poner en marcha un proyecto de restauración ecológica. Una asociación local de Almería, Alvelal, logró que los 400.000 euros al año venidos de fuera se invirtieran aquí, con un horizonte de 20 años para dar un vuelco al paisaje. Una década después, los 30 agricultores implicados han pasado a 359. Un avance muy significativo, pues el proyecto no solo busca la transformación ecológica, sino también económica, para evitar la diáspora.

Durante la última década, Almería y Murcia sumaron 6.008 kilómetros cuadrados de suelos

áridos que antes eran semiáridos, según los cálculos de la Estación Experimental de Zonas Áridas del CSIC. Mientras, Alvelal ha replantado 240.000 árboles y arbustos para regenerar 2,6 kilómetros cuadrados en fincas y montes públicos, y suma 192 kilómetros cuadrados de zona agrícola que ahora respeta la vegetación natural para enriquecer los suelos, cuando antes esa tierra se araba y se empobrecía. A pesar de la disparidad de cifras y el desequilibrio de fuerzas, los lugareños saben que no hay otra que luchar.

En una loma junto a la finca La Junquera, en el extremo occidental de Murcia, sobre un suelo pedregoso hay plantados pequeños ejemplares de árboles como sabinas moras, encinas y pinos carrascos, pero también arbustos como enebros y retamas. Solo uno de cada dos plantados saldrá adelante, ya que la tasa de supervivencia es del 54% con la escasez de lluvia cada vez más acuciante. "Trabajamos muy a futuro para crear un corredor ecológico desde el noroeste de Murcia hasta la comarca de Guadix, pero no hacemos reforestación, sino revegetación, no para generar bosques, sino ecosistemas", matiza Fernan-

La iniciativa empezó en 2014 y cuenta con una inversión de 400.000 euros al año

Almería y Murcia han sumado 6.008 kilómetros cuadrados de suelo árido

do Bautista, responsable de áreas naturales de Alvelal.

"El sueldo de un año viene en función de la sequía y las heladas, de ahí la inseguridad y la reticencia de los agricultores a los cambios para cuidar la cubierta vegetal". Remedios Arrés, agricultora y presidenta de la asociación Alvelal, sabe que en su zona cada vez llueve menos y de manera más torrencial. Ya es habitual que caigan 200 litros en cinco días y el suelo sea incapaz de absorberlos.

"Se trata de adaptar las técnicas del pasado, porque antes de los tractores ya se hacían las terrazas, que son muy antiguas, o las acequias de careo que hacían los árabes. Cuesta esfuerzo, pero hasta los agricultores más escépticos han adoptado estas prácticas", dice Miguel Ángel Gómez, director técnico de Alvelal.

Las administraciones dan facilidades a Alvelal, pero se limitan a cuidar los montes públicos, sin implicarse en la revegetación. "Ha salido la ley europea [la norma de Restauración de la Naturaleza] y hay mayor sensibilidad, pero ninguna Administración financia", confirma Bautista.

Las cinco comarcas del territorio tienen 79 ayuntamientos con 200.000 habitantes y 23 alcaldes han firmado un manifiesto para asumir su compromiso con el proyecto. Alvelal quiere implicar a los regidores pendientes, así como que se mojen la Junta andaluza, el Gobierno de Murcia y el Ministerio para la Transición Ecológica.

Por su parte, el Ministerio de Agricultura ve con buenos ojos la agricultura regenerativa, pero no se plantea impulsar un sello que la diferencie de la ecológica y pasa la pelota a la Comisión Europea.

El riesgo de depresión crece cuando en la dieta los ultraprocesados superan el 30%

Los científicos reclaman políticas que reduzcan el consumo de estos productos

DANIEL MEDIAVILLA
Madrid

Una gran cantidad de los alimentos son ultraprocesados. La bollería, las pizzas industriales, muchas salsas, los aperitivos salados o los fiambres se encuentran en este grupo que cada vez se consume más. En España, de media, más del 20% de las calorías proceden de estos productos y la cifra llega al 30% en México y al 58% en EE UU. Hoy, la revista médica *BMJ* publica una amplia revisión de estudios que confirma la asociación entre un mayor consumo de este tipo de alimentos y enfermedades como la diabetes o las mentales, así como con una muerte prematura. Además, vieron que el riesgo de depresión se dispara cuando los ultraprocesados superan el 30% de la dieta diaria de una persona.

La ingesta de estos alimentos dispara el riesgo de dolencias mentales

Los estudios revisados agrupan a casi 10 millones de personas

En los artículos revisados, publicados en los últimos tres años y que, si se suman sus participantes, incluyen a casi 10 millones de personas, los autores encuentran "pruebas convincentes" de que una mayor ingesta de ultraprocesados se asocia a un incremento del 50% del riesgo de morir por enfermedad cardiovascular; de un aumento de alrededor del 50% del riesgo de sufrir ansiedad y otros trastornos mentales y un 12% más de riesgo de diabetes tipo 2. En un siguiente nivel de confianza, se observó un aumento del 21% del riesgo de muerte por cualquier causa, en torno al 50% de incremento de riesgo de obesidad o problemas de sueño y un 22% más de riesgo de depresión. Para la salud gastrointestinal o el riesgo de cáncer, la evidencia es limitada, según la revisión.

Melissa Lane y Wolfgang Max, de la Universidad Deakin (Australia) y que han liderado el trabajo, consideran que las conclusiones justifican que se implanten políticas de salud pública para reducir el consumo de ultraprocesados. Lane propone, por ejemplo, etiquetas de advertencia similares a las de los paquetes de tabaco.

Miguel Ángel Martínez, catedrático de Medicina Preventiva y Salud Pública de la Universidad de Navarra, que no ha participado en el trabajo, considera que la evidencia que recoge esta revisión es más que suficiente para proponer medidas "estructurales, no solo educativas". "Hay que hacer que sean más caros a través de impuestos, y utilizar esos ingresos para abaratar el precio de los productos sanos como el aceite de oliva o los frutos secos", explica.

El artículo también reivindica que se avance en el estudio de por qué estos alimentos son dañinos. Por ahora, se sabe que son menos nutritivos y empeoran la dieta de quienes los toman porque, además de aportar demasiada sal, grasa o azúcar, dejan menos espacio en el estómago a alimentos beneficiosos como la fruta. También contienen menos fibra y proteínas, y concentran más calorías en menos cantidad. Esta combinación puede favorecer el desarrollo de enfermedades crónicas que surgen por inflamación crónica o cambios en la microbiota.

Pablo Alonso Coello, investigador del Institut de Recerca Sant Pau de Barcelona y coordinador científico de Nutrimedia, valora la gran cantidad de información revisada, su orden y su consistencia, pero advierte de que la investigación en nutrición tiene difícil alcanzar un grado de confianza como el de un ensayo clínico. "Es difícil valorar la influencia de cada factor y los efectos son pequeños", señala. "No vamos a tener nunca la misma seguridad que con el tabaco y el cáncer, y los propios investigadores reconocen en las limitaciones que no pueden poner la mano en el fuego", dice.

Como solución intermedia, los autores proponen estudios a corto plazo para probar los efectos de los ultraprocesados, midiendo cambios en el peso, en la resistencia a la insulina, en la microbiota o en los niveles de inflamación. Hacer eso el tiempo necesario para averiguar si aceleran la muerte o la aparición del cáncer o las enfermedades cardiovasculares será imposible.

Una nueva estrategia para curar enfermedades en un día y para siempre

Un tratamiento logra silenciar un gen asociado al colesterol sin modificar el ADN

MANUEL ANSEDE
Madrid

Un equipo de investigadores italianos ha logrado un hito científico que presagia una revolución en la medicina. Los autores han conseguido silenciar un gen asociado a niveles altos de colesterol, sin necesidad de modificar el ADN. El trabajo, realizado en ratones, muestra que los efectos persistieron todo el año que duró el experimento, un periodo equivalente a media vida humana. Estos resultados sugieren que es posible solucionar problemas crónicos de salud en un solo día y para siempre. El estudio se publicó ayer en la revista *Nature*, ariete de la mejor ciencia mundial.

El ADN es un libro de 3.000 millones de letras químicas, con las instrucciones para el funcionamiento de cada célula. Ese immense texto se divide en páginas —los genes— con recetas específicas para fabricar las proteínas necesarias para la vida: el colágeno de los cartílagos, la hemoglobina de la sangre, los anticuerpos que luchan contra los patógenos. Uno de estos genes, el PCSK9, contiene las directrices para producir una proteína asociada a niveles elevados de colesterol malo. La empresa estadounidense Verve Therapeutics anunció el 12 de noviembre que había editado el ADN de las células del hígado de una decena de personas con una peligrosa hipercolesterolemia congénita, inactivando su gen PCSK9 y logrando reducir el colesterol a



Lombardo (en primer plano, izquierda) y su equipo en Milán, en una imagen facilitada por ellos.

“

La edición epigenética no induce a roturas en el genoma, que pueden ser tóxicas”
Angelo Lombardo

Biotechólogo del Instituto de Terapia Génica de San Raffaele

la mitad. Esta terapia experimental, denominada VERVE-101, fue la primera que usó las revolucionarias herramientas de edición genética CRISPR para modificar el ADN directamente en un paciente, no en células en el laboratorio.

El nuevo estudio ha conseguido algo similar, pero sin alterar el ADN. El equipo italiano, encabezado por el biotechólogo Angelo Lombardo, no ha hecho cambios genéticos, sino epigenéticos.

Si el ADN se interpreta como palabras con instrucciones, las modificaciones epigenéticas son como tildes químicas, con capacidad para alterar el mensaje. El grupo de Lombardo ha silenciado este gen del colesterol malo, añadiendo pequeñas moléculas sobre el ADN de las células del hígado. “Es la primera demostración publicada de que un tratamiento único con editores epigenéticos puede producir un silenciamiento esta-

Primeros brotes de sarampión en España tras el freno de la pandemia

ORIOL GÜELL
Barcelona

El sarampión está de regreso en España. Tras cuatro años sin apenas diagnósticos, los contagios locales han vuelto a producirse en el país desde enero a partir del ligero pero constante goteo de casos importados. Toledo y Alicante han sido las dos primeras provincias en sufrir brotes desde antes de la pandemia, aunque han sido pequeños —cinco y cuatro casos, respectivamente— y ya se dan por cerrados. Aragón y Cataluña, por su parte, investigan un caso cada una en el

que el origen del contagio es por ahora desconocido. En total, España ha confirmado desde el 1 de enero 15 casos de sarampión, de los que siete son importados y ocho autóctonos, según los datos facilitados por las comunidades a EL PAÍS. Esta cifra supera ya los 11 detectados en todo 2023 (seis importados, cuatro relacionados con alguno de los anteriores y uno de origen desconocido), mientras entre 2021 y 2022 en España solo se diagnosticaron tres casos, según el informe anual del Centro Nacional de Epidemiología. “La incidencia del sarampión está aumentando en varios países

europeos y del resto del mundo. Mientras esto ocurra, van a seguir llegando a España casos importados que pueden dar lugar a brotes. Las altas coberturas vacunales de las que disfrutamos son las que están frenando la circulación del virus, pero no podemos bajar la guardia. Lo habitual es que las personas no inmunizadas tiendan a estar agrupadas en determinadas zonas o grupos sociales, y formen bolsas de población susceptibles. Si las coberturas bajan y este virus, que es muy contagioso, llega a una de estas bolsas, el brote puede ser mucho mayor”, afirma Quique Bassat, pediatra y epi-

ble de un gen”, celebra el científico italiano, del Instituto de Terapia Génica de San Raffaele Telethon, en Milán.

Lombardo proclama que “hay muchas enfermedades que se pueden tratar con la edición epigenética”. El investigador menciona otras patologías del hígado, como la hepatitis B, causada por un virus que incrusta su material genético en la célula humana. “En cuanto al cáncer, nosotros mismos y otros grupos estamos empleando la edición epigenética para silenciar múltiples genes en los linfocitos T [glóbulos blancos que defienden el cuerpo humano], con el objetivo de hacer que estas células luchen mejor contra los tumores”, añade Lombardo.

El biotechólogo italiano defiende que la edición epigenética tiene ventajas frente a la modificación del ADN. “No induce roturas en el genoma, que pueden ser tóxicas, y además se puede revertir con fármacos o con otras estrategias de edición epigenética que reactiven el gen silenciado. Así que tienes posibles antídotos en caso de efectos adversos”, argumenta.

El experto en epigenética Manel Esteller aplaude el nuevo trabajo, en el que no ha participado. “Lo curioso del caso es que parece que estas modificaciones se mantienen en el tiempo e incluso se conservan cuando las células del hígado se dividen. Los mecanismos de esta persistencia no quedan claros, pero, si el estudio se valida en otros modelos animales y se traslada a humanos, podría significar que sería suficiente con solo tratar con una dosis un defecto o un exceso de un gen”, analiza Esteller, director del Instituto de Investigación contra la Leucemia Josep Carreras, en la localidad barcelonesa de Badalona. El científico explica que, en la actualidad, existen nueve fármacos epigenéticos aprobados para su uso en oncología, especialmente en leucemias, linfomas y tumores de las partes blandas. Hace un mes, su equipo descubrió “los factores que permiten predecir si el tratamiento epigenético será efectivo”.

Claves

- 1 España ha confirmado desde el 1 de enero 15 casos de sarampión, de los cuales siete son importados y ocho autóctonos.
- 2 El Centro Europeo para el Control y Prevención (ECDC) publicó el 16 de febrero un informe de riesgo alertando del aumento de casos en el continente, donde ya han fallecido siete personas en los últimos meses.
- 3 Las altas coberturas de vacunación de las que disfruta España están frenando la circulación del virus.

demiólogo del Instituto de Salud Global de Barcelona (ISGlobal). El Centro Europeo para el Control y Prevención de Enfermedades (ECDC por sus siglas en inglés) publicó el día 16 un informe de riesgo alertando del aumento de casos en el continente, donde ya han fallecido siete personas en los últimos meses (seis en Rumanía y una en Irlanda).

El brote de Toledo se inició por un caso importado de un país que no ha sido hecho público. La cadena de contagios sumó otros cuatro enfermos, según la Junta de Castilla-La Mancha. En Alicante, dos niños de 8 y 12 años adquirieron la enfermedad durante un viaje a Rusia y, posteriormente, dos personas de su entorno fueron diagnosticadas de la enfermedad: un hermano menor de 22 meses y un hombre de 43 años. Ninguno de estos casos estaba vacunado.



Las jugadoras de España, tras recibir el trofeo de campeonas de la Liga de las Naciones, en La Cartuja de Sevilla. ALEJANDRO RUESGA

España no tiene fin

La selección, campeona del mundo hace medio año, conquista con Aitana al frente la Liga de las Naciones después de rebajar a una Francia que nada pudo replicar ante el fútbol de posición y posesión de la Roja

JORDI QUIXANO
Sevilla

Hace tiempo que la federación española decidió apostar por una identidad, por un fútbol reconocible que pasaba por la posesión del balón y por el juego de posición, también por una presión tan energética como adelantada y por sacar el esférico limpio desde la raíz. La idea pretendía hacer frente a equipos mucho más físicos y por entonces profesionales, refugiados en las segundas jugadas y en las individualidades. El paso del tiempo, la paciencia y la creencia en el manual, sin embargo, hizo buena la propuesta de España, ya con las mismas condiciones que las demás, aunque con más fútbol. Mucho más. Por eso se conquistó el pasado Mundial y por eso se ha llevado la Liga de las Naciones, también el pase olímpico

y, de paso, el aplauso y el reconocimiento del planeta balón. En la final de La Cartuja, además, se registró un récord de asistencia en un partido de la selección en España: 32.657 espectadores.

El exdelantero inglés Gary Lineker dejó un epítome para la posteridad en el Mundial de Italia 1990 tras caer contra la Mannschaft en semifinales: "El fútbol es un deporte en el que juegan 11 contra 11 en el que siempre gana Alemania". No ocurre lo mismo en el fútbol practicado por mujeres, pues a la monarquía de Estados Unidos y la oligarquía compartida por los países nórdicos –sí, también Alemania– le ha seguido la soberanía de España, que también hace bueno el axioma de que al fútbol juegan dos equipos y la pelota nunca es para el rival. Lo padeció Países Bajos en la semifinal y, con Aitana al frente

y también en el área rival, lo sufrió Francia en la final.

El equipo de Hervé Renard, sabio de las selecciones que decidió probar suerte con el balón con coleta, se define por el rigor táctico, basado en el físico, duro en defensa y eléctrico en las transiciones. Un bloque granítico que apenas ofrece fisuras, que si roba el esférico sale escopetado a la contra, chorros de fútbol que descascarillan a cualquiera. O casi. Porque no pudo con España, tan *cruyffista* como es su modelo de juego, tan obediente con esa frase de Johan que resumía su librito: "Si tienes la pelota, no es preciso que defiendas, porque sólo hay una pelota...". Y con la selección siempre tiene el color rojo.

Resulta que a Francia no le quemaba el balón, pero no sabía qué hacer con él, repetido el gatillazo de tratar de sacarlo jugado

2
ESPAÑA
0
FRANCIA

Estadio La Cartuja. 32.657 espectadores.

España: Cata Coll; Ona Batlle, Paredes, Codina, Carmona (Oihane, m. 68); Aitana, Aleixandri, Jennifer Hermoso (Vicky López, m. 86); Athenea (Eva Navarro, m. 73), Paralluelo y Mariona.

Francia: Peyraud-Magnin; Lakrar, De Almeida, Henry (Dali, m. 59), Bacha (Majri, m. 77); Mbock Bathy, Geyoro, Katoto (Cascarino, m. 59), Diani (Dufour, m. 77); Le Sommer y Karchaoui.

Goles: 1-0. M. 33. Aitana. 2-0. M. 54. Mariona.

Árbitro: Tess Olofsson (Suecia). Amonestó a Ona Batlle y Diani.

desde atrás, enredado por la presión agobiante de España, tan alta como intensa y bien ejecutada. Por lo que no le quedó otra que buscar el pase que saltara líneas de presión, una especie de pelotazo orientado que siempre acababa en la cabeza de Paredes y de ahí a los pies de sus compañeras. Y con el esférico entre las botas, *quarterback* y palanca que mueve al mundo, no hay nadie mejor que Aitana, que es la más inteligente (y estudiosa), la que tiene la *Redonda* en el entrecejo y el partido en la cabeza, siempre con principios de torticolis porque no para de girar el cuello para un lado y retorcerlo para el otro, haciéndose un croquis mental de dónde están las suyas y las rivales. Y sin Tere Abelleira en el tapete, todavía falta de ritmo por lesión, Aitana dio un par de pasos hacia atrás porque entendió que se le requería más la

sala de máquinas que el área rival.

Aitana levantaba la mirada y hacia jugar a las demás, pases equidistantes a ambos lados: con Athenea subrayándose por la derecha, aunque Bacha era una pareja de baile de cintura flexible y turbos por piernas; con Mariona tirándose hacia dentro para dar espacio a Olga Carmona por la izquierda, siempre tan profunda, pisando la línea de fondo como Pedro por su casa. Un centro suyo lo cazó Salma, que no acabó en diana de chiripa.

Pero a España le sobraba un toque, apenas llegaban las rupturas desde la segunda línea y no se daba el pase definitivo, carentes de ingenio —que no de pie— las futbolistas. Por lo que las jugadas a balón parado eran un tesoro y un remedio, una argucia que por poco no hace buena Paredes a la salida de un córner. Lo mismo que pretendió Aleixandri antes del entreacto, testarazo que le guiñó el ojo al poste. Aunque por entonces, Aitana ya había dicho la suya, capaz de ser el inicio y el punto final del juego colectivo, pues acudió desde atrás a un centro lateral de Carmona para enviar el balón a

El dato

32.657

espectadores asistieron al partido. Se superaron los 21.856 que acudieron a la semifinal para establecer la mejor marca en un partido de la selección.

la red, para dejar grogui a Francia.

Pretendieron las *bleues* dar un giro al envite, presión y línea defensiva más alta, alas abiertas y balones a Le Sommer para que desde ahí se significara el equipo. Fue un suspiro, una idea que pronto se tornó en chisgarabí. Porque España volvió a amasar el balón, tuya-mía, bandas abiertas y centros puntuales. En esta ocasión, fue de Athenea y el remate y el gol fue de Mariona, la más pilla.

Con el esférico controlado y Francia apesadumbrada —de nada sirvieron los cambios de Renard—, España se alimentó del ambiente, de los vitores y, por qué no, de ser las mejores. Y es que estas futbolistas no han abierto el camino porque otras llegaron antes y, a pesar de llevarse el rechazo y el escepticismo en el mejor de los casos, supieron luchar contra lo que parecía imposible; pero sí que, con carácter y tesón, también con la pelota entre los pies, han sabido hacerlo transitable. No solo eso, pues lo han adornado con laureles. Porque estas mujeres no sueñan sino que cumplen fantasías. Porque no son guerreras ni *barbies*, son futbolistas; y, como demostraron anoche, son las mejores de Europa y del mundo.

Maravillosa normalidad

Análisis

NADIA TRONCHONI

Final de la Liga de las Naciones. Un torneo con poca historia y escasas memorias en la retina. Si acaso la foto de la España en construcción de Luis de la Fuente, que lo ganó el pasado verano. Contra pronóstico, diríamos. La última de sus tres ediciones (solo una femenina) la ha ganado, otra vez, España. Pero el recorrido de esta selección que ahora dirige Montse Tomé es muy distinto de aquella. Ninguneadas durante décadas, las futbolistas españolas se encontraron por el camino con muchas puertas cerradas, la negación y el desinterés. Hasta que una generación sin complejos advirtió que la convicción de que el fútbol es cosa de hombres no era más que una falacia. Los hay que siguen defendiendo que su juego no interesa. No estaban en La Cartuja. Ni pusieron la tele. Este fútbol de salón tiene otro título en su palmarés.

España es campeona. Otra vez. Le ganó a la física Francia, incapaz siquiera de hacerle cosquillas a Cata Coll. Lo hizo en un estadio plagado de banderas de España. Ante 32.657 espectadores, récord de asistencia de un encuentro de la selección nacional femenina. La Cartuja lo gritó, lo bailó, lo vibró. En comisión con un equipo que hace historia. Pioneras, les llaman. Están generando recuerdos para las generaciones venideras, las que ya admiraron a Aitana, Balón de Oro, otra vez MVP y goleadora en Sevilla, como la omnipresente Mariona; a Paredes, la capitana, la líder, un coloso en defensa; a Athenea, pura polvorilla en la banda; a Salma, martillo pilón para la defensa francesa por mucho que se le resistiera, de nuevo, el gol; a Olga Carmona, ídolo local, galones que le otorga marcar el gol de un Mundial; y a Vicky López, el futuro.

Cantaba el público, miles de niños en las gradas, el “campeones, campeones”. Y las 25 futbolistas españolas saltaban en coro en el centro del campo. Felicidad absoluta. Abrazos y sonrisas. Difícil imaginarlo hace solo unos meses, cuando un presidente se atrinchera en su poltrona al grito de “no voy a dimitir” y el equipo, en bloque, se negaba a volver a ponerse la camiseta de la selección hasta ver desmoronarse una estructura machista en esencia, incapaz de capitalizar un éxito sin precedentes. El ruido se ha ido apagando. Y la federación ha ido cambiando. Pasos lentos, pero seguros.

En el centro de la foto, Irene Paredes, que esta vez, recuperada



Aitana Bonmatí y Olga Carmona celebran el primer gol. A. R.

do el brazalete, sí pudo alzar el trofeo. A su derecha, Alexia; a su izquierda, Jenni. Las dinosaurias han ganado más que un título.

“Es increíble lo que hemos conseguido. Parece fácil, pero este equipo sigue con una ambición tremenda. Este equipo no tiene techo, ahora vamos a por los Juegos”, decía Aitana al acabar el partido. “Siempre queremos más, es el momento de disfrutar”, se sumaba Tomé. Porque el valor del triunfo es también futbolístico. Y ella lo sabe: “Francia era una gran rival a la que no habíamos conseguido ganar. Hemos logrado que tuviera muy pocas ocasiones”,

para quedarnos, estamos luchando para conseguir más títulos”.

Con fútbol y trofeos las heridas van sanando. Con el roce, las charlas, la exposición pública. Han pasado seis meses desde que la selección española se proclamara campeona del mundo en Sidney. Seis meses desde que aquel éxito empezara a diluirse, secundado por las reivindicaciones; auspiciadas estas por el foco que se merecen unas campeonas, por la fuerza del feminismo, también. Medio año para masticar la crítica y la ansiedad.

Hoy sabemos, porque ellas han empezado a explicarlo, que a Jenni Hermoso le dolió (y le sigue doliendo) no haber estado en la primera convocatoria de la nueva seleccionadora, Montse Tomé, en los primeros partidos de esta Nations League; sabemos que Athenea del Castillo consideró que defender a su compañera no pasaba por pensar igual que las otras 24 futbolistas que han viajado a Sevilla (y otras tantas que han visto el partido desde la grada o el sofá); también que Alexia Putellas quiso estar en esta cita de principio a fin, para entrenarse con sus colegas aunque no tuviera todavía el alta médica tras la lesión en la rodilla, para estar aunque no jugara un minuto, para salir en la foto y ampliar su palmarés. No quiere perdérselo. No quiere desconectar de este equipo después de haber dado la cara cuando venían mal dadas.

Hoy entendemos que todas sufrieron aquél trago, pero que siguieron peleando por el sueño que tuvieron de niñas, por vestir la camiseta de La Roja, que pesa un poquito más por esa estrella en el pecho que lucen desde el verano. Entendemos que no son una, pero van a una. Y que para crecer, al fútbol español le ha venido bien que las aguas bajaran revueltas durante unos meses. La polémica en torno al beso de Rubiales a Hermoso puso el foco sobre las peticiones de estas futbolistas que vuelven a sentir la felicidad más pura, aquella que resultó tan efímera en Sidney. Al fin y al cabo, ellas solo querían jugar a fútbol. Y competir. En condiciones.

Consiguieron ser escuchadas. Y hoy, aun conscientes del camino que queda por andar —que se promocionen bien sus partidos y se promueva la venta de entradas (entre 15 y 30€ las de esta final), que se organicen mejor sus competiciones y no se cambie la sede de una semifinal deprisa y corriendo, que la federación se crea que el fútbol no es ni masculino ni femenino, entre otras muchas cosas por pulir— solo persiguen la normalidad. Maravillosa normalidad. Pensar solo en el balón. Ese es el éxito cosechado en Sevilla. El trayecto ha servido para algo. Ellas seguirán pagando con su fútbol. A la federación se le seguirán exigiendo mejoras. Y al resto solo nos queda disfrutar y aplaudir.



Álvaro Morata se lamentaba de una ocasión fallida ante el Athletic en el partido de ida, el día 7. JUAN MEDINA (REUTERS)

Copa del Rey

Morata asume los galones de Griezmann

Con el francés lesionado, el madrileño liderará el intento del Atlético de remontar en Bilbao

LADISLAO J. MOÑINO
Madrid

Aunque ya le había embargado el pesimismo, desde el lunes Diego Pablo Simeone fue plenamente consciente de que no podría contar esta noche con Antoine Griezmann. El preparador argentino y sus futbolistas tendrán que asumir la compleja tarea de remontar en la caldera de San Mamés (21.30, La 1 y Movistar) el gol de ventaja que el Athletic se trajo del Metropolitano, sin

la participación de su mejor jugador. Griezmann sigue convaleciente del esguince de tobillo que se produjo en San Siro en el partido de ida de los octavos de final de la Champions ante el Inter de Milán.

Desenganchado ya de la pelea por la Liga, Griezmann no estará en el partido que puede situar al Atlético a las puertas de conquistar uno de los dos títulos a los que aún puede aspirar. Pese a los intentos del atacante francés por acelerar los plazos de recuperación, la hinchaón de su tobillo derecho no bajó durante el fin de semana como se esperaba. "Griezmann no va a participar en el partido, necesitamos que se recupere bien. No me imaginaba tenerlo para es-

te partido, más allá del esfuerzo grandísimo que ha hecho para estar con el grupo. Ya tenía en mente otras situaciones", advirtió ayer Simeone.

"Necesitamos hacer dos goles más que el rival", zanjó lacónico cuando fue preguntado qué tiene que hacer su equipo para remontar la eliminatoria. La baja de Griezmann es sensible para un equipo que ha demostrado tener una excesiva dependencia del francés. El Atlético suele atascarse y nublarse en ataque cuando el jugador no tiene su mejor día.

Por las pruebas que ha realizado Simeone en los últimos entrenamientos, Morata es el único de los tres delanteros de los que dispone que cuenta con to-

das las opciones para ser titular. Estancado desde hace siete partidos en 19 goles, la mejor marca de su carrera desde que es profesional, Morata es la gran esperanza del técnico argentino pese a las ocasiones fallidas ante el Inter y el Almería. Los mensajes de confianza hacia el atacante madrileño han abundado estos días con la vista puesta en que esta noche recupere la finura en la definición. Incluso en el vestuario, tras sus fallos en Almería, hubo quien se atrevió a aventurarle que sus goles darán la clasificación al Atlético esta noche.

Hasta que ayer Marcos Llorente entró en la rueda de remates a puerta que ensayaron los delanteros, Correa era el gran favorito para acompañar a Mora-

ta. En la mente del Cholo está formar una dupla atacante que tenga piernas para presionar la salida de balón del Athletic. Correa hizo bien ese trabajo en la goleada ante Las Palmas de hace 10 días. La intención de agobiar al Athletic en las inmediaciones de su área cuando sea posible, salvo sorpresa mayúscula, saca de la ecuación a Memphis. El neerlandés anda revuelto tras no disputar ni un minuto en el partido contra el Inter. Con Morata en el banquillo, recién recuperado de su lesión de rodilla, pensaba que jugaría de inicio en San Siro. Se había preparado a conciencia para ese duelo que era todo un escaparate. Pocas veces se le había visto a Memphis realizar sobreesfuerzos físicos como en los entrenamientos previos al partido de Milán. Sin embargo, Llorente fue el elegido por Simeone para acompañar a Griezmann de inicio, y Correa y Morata fueron las opciones de Simeone para los cambios en el ataque.

La posterior titularidad en Almería de Memphis también generó desencanto en Simeone, que esperaba que este se reivindicara con vistas al partido de esta noche. No fue así y el Cholo piensa, como ante el Inter, que la exigencia física del partido está fuera de las posibilidades del neerlandés. El técnico incidió ayer en dos ocasiones en que el duelo será "un partido de mucha intensidad". Ante esa lectura la única gran baza de Memphis para que Simeone cambie de opinión en las horas previas al partido es su facilidad para armar el disparo y hacer goles, algo que el Atlético necesitará para poder presentarse ante el Mallorca el 6 de abril en la final de Sevilla.

"No nos esperamos otro partido que no sea intenso, con mucha agresividad al principio del partido como hace el Athletic cuando juega en casa", visualizó Simeone. El antídoto es igualar esa agresividad y que no haya fallos individuales "que influyan en el trabajo colectivo". Esto último, es la gran preocupación del Cholo.



Vivian, ante el Girona. GETTY

Dani Vivian, un líder de 24 años para el vestuario del Athletic

JON RIVAS
Bilbao

No hay demasiados casos en el fútbol actual como el de Dani Vivian (Vitoria, 24 años), un defensa central de estampa antigua, 1,84 de estatura y muchos pulmones. Pero, sobre todo, sobrado de carácter. Por eso no hay muchos como él, que a los 20 años, jugando como cedido en el Mirandés, en Segunda, fuera capitán. Hace falta tener bastante personalidad para ostentar un cargo tan signifi-

cativo. En Anduva se convirtió en una de las referencias del vestuario, y en San Mamés comienza a serlo también. Tiene madera de líder, y lo reconoce. "Sí, además creo que tengo que hacerlo. Me siento cómodo. Siempre tiene que haber jugadores que asuman ese rol y a mí me gusta", comentaba en una entrevista.

Personalidad le sobra. Ya lo demostró cuando jugaba en el Ariznabarrena, un equipo alavés, y decidió solicitar una prueba en el juvenil del Santutxu, el equi-

po bilbaíno que dirigía Ibai Gómez, recientemente nombrado seleccionador olímpico de la República Dominicana. "Cuando le entrenaba, venía desde Vitoria y no falló un solo día. Incluso estando lesionado, venía solo para estar con el equipo y se volvía a Vitoria". Vivian consideraba que el fútbol vizcaíno tenía más nivel. Pasó la prueba, y al año siguiente ya estaba en el Basconia, el filial del Athletic en Tercera. Tenía 17 años.

Lo recordaba él mismo en una charla motivacional a un grupo de jóvenes. Se subió al escenario y micrófono en mano dijo: "Yo estudiaba Primero de Bachiller de 7.30 a 15.30, comía, y luego cogía el autobús a Bilbao y el metro a Santutxu, me entrenaba y volvía". Y añadía: "Llegaba a casa sobre las diez y tenía que estudiar; hubo días muy duros, y

no digo ni uno ni dos", pero, "ves que lo puedes hacer y lo haces, y al día siguiente lo mismo, pero para eso hace falta orden y organización".

Con 18 años jugó algunos partidos con el filial e incluso fue convocado por Ziganda en la última jornada de Liga con el Athletic. La temporada siguiente, con muchas lesiones encima, jugó poco, y después se marchó a Miranda. Cuando regresó, Marcelino contó con él junto a Iñigo Martínez en el centro de la defensa, ante la lesión de Yerai. Ahora es la referencia entre los centrales, en una zaga que concede muy poco. Un líder a los 24 años. "La veteranía no siempre implica liderazgo. Cada uno tiene su personalidad", dice. "Es el prototipo total de capitán", apunta Ibai Gómez.

Le comentaban en una entrevista en el diario *Deia* que se le veía muy seguro de sí mismo. Fue contundente en la respuesta: "Si yo no estoy convencido, no voy a poder convencer a nadie".



Dominik Greif detiene el penalti al jugador de la Real Sociedad Brais Méndez. JAVIER ETXEZARRETA

El héroe del Mallorca que superó un infierno de dolores

El meta Dominik Greif estuvo un año sin jugar y solo suma 12 partidos en tres temporadas

LORENZO CALONGE
Madrid

Al portero Dominik Greif (Bratislava, Eslovaquia, 26 años), el héroe copero del Mallorca, lo recibieron en la isla en el verano de 2021 como si se hubiera escapado de una cárcel, evocando la famosa película *Cadena perpetua*. "Freedomik [Libertad para Dominik]" llegaron a escribir en los meses previos en las redes los seguidores bermellones. Cuando se anunció su fichaje, el club publicó un video, titulado *La historia de una liberación*, que arrancaba con la famosa escena del filme en la que el alcalde de la prisión descubre que uno de sus reos (interpretado por Tim Robbins) había huido cavando un túnel desde su celda. La pieza del Mallorca terminaba con Greif llegando a Palma, escondiéndose en el maletero de un coche y tomándose un cóctel con vistas al mar. Liberado, al fin.

El guiño a la famosa película vino a cuenta de lo que había ocurrido seis meses antes, en enero de 2021. El meta había viajado a Mallorca dispuesto a estampar su firma, sin embargo, el presidente de su club de toda la vida, el Slovan de Bratislava, le cerró la salida. Tan cerca del Mallorca se sintió el portero que publicó en sus redes que se encontraba en la isla, así que, cuando la operación empezó a torcerse, los aficionados

de Son Moix hicieron circular el hashtag #freedomik, que él incluso compartió. Pero el Slovan no cedió y la venta se retrasó medio año, previo pago de 2,5 millones. El mayor desembolso de la entidad por un portero.

De esta forma tan accidentada arrancó el periodo de Greif en Palma. Y lo peor estaba por venir. La idea de la dirección técnica era que sucediera al veterano Manolo Reina. Sin embargo, nada más llegar empezó un *vía crucis* físico. Primero, por una lesión muscular; luego, por problemas dentales, y, para rematar, por un calvario que le tuvo un año sin jugar y fuera del equipo, de diciembre de 2021 a diciembre de 2022.

El relato que hizo él mismo tras su regreso en una entrevista en un medio de su país (*Sport*) es una sucesión de calamidades muy impactante. "Estaba atormentado por dolores insoportables en todo el cuerpo", se arrancaba sobre un problema que prefirió no especificar. "No podía salir al super ni a correr con mi perro. Era un cadáver viviente. Tomaba dosis de analgésicos como para caballos que afectaban al estómago. Es difícil describírselo a quien no ha-

ya experimentado algo así. Ni siquiera sé las pruebas a las que me sometí. Los médicos probaban un tratamiento y decían que el efecto debería sentirlo en unas seis semanas. Así varias veces. Hasta que llegaron a la raíz del problema y la solución funcionó", recordaba este joven que, según aseguró, se mantuvo fuerte de mente. "Mi novia me subía al coche como si fuera en una silla de ruedas", cerraba en la entrevista. "De sangre fría eslovaca", según apuntan en el Mallorca, durante este padecimiento "se apoyó mucho en su compatriota Martín Valjent, compañero también de habitación".

La carrera de Dominik Greif se congeló desde un 1 de diciembre de 2021, en un partido de Copa contra la Segoviana (0-2, detuvo un penalti), hasta un 20 de diciembre de 2022, en otro choque copero ante el Real Unión (0-1). Había llegado para ocupar la meta, pero su caída obligó al club a recurrir a Sergio Rico (de enero a junio de 2022) y luego a Predrag Rajkovic, el titular hoy en Liga.

Después de tantas penalidades, este meta de 1,97 apenas suma 12 partidos con el equipo bermellón en tres temporadas, y solo dos en Liga: en las derrotas frente a Osasuna (2-3) en la 21-22 y el Barcelona (3-0) en el 22-23. Con su selección, se quedó en cuatro internacionalidades y no va desde 2021. Su reducto ha sido la Copa, su palanca para salir del olvido. Primero frenó desde los 11 metros a Brais Méndez y en la tanda decisiva a Mikel Oyarzabal.

Un año antes, se había despedido de la Copa en Anoeta (1-0). El regreso a San Sebastián alumbró su gran noche de gloria.

El club lo recibió como a un "preso liberado" tras meses detrás de su fichaje

"Tomaba dosis de analgésicos como para caballos", dijo tras su regreso

ALIENACIÓN INDEBIDA

RAFA CABELEIRA

Nadal vs Alcaraz: lo que pasa en Las Vegas...

Nadal vs Alcaraz: el primer final que no tenemos escrito", anuncia una lona gigantesca que Netflix viene de instalar en la plaza de Pedro Zerolo, corazón de paso en el céntrico barrio de Chueca. Supongo que habrá otras semejantes en diferentes lugares de la capital y en distintas ciudades, puede que también en otros países, no lo sé. Y no es la única publicidad del evento desplegada por la zona. Las paredes donde suelen anunciar los grandes conciertos amanecieron cubiertas con carteles que promocionan "el evento deportivo más esperado", afirmación que, espero, no sea del todo verdadera por el bien del deporte en general y del tenis en particular. También por una mera cuestión de esperanza, por seguir manteniendo intacta cierta fe en la humanidad.

Sus creadores lo llaman el *Slam* de Netflix, que es una manera grandilocuente (publicitariamente jugosa, lo reconozco, supongo que también efectiva) de referirse a un simple

partido de exhibición, que a su vez es lo contrario de la alta competición y el espíritu más resplandeciente del deporte profesional. Pero a los americanos les gustan este tipo de espectáculos ultraprocesados, máxime si se celebran en Las Vegas y son auspiciados por alguno de sus grandes casinos, lo que siempre le confiere un enorme interés desde el punto de vista de las apuestas y el juego más o menos organizado. También mediático: si en 2018 fue Turner Sports la que ofreció en modalidad

de pago por visión el cara a cara entre Tiger Woods y Phil Mickelson (se bautizó como *The Match*, pero pronto pasó a conocerse como el Torneo de los Diez Millones de dólares), ahora es Netflix quien se ha decidido internacionalizar y explotar una de las atracciones ofertadas por el Mandalay Bay Resort & Casino de Las Vegas.

Yo no sé si esta es una tendencia triste, perniciosa o puramente especulativa dentro del deporte actual, pero está claro que es una tendencia. Cada vez son más las voces que reclaman una simplificación del producto hasta quedarse solo con la pulpa. "Es lo que solicitan las nuevas generaciones", se escudan. Y no digo que no sea cierto, solo que el cliente no siempre tiene la razón y al público se le debería poder educar. Eventos como este, o como el reciente pastiche entre Inter de Miami y Al Nassr, es decir, entre Messi y Cristiano Ronaldo, emitido en directo por una televisión privada de nuestro país, apenas contribuyen al entretenimiento esporádico de quien terminará por renegar de la oferta si no se le cumplen los caprichos. Y eso es tan peligroso como peregrino, lo mismo si piensa uno en la audiencia, que en una mascota o un hijo.

Por aquí discurren también las justificaciones a la futura Superliga de fútbol: el público quiere más partidos —por defecto— entre los grandes clubes del continente y menos meritocracia. Detrás, como en el duelo entre Nadal y Alcaraz que tiene mi barrio inundado de carteles, se vislumbra un interés puramente económico. Y lícito, además. Otra cosa es que sea procedente, aconsejable o incluso plausible, como se pretende hacernos creer gracias al buen uso de la publicidad, que en estos casos casi siempre gana o empata. ¿Recuerdan el Torneo de los Diez Millones de dólares? En realidad, Tiger y Mickelson solo se repartían un botín de nueve. Y de eso van, en parte, las grandes letras y los carteles gigantescos: de promesas tan vagas que ni lo que pasa en Las Vegas se queda, ya, en Las Vegas.



Carlos Alcaraz y Rafa Nadal, en Indian Wells en 2022. CLIVE BRUNSKILL (GETTY)

El circuito masculino de tenis se alía con Arabia

A. CIRIZA
Madrid

El Fondo de Inversión Pública (PIF) de Arabia Saudí y el organismo que dirige el circuito masculino del tenis mundial, la Asociación de Tenistas Profesionales (ATP), anunciaron ayer una "asociación estratégica de varios años" que, entre líneas, viene a significar el desembarco definitivo del deporte de la raqueta en el país y otro paso más de la autocracia saudí en el plan geoestratégico que ha diseñado por medio del deporte. En enero fue Rafael Nadal quien anunció una alianza con Arabia, en condición de embajador deportivo, y ahora es la ATP la que confirma un nexo que pretende "acelerar el crecimiento del tenis mundial", según precisaron ambos organismos en un comunicado.

El acuerdo alcanzado establece que, a partir de ahora, el nombre oficial del ranking irá acompañado del patrocinio del PIF y que torneos de prestigio como Indian Wells, Miami, Madrid (tres Masters 1000, los más importantes tras los Grand Slams), Pekín (500) y la Copa de Maestros también contarán con las siglas del fondo —uno de los más grandes del mundo— como distintivo promocional. También lo harán las Next Gen ATP Finals, que se celebrarán en la ciudad costera saudí de Yeda hasta 2027, de acuerdo con el comunicado. Del mismo modo, el PIF contribuirá activamente con el programa OneVision, "el plan estratégico de ATP enfocado en promover la unidad, mejorar la experiencia de los aficionados y aprovechar las oportunidades de crecimiento en el deporte".

En el comunicado, el director general de la ATP, Massimo Calvelli, aseguró que "el escenario está preparado para un nuevo período transformador de progreso". Arabia, pues, ya ha puesto oficialmente los pies sobre el tenis. La maniobra de Nadal a principios de año ejerció de estilete y ahora el estamento masculino da otro paso más. Entretanto, el presidente de la Federación Internacional de Tenis (ITF), David Haggerty, ya ha manifestado en varias ocasiones que su organismo también agradecería la inyección económica del país árabe —el anuncio del traslado de las Finales de la Davis en 2022 se suspendió a última hora— y en breve se sumará a la ecuación el circuito femenino. A falta de confirmación, la WTA también accederá entre polémica.



Christian Horner, durante un test de Fórmula 1 en el Circuito Internacional de Baréin, el día 22. PETER FOX (GETTY)

Red Bull mantiene a su director tras las acusaciones de una empleada

La marca austriaca niega que hubiera un "comportamiento inadecuado" por parte de Christian Horner

ORIOL PUIGDEMONT
Barcelona

Red Bull podrá centrarse este fin de semana en hacer valer la teórica ventaja que le proporciona su coche en términos de rendimiento en pista, después de que la investigación interna que puso en marcha alrededor de su director, Christian Horner, se resolviera con la excusación del ejecutivo. Las pesquisas, llevadas a cabo por un letrado independiente, concluyeron que la acusación de comportamiento inapropiado hecha por una empleada de Red Bull hacia su superior no tenía suficiente fundamento como para ser considerada punible. En un comunicado emitido ayer a primera hora de la tarde, la compañía hizo público el desenlace del proceso que ha monopolizado la atención del *paddock*, incluso por encima de los ensayos de pretemporada.

"La investigación independiente sobre las alegaciones pre-

sentadas contra el señor Horner ha concluido, y Red Bull puede confirmar que la queja ha sido desestimada. El denunciante tiene derecho a apelar", se lee en la nota oficial, emitida por la matriz de la empresa austriaca. A lo largo de las tres últimas semanas, los abogados han llevado a cabo una serie de entrevistas antes de ofrecer su veredicto, que ha derivado en la absolución del expiloto británico. "El informe acerca de la investigación es confidencial, y contiene información privada de las partes y de los terceros que colaboraron en ella. Por eso mismo, y por respeto a todos los implicados, no haremos más comentarios. Red Bull se seguirá esforzando en cumplir las normas de comportamiento más estrictas en el puesto de trabajo", concluye la comunicación.

De esta forma, Horner, que además de director de Red Bull Racing —el equipo— es también su CEO, seguirá al frente de las operaciones de la estructura que acumula los tres últimos títulos mundiales, de la mano de Max Verstappen, y que de nuevo se postula como la referencia del campeonato que arranca este mismo fin de semana, en Baréin. De haber sido considerable culpable de esas acusaciones, Horner corría serio peligro de ver-

se obligado a abandonar el cargo que ocupa desde la fundación del equipo, en 2005.

A primera hora de ayer trascendió que el excorredor había embarcado en un vuelo privado desde Gran Bretaña, que hizo parada en Austria y que aterrizó, ya por la tarde, en Manama. El hecho de que Horner viajara al circuito que el sábado albergará la primera cita del calendario llevaba a pensar en una resolución a su favor, impresión que posteriormente se confirmó.

Una vez que Red Bull informó acerca del caso, múltiples voces estrechamente vinculadas a la Fórmula 1 se posicionaron al respecto, la mayoría de ellas para solicitar que el asunto se cerrara, en una dirección o en otra, antes del arranque de la temporada.

Sainz: "Yo habría hecho lo mismo que Hamilton"

Como si de un plató de televisión se tratara, los responsables de organizar la primera rueda de prensa de pilotos oficial del Mundial de Fórmula 1 sentaron juntos a Carlos Sainz y Lewis Hamilton. El madrileño saludó primero al británico, que el año que viene se pondrá al volante del que ahora es su Ferrari. La noticia que ha sacudido la pretemporada obligará al español a buscarse un equipo, siendo Mercedes, Red Bull y Audi los destinos más posibles. "No hay rencor [hacia Hamilton], este deporte funciona así. Tengo un gran respeto hacia Lewis. Se le presentó la oportunidad de unirse a Ferrari y yo habría hecho lo mismo", declaró Sainz.

El primer actor en mover ficha fue Liberty Media, el promotor del certamen, que animó a que la estructura del búfalo rojo culminara la investigación sobre su director "lo antes posible". Luego fue la Federación Internacional del Automóvil (FIA), la que subrayó la exigencia de mantener "los más altos estándares de integridad, imparcialidad e inclusión dentro del deporte". La presión sobre el británico todavía aumentó un poco más con la declaración pública de Jim Farley, director ejecutivo de Ford, que a partir de 2026 se convertirá en el suministrador de motores de Red Bull. Farley mandó una carta a la escudería, a la que tuvo acceso la agencia de noticias Associated Press, en la que mostraba su malestar por las presuntas denuncias de comportamiento inapropiado sobre Horner. "Los valores de Ford no son negociables. Es imperativo que nuestros socios en las carreras compartan y demuestren un compromiso genuino con esos mismos valores. Mi equipo y yo estamos disponibles en cualquier momento para discutir este asunto. Confiamos en un desenlace que todos podamos respaldar", advirtió el CEO del gigante automovilístico.

Este mismo miércoles, poco antes de que se conociera la noticia del día, Lewis Hamilton también dijo la suya y se posicionó en la misma línea que Farley, Liberty y la FIA. "Creo que siempre tenemos que hacer más para intentar que el deporte y el entorno en el que trabaja la gente se sientan seguros e inclusivos. Cualquier acusación debe tomarse muy en serio", convino el todavía piloto de Mercedes. "Creo que es un momento muy importante para el deporte, para asegurarnos de que somos fieles a nuestros valores", remachó Hamilton.

Tom Holland repasa en su libro 'Pax' la época de esplendor de Roma de Nerón a Adriano y cuenta como nunca el terrible destino del emasculado Esporo, obligado a sustituir a la fallecida emperatriz Popea

Castrado y travestido a la fuerza por el césar

JACINTO ANTÓN
Barcelona

Vuelve, tras pasar un Rubicón de enfermedad, Tom Holland (Oxford, 56 años), ese gran cronista de la historia de la Antigüedad y especialmente de los antiguos romanos, y lo hace con *Pax* (Ático de los libros, 2024), un apasionante fresco sobre la época de esplendor de la Roma imperial que va de Nerón a Adriano y que incluye, pese al título, a grandes emperadores militares como Vespasiano y Trajano. Claro que, subraya en una entrevista en Barcelona, estamos hablando de la Pax romana, impuesta a punta de gladio por las legiones. Con todo, en un relato monumental que nos lleva de los rutilantes mármoles de la ciudad eterna a los bárbaros bosques ensangrentados de Germania y a las violentas arenas de los arsáidas, que cubre acontecimientos tan sensacionales como las guerras de Dacia, la erupción que sepultó Pompeya, la destrucción del templo de Jerusalén por Tito o la construcción del Coliseo, nada resulta tan conmovedor como las historias íntimas de dos jóvenes que unieron su destino a los césares y murieron por ello.

Uno, con el que se cierra prácticamente el libro, es Antinoo, el chico griego de Bitinia del que se enamoró Adriano cuando el muchacho era un niño de 12 años y que se ahogó en extrañas circunstancias durante un crucero del emperador por el Nilo en el 130 después de Cristo, en el que viajaba como amante oficial. El otro, un caso espeluznante que Holland explica en el primer capítulo de su libro, es el tristísimo del joven esclavo al que Nerón hizo castrar a la fuerza, travestíndolo y desposándolo porque le recordaba a su mujer muerta (posiblemente embarazada), la bellísima y promiscua emperatriz Popea Sabina.

Las fuentes (Suetonio, Tácito, Dion Casio) no han recogido el verdadero nombre del desgraciado chico, al que Nerón, tras hacer que un cirujano (de entonces) lo atara a una mesa y le amputara en vivo el pene y los testículos, apodó en broma Esporo (semilla o semen). Pero el emperador, inmerso en la frankensteiniana fantasía de que devolvía a la vida a su esposa (a la que según algunos había matado él mismo), olvidaba a que todos le llamaron Popea y lo trataran como si fuera la mismísima emperatriz. Así, una nueva Popea, con sus mismos piel suave y pelo castaño rojizo,



Tom Holland, en Madrid en 2017. SAMUEL SÁNCHEZ

ocupaba milagrosamente el lecho de Nerón, peinada y vestida igual, era portada en su litera y se le rendían honores. Dice mucho del ambiente en Roma que la gente se tomara el caso como una ocurrencia más del emperador, que incluso pareciera una manifestación del genio y el poder divino de Nerón para modificar la naturaleza y mutar sus deseos en realidad.

Tom Holland, que con *Pax* ofrece la tercera parte del ciclo de libros romanos iniciado con *Rubicón* (Julio César), y *Dinastía* (Augusto y los Cláudios), cuenta fascinante la historia de Esporo-Popea recordando su menos conocida y no menos trágica continuación. ¿Qué fue del

Tras pasar de mano en mano, el pobre chico acabó suicidándose

El autor subraya que la paz romana se consiguió por la espada

pobre chico convertido en *doppelgänger* y parodia estéril de la emperatriz muerta? Pasó de mano en mano, como un trofeo y un valioso atributo imperial. Tras el suicidio de Nerón, hizo suyo al joven el prefecto de los pretorianos Ninfidio Sabino como forma de apuntalar su posición. "Acostarse con Esporo, el desdichado niño formado en la imagen de la emperatriz más bella de Roma, era acostarse con ella", explica Holland. El pobre muchacho, muñeca viviente, simbolizaba el poder imperial y proporcionaba legitimidad al que lo poseía. Así, cuando Ninfidio fue asesinado, Esporo, como en una versión terrible de la historia de la hija del sultán de Babilonia en el *Decamerón*, volvió a cambiar de manos. Lo tomó Otón, que se convertiría en emperador después de Galba en el tormentoso año 69 (el año de los cuatro emperadores: Galba, Otón, Vitelio y Vespasiano).

Lo de Otón, con fama de vicioso, depravado y depilarse a diario, tiene especial morbo porque él había estado casado con la verdadera Popea antes de que se convirtiera en esposa de Nerón previo, se decía, *ménage à trois* (para que luego digan que la his-

toria antigua no es interesante). Suicidado a su vez Otón, se apropió de Esporo Vitelio, otro figura que añadía a sus disipaciones la gula. Vitelio, del que se rumoreaba, recuerda Holland, que de niño Tiberio había abusado de él y al que le quedó el elocuente apodo de Esfínter, tuvo la ocurrencia de utilizar al chico para dar un espectáculo: hacerlo aparecer en un escenario representando la violación de Proserpina por el dios Plutón. La idea era que Esporo, sin dejar de ser Popea, interpretara el papel de Proserpina y fuera forzado como ella delante del público. Incapaz de seguir soportando todo lo que le deparaba la vida, el joven se suicidó antes de debutar.

"El problema al escribir historia narrativa es que a menudo las fuentes ponen el foco solo en las grandes figuras", reflexiona Holland. "Está bien, porque son muy interesantes, pero a menudo queda fuera gente como ese joven castrado del que nos gustaría saber más. Son historias fascinantes que nos aproximan de otra manera a la sociedad romana. Una sociedad que no podemos entender únicamente por los que detentaban el poder. Hay

que mostrar todo el abanico de personas: comerciantes, burócratas, esclavos, niños".

Holland cierra su *Pax* con Antinoo. ¿Esa simetría es deliberada? "Sí", admite. "Hay similitudes entre Nerón y Adriano, como su amor por Grecia y por la arquitectura. Y están esas dos relaciones con chicos, aunque sean muy distintas. Adriano parece haber estado realmente enamorado de Antinoo. Pero también hace algo tan sorprendente para la época como Nerón al formar en mujer a Esporo: convierte a su amante muerto, que no es ciudadano ni romano, en dios y le instaura un culto".

En *Pax*, hay mucha guerra. "En efecto, pero ellos, los romanos, no veían paradoja en conquistar la paz por la espada. No podía haber paz sin guerra y sin la supremacía militar (suya, por supuesto). La paz se impone por la violencia".

El libro muestra lo peligrosos que fueron los dacios y los partos. "Sí, pero el Estado romano era tan formidable que podía destruir a cualquier otra potencia. Como dejó escrito un legionario en un grafiti: 'Los romanos siempre ganan'".

Javier Gallego, 'Crudo' Periodista

“Es imposible dejar de ser joven cuando sigues dependiendo de tus padres”

‘La caída del imperio’, su debut como novelista, es un relato sobre la generación del 15-M

SERGIO C. FANJUL

Madrid

Leer la primera novela del periodista Javier Gallego, *Crudo* (Madrid, 49 años), es como estar drogado. Un grupo de amigos, que está dejando de ser joven, atraviesa una retahila de noches y mañanas madrileñas, de fiestas, amores, tensiones y resacas, en una época que se va quedando lejana: el fin de semana en el que prendió el movimiento de protesta ciudadana 15-M, en mayo de 2011. Hace unas semanas se celebró (es un decir) el décimo aniversario de la fundación de Podemos: esto queda todavía más allá.

Un viaje frenético de drogas, música y garitos, de aliento desbocado. Cuenta el autor que una de las primeras personas que leyeron su novela calificó el libro como una mezcla de *Historias del Kronen*, de José Ángel Mañas, y *El Jarama*, de Rafael Sánchez Ferlosio, pasada por el tamiz de *L'Estaca*, de Lluís Llach. Hay quien ve en este texto sordidez, hay quien vez nostalgia, hay quien ve poesía... De todo eso hay en *La caída del imperio* (Random House).

Pregunta. Crudas tardes. Podría parecer que la novela trata del 15-M. Pero no tanto.

Respuesta. Aparece la manifestación de aquel día porque es el hecho fundacional de una generación, la catarsis después de



Javier Gallego, el día 22 en el estudio de *Carne Cruda*, en Madrid. SAMUEL SÁNCHEZ

la crisis. Lo que quiero contar es el contexto político, social y personal de esos años a través de un grupo de amigos. Es una novela de personajes.

P. Y la manifestación aparece poco, y al final.

R. Sí, se dan paralelamente dos marchas. La marcha de los que están de *after* en una casa y los que participan de la marcha política. Se muestra ese dilema entre la evasión y la realidad: creo que es una generación que se ha movido entre esos polos. El hedonismo y el compromiso. La huida y el enfrentamiento.

Crudo recibe en su local del madrileño barrio de Lavapiés,

en una esquina donde hace muy poco había una tienda de instrumentos musicales: todavía hay quien se pasa buscando cuerdas de violín. Pero ya es otra cosa: hay un estudio de radio, una distendida zona de oficina y al fondo una cocina con una mesa para comer. En las paredes, pósters de sus actividades, y otras actividades amigas. Ahí se realiza *Carne Cruda*, el longevo proyecto radiofónico (se emite desde 2008) sustentado por las cuotas de sus oyentes, por sus actividades en directo y algunas producciones externas.

El 15-M fue, importante para *Carne Cruda*, que pasó de dedicarse a la cultura alternativa pa-

ra experimentar una mayor inclinación hacia un lado político que, por lo demás, siempre estuvo presente. Gallego alentó desde las ondas, sin remilgos y con entusiasmo, el movimiento de los indignados. Esa politización provocó su salida de Radio 3 y su travesía por otros medios hasta llegar, Premio Ondas mediante, a esta independencia de la que se siente orgulloso.

P. ¿Es esta una novela generacional?

R. No lo creo. José Ángel Mañas escribió *Historias del Kronen* cuando tenía veintitres años, y transmite lo que es la juventud de la época. Yo esta la escribo, du-

rante ocho años, cuando ya paso de los cuarenta. Es una novela que reflexiona sobre la juventud, pero a toro pasado.

P. Dicen que uno solo se da cuenta de lo que es ser joven cuando deja de serlo.

R. Es cierto. Y estos personajes más bien se resisten a dejar de ser jóvenes, como les pasa a varias generaciones ahora. Pero no solo por hedonismo: es imposible dejar de ser joven cuando sigues dependiendo de tus padres y de tus abuelos, cuando es difícil emanciparse o tener hijos. No siempre es una eterna juventud deseada. Eso sí, muchos de nosotros somos ya viejos y nos seguimos vistiendo con ropa juvenil y roquera.

Los *peterpanes* de Gallego se patean los bares clásicos del Madrid nocturno: la Sala Sol (donde ayer se presentó el libro con una lectura dramatizada y una reunión del antiguo grupo de Crudo, Forastero), la Wurlitzer, la Vía Láctea o el muy añorado Templo del Gato. Para los que no estuvieron en el Rock-Ola en los ochenta, se recrea aquí otra Movida de las muchas que hay y ha habido en Madrid y de las que no se habla tanto. El estilo del libro recuerda a sus anteriores obras poéticas como *El grito en el cielo* o *Abolición de la pena de muerte* (ambos publicados por Arrebato); y a sus editoriales radiofónicos.

P. El 15-M empezó entonces, luego las cosas pasaron como pasaron y ahora estamos aquí. ¿Cómo estamos?

R. Estamos en un momento político que tiene que ver con el cierre de un ciclo vital generacional. A mucha gente le ha dejado desencantada porque cuando aspiras a todo y te quedas a medio camino... Pero la vida es la gestión de las expectativas y si pensamos en lo que ha cambiado, es muchísimo. Sin aquello no existiría la pluralidad, la visibilidad de los discursos al margen de lo hegemónico o la manera de pensar el país y el sistema en muchos aspectos.

ANALFABECEDARIA / MARTA SANZ

Cesárea

La mecánica de los fluidos es una rama de la física que estudia el movimiento de los fluidos, sus interacciones con el contorno que los limita. Los fluidos no resisten los esfuerzos cortantes. Leo en santa Wikipedia esta explicación y entiendo que Gala Hernández López, en el corto documental con el que ha ganado el César, utiliza esta metáfora, con la labilidad significativa inherente a las metáforas, para pensar cómo nuestro erotismo se retuerce en el mundo de internet. La mecánica algorítmica, el *match*, se impone violentamente al estado líquido de las relaciones amorosas. Somos sustancias contenidas en el contorno de una anatomía, pero nuestra naturaleza nos lleva a excederla para encontrarnos con otras sustancias. Intercambiamos fluidos. El cuerpo es lo único que tenemos, pero

también es frontera que se desdibuja en el fluir hacia otros cuerpos.

Así ha sido hasta que la carne se transforma en fantasmagoría dentro de las pantallas, y el azar del encuentro amoroso, el libre curso de sangre, semen, saliva, lágrima, flujo vaginal, la licuefacción de nuestro placer, se subliman y espiritualizan bajo la prescripción algorítmica. La pasión amorosa se decanta y encapsula en Tinder. Se aprieta. Se simplifica. La pasión es rentable. No hay tiempo que perder. Tampoco el rechazo o la desatención requieren miramientos. Movimiento a la derecha o a la izquierda de la pantalla. La cascada del amor se reduce a gota, controlada en el laboratorio, que se pone en movimiento con los motorcillos del *jacuzzi*. Nadamos en una piscina contra una corriente artificial y no nos movemos del sitio. El cuerpo

se desgasta. Nuestros cuerpos aún no se han adaptado a esa ausencia de temperatura, cortante geometría, que empequeñece la emociones complejas. Nuestros cuerpos aún no toleran esa ausencia de cuerpo, esa *mise en abyme*, esa desmaterialización de las pantallas. Aúllan y se contorsionan: los falsos límites del cuerpo impuestos por los estereotipos son dolorosos —gordos, feas, amputadas, bajitos—, pero también duele perder la corporeidad. La condena a ser espíritu y pixel.

Gala Hernández López es una mujer de 25 años que vive la incertidumbre, pero no lo hace desde el analfabetismo digital o desde un deterioro físico que a veces justifican la nostalgia. *La mecánica de los fluidos*, a través de la heterodoxia y las hibridaciones de su propuesta visual —virtual, documental, acaso autobiográfica—, nos deja intuir entre las rendijas de la imagen. Sin embargo, lo más sobresaliente de esta pieza es la voz de la cineasta que sobrevuela los fotogramas y, desde la búsqueda comunicativa y el intento de interlocución, deslie el odio y su cristalización en un discurso dimanante de la lógica im-

placable, anómala, reduccionista, del algoritmo aplicado a nuestras emociones: el simplismo y el escamoteo del cuerpo en las redes convergen con el machismo basal de nuestras sociedades dando forma a la figura del *incele*, el célibe involuntario, que transforma su soledad en odio contra las mujeres.

Gala Hernández López es una mujer de 25 años que vive la incertidumbre, pero no lo hace desde el analfabetismo digital o desde un deterioro físico que a veces justifican la nostalgia. *La mecánica de los fluidos*, ese respeto y esa curiosidad por entender el dolor ajeno, esa manera de comportarse, nuestra dignidad y nuestra fortaleza, también constituyen nuestra mayor fragilidad. El excelente corto de Gala Hernández indaga en la patología *incele* como síntoma de una sociedad enferma, pero, sobre todo, reflexiona sobre una forma de conversar y de hacer política imprescindible que, paradójicamente, siempre nos coloca en desventaja frente al fascismo y la vesania.

El Festival de Málaga retira una película de un director acusado de violencia machista

Julio Hernández Cordón admite que mantuvo relaciones tóxicas, pero subraya que las denuncias nunca llegaron a los tribunales

NACHO SÁNCHEZ
Málaga

El Festival de Málaga ha retirado de su programación la película *El día es largo y oscuro*, del director estadounidense Julio Hernández Cordón, por haber sido acusado este de "hechos de violencia de género". La dirección del Festival de Cine en Español de Málaga, que se celebrará del 1 al 10 de marzo, ha tomado esta decisión para "evitar situaciones que puedan atentar contra la vulnerabilidad de las personas afectadas y en línea con el firme compromiso de este festival frente a cualquier

tipo de violencia hacia la mujer y a favor de una plena igualdad de derechos, garantizando protección a las víctimas en cualquier contexto y circunstancia", según ha informado en un comunicado.

Fuentes de la asociación española Mujeres Cineastas y de Medios Audiovisuales (Cima) explican que el lunes enviaron una carta al director del Festival de Málaga, Juan Antonio Vigar, para avisar de que Hernández Cordón tenía varias denuncias de violencia sexual. "Lo único que hicimos fue advertir de la situación. Nunca pedimos que se hiciera nada en concreto y mucho menos eliminar la obra", aclaran las fuentes.

Las acusaciones contra Hernández Cordón se hicieron públicas en mayo de 2022. Cuatro mujeres describieron situaciones de violencia física y emocional en la web de Las Landetas, colectivo anónimo de profesionales de la industria cinematogra



Julio Hernández Cordón, en 2018 en Los Cabos (Méjico). J. REYES (EFE)

gráfica mexicana cuyo principal objetivo es "visibilizar la violencia que forma parte de los espacios de instrucción y trabajo". Los testimonios describen agresiones y maltrato psicológico, además de transmitir una enfermedad de transmisión sexual a una sabiendo el director que la tenía, según la denunciante. "Me acosó e insistió por meses para participar como su personaje, cuando nos vimos era muy intenso y grosero, así que no quise hacerlo", resume otra víctima.

Hernández Cordón explica que las denuncias tienen entre 7

y 10 años y que pertenecen a "relaciones tóxicas y discusiones de pareja" que tuvo con esas mujeres. "Lo que yo hice no tiene justificación", reconoce, pero a la vez señala que ninguna de las denuncias ha llegado a los tribunales. "Lo más fuerte que sucedió fue el contagio de la enfermedad. Es una violencia sexual. Debí haberlo comunicado con tiempo, metí la pata. Soy consciente de que vivimos en un patriarcado, de que he tenido actitudes machistas y tóxicas", indica. El cineasta subraya que entre finales de 2022 e inicios de 2023 participó en un curso

sobre violencia masculina "para controlar frustraciones y anular las autoridades machistas".

Hernández Cordón asegura haber conocido la retirada de su película, la novena en su trayectoria profesional, a través de la prensa. Según explica, semanas después de que su trabajo fuera seleccionado para participar en el certamen, él mismo avisó a la organización de las acusaciones que había sobre él. Más tarde, uno de los encargados de Recursos Humanos y responsable de los protocolos contra la violencia machista del festival le escribió para solicitar información sobre lo ocurrido. El cineasta aportó un certificado de haber asistido durante siete meses al curso formativo, así como una declaración en la que reconocía su compromiso por "restaurar" el daño cometido. "Asumo que fui violento con mis palabras, con mis silencios, acciones y emociones", subraya en el texto, al que ha tenido acceso este diario.

La última comunicación con el festival, vía correo electrónico, fue hace dos semanas. Según el director y fuentes de la productora, nadie, desde entonces, les ha comunicado oficialmente la retirada de su película. El festival no ha respondido a este diario sobre por qué se retiró la película a última hora, tan solo a 72 horas del estreno de la obra en la sección ZonaZine. "No vamos a hacer más declaraciones al respecto", indicaron fuentes del certamen.



E Newsletter

LA SELECCIÓN DE LA DIRECTORA DE CINCO DÍAS

Claves para un tiempo económico excepcional

Amanda Mars nos cuenta los principales asuntos económicos de la semana.

La actualidad empresarial y financiera, los grandes reportajes de fondo y los mejores análisis, cada semana en tu correo.



CincoDías



Los componentes de Más Birras en una imagen de los ochenta, con Mauricio Aznar en primer plano, sosteniendo una guitarra. EP

La película 'La estrella azul' cuenta el viaje que el líder de Más Birras hizo a Argentina huyendo de sus adicciones

Mauricio Aznar, un desconocido quijote de la música

FERNANDO NAVARRO
Madrid

"Mauricio era un gran romántico, como un quijote", asegura Javier Macipe, director de *La estrella azul*, sobre Mauricio Aznar, líder de la banda zaragozana Más Birras. La película, que está cosechando buenas críticas, habla sobre una figura musical apenas conocida en España fuera de los círculos melómanos, pero que, como se dice en el oficio de las canciones, fue un músico entre músicos, uno de esos artistas que servía de ejemplo a otros colegas.

Parafraseando una de sus canciones, *Apuesta por el rock'n'roll*, quizás apostar por Mauricio Aznar era apostar por la derrota, pero el que fuera líder de uno de los grupos españoles de rock más queridos y maltratados por la industria nunca dejó de iluminar a los que le conocían, incluso a los que lo hicieron después de que muriese a los 36 años por una sobredosis el 2 de octubre de 2000. Uno de estos últimos fue el director de *La estrella azul*. "La música de Más Birras me acompañó desde la cuna, pero mi recuerdo más claro de Mauri-

cio es del día que murió. Tenía 13 años y me di cuenta de la tragedia que había pasado en la ciudad", explica Macipe, también zaragozano como Aznar: "Sentí una gran admiración y magnetismo por su figura. Acompañé a mi hermana a un concierto y vi una fotografía gigante de él detrás del escenario y me impactó para siempre".

Esa admiración y magnetismo le han llevado a rodar su proyecto cinematográfico más ambicioso: una historia que se centra en el viaje poco conocido que el músico hizo a Argentina a finales de los noventa en busca de musas artísticas y con el fin de alejarse también de sus adicciones a las drogas y el alcohol. A las que acabó sumiéndolo a su regreso a España.

"Mauricio era una figura muy interesante y necesaria. Puso los adoquines de las vías del encuentro con otras culturas que otros, luego, hemos transitado", explica Jairo Zavala, conocido como Depedro.

Zavala hizo el viaje por la Panamericana y exploró las raíces del folclore latino casi dos décadas después de que lo hiciera un músico que se había convertido en

una referencia del *rock'n'roll* y el *rockabilly* de Zaragoza. "Vivió una evolución increíble introduciéndose en el folclore del Cono Sur. Para mí era sorprendente y mágica. Le vi tocar un montón de veces en un bar de las Delicias, en mi barrio de Zaragoza", cuenta Juan Aguirre, que con Amaral se animó ya en el siglo XXI a ese viaje de raíces latinas que han hecho también Xoel López o Rozalén.

Don Quijote decía que "retirarse no es huir". Por eso, el viaje de Mauricio Aznar es un viaje importante en España: el de un artista del pop-rock que rompe con su propio molde para una búsqueda personal más ambiciosa en lo humano que en lo comercial. "Tenía genio y carisma. Era muy fácil identificarse con él porque vivía la música de una forma muy apasionada", confiesa Aguirre. Con su tupé, cazadora de cuero, pantalones vaqueros y puntiagudas botas, el líder de Más Birras decía que el *rock'n'roll* era "una forma de vida", pero, angustiado por la existencia y adicto a las drogas, halló otra forma más tranquila y luminosa al otro lado del mundo con una familia indígena desconocida mientras descubría los secretos de la chacarera, una danza y canto ejecutado tradicionalmente con guitarra, violín y bombo legüero.

"Era una figura interesante y necesaria", comenta Depedro

Héroes del Silencio versionó 'Apuesta por el rock'n'roll', del artista zaragozano

Con un estilo sencillo y absorbente, la película sumerge al espectador en el hermoso viaje de búsqueda personal de un músico que no anhelaba ser famoso, sino conectar con la existencia. Un idealista sin rumbo que sentía que, fuera de los excesos del rock, había algo místico y real en la música de Atahualpa Yupanqui y, por eso, viajó hasta la región argentina Atahualpa con la idea de conocerlo. Sin embargo, por el camino, se topó con don Carlos Carballo, un anciano músico en horas bajas que le acogió en su familia y le enseñó los misterios del folclore de la provincia de Santiago del Estero.

El legado de la música de Más Birras ha llegado hasta hoy como un tesoro oculto para el gran público. No tuvieron éxito, pero alcanzaron el corazón de muchos amantes del rock, entre ellos Enrique Bunbury, quien versionó con Héroes de Silencio *Apuesta por el rock'n'roll*, todo un himno que Aznar compuso con Gabriel Sopeña. Bunbury hace un cameo en la película dejando su voz en un contestador automático en el que le pide permiso a Aznar para versionar su canción. Sin embargo, *La estrella azul* reflexiona sobre el valor de la creación más allá de los dictados de la palabra triunfar.

"Era un tipo muy inteligente y encontró ritmos ancestrales de una forma mágica y no pudo desarrollarlo en España. Me hubiese encantado conocerlo y haber sacado una conversación en la que quedarme con su capacidad de análisis y absorción tan maravillosa", cuenta Zavala.

La historia de Mauricio Aznar es la de un idealista de la música que, como Don Quijote, perdió su apuesta, pero, como el ingenioso hidalgo, pudo decir: "Yo sé quién soy".

Morad acepta dos años de cárcel por incitar disturbios

JESÚS GARCÍA
Barcelona

El cantante Morad aceptó ayer una pena de dos años de cárcel por alentar disturbios y atentar contra policías locales en el barrio de La Florida de L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona). La Fiscalía pedía una pena de seis años y medio de cárcel por un delito de incitación a cometer desórdenes públicos y otro de atentado a la autoridad con uso de instrumento peligroso. El acuerdo del rapero con la acusación implica que reconoce los hechos y abona la indemnización correspondiente (2.000 euros) y, a cambio, logra una rebaja sustancial de la pena que evitará su ingreso en prisión.

Con la sentencia de conformidad, que ya es firme, Morad suelta lastre en uno de los muchos frentes judiciales que mantiene abiertos. La mayoría están vinculados a enfrentamientos con la policía y episodios de orden público en la plaza de los Blocs Florida, paisaje de los videoclips que lo hicieron popular y ayudaron a convertirlo en uno de los reyes de la música urbana en Europa. En octubre de 2022, una jueza decidió prohibirle de forma cautelar la entrada en el barrio.

Los hechos que ahora ha aceptado Morad ocurrieron el 11 de agosto de 2021. El cantante y su equipo, con la participación de unos 150 jóvenes del barrio, estaban grabando uno de sus videoclips en la calle. No había solicitado permiso municipal y estaba utilizando un dron. Los vecinos se quejaron del ruido y diversas patrullas de la Guardia Urbana se presentaron en el lugar. Los agentes fueron recibidos con insultos y con el lanzamiento de huevos y piedras. Morad El Khattouti El Horami increpó también a los policías.

Los agentes indicaron a Morad que debía poner fin a la grabación, pero este se negó con una conducta "hostil y obscurantista". "Si seguís apareciendo en la plaza, esto acabará mal", les dijo, según consta en el escrito de acusación de la Fiscalía. El rapero actuó como "instigador" para atacar a los agentes. Él, según la sentencia, fue uno de los que arrojaron "huevos y piedras de gran tamaño" contra los policías.

El ataque causó desperfectos en varios coches patrulla y en otros vehículos por unos 2.000 euros. Morad pagó la indemnización.



José Luis Malo de Molina, en 2019. FERNANDO ALVARADO (EFE)

'In Memoriam' José Luis Malo de Molina

Ser economista en un banco central

FERNANDO RESTOY

Nos ha dejado José Luis Malo de Molina (Santa Cruz de Tenerife, fallecido ayer a los 73 años), el prestigioso economista que, durante 23 años (entre 1992 y 2015) fue director general del Servicio de Estudios del Banco de España. Tuve la fortuna de trabajar con él durante gran parte de ese periodo y de merecer su amistad. En los últimos meses, sobrecojía comprobar la serenidad y crudeza con la que hablaba del curso de su enfermedad y de su nefasto pronóstico. Este frío realismo y capacidad para aplicar la lógica sin concesiones ante situaciones complejas fue una constante de su vida personal y profesional.

Desde su posición de director general en el Banco de España, José Luis fue protagonista de un periodo de enorme transformación de la economía española, de la que se convirtió, posiblemente, en su más profundo conocedor.

Aún recuerdo el impacto mayús-culo que causaban sus presentaciones —impecablemente estructuradas, detalladas y ecuánimes— ante las delegaciones de los organismos internacionales que visitaban regularmente nuestro país para evaluar la economía española. En una ocasión un jefe de delegación del FMI, tras escuchar la brillante intervención de José Luis en su visita al Banco en el primer día de su misión en España, exclamó “José Luis: nos has escrito ya el informe final de la misión, no se muy bien cómo vamos a llenar el tiempo hasta que podamos volver a Washington”.

Durante su mandato, siguiendo las enseñanzas de Ángel Rojo, al que siempre consideró su maestro, se esforzó en que el Servicio de Estudios compaginara la profundidad del análisis con la prudencia en su presentación pública. El ejemplo más claro es la forma con la que el Banco reflejaba en sus informes y comparecencias públicas los crecen-

tes desequilibrios —como el exceso de endeudamiento privado, la sobrevaloración de la vivienda, el déficit exterior y el raquí-tico crecimiento de la productividad— que la economía española acumulaba en los primeros años de nuestra participación en la UEM. En un ambiente de evidente complacencia generalizada por el elevado crecimiento y la creación de empleo, las publicaciones del Banco alertaban de los riesgos que llevaban esos desequilibrios, aunque mantenían la confianza en su corrección ordenada como escenario más probable. Este tono en la comunicación reflejaba la obsesión de José Luis, que solo recientemente —ya en el último almuerzo que mantuvimos— me reconoció ser algo excesiva, por evitar que análisis demasiado severos por parte del Banco pudieran —como el bombero pirómano— contribuir a la materialización de los riesgos señalados. Estos equilibrios dialécticos no fueron siempre bien en-

Fue protagonista de un periodo de gran transformación

Mantuvo a gala su independencia en los debates técnicos

tendidos. Las hemerotecas y los diarios de sesiones de las Cortes de mediados de la primera dé-cada del siglo actual ilustran co-mo, en diferentes legislaturas, un mismo análisis del Banco era tan utilizado como referencia para las críticas a las políticas económicas del gobierno por parte de la oposición como descalificado

por alarmista por parte de ob-servadores cercanos al gobier-no de turno. Es curioso que integrantes de ambos sectores ha-yan coincidido años después en criticar por poco contundentes aquellos análisis que en su mo-mento aplaudían o cuestionaban por alarmistas.

Militante de partidos de iz-quierda en su juventud, abando-nó cualquier disciplina partidista durante su madurez. Aunque a menudo se le situaba en el cen-troizquierda, siempre mantuvo a gala su independencia en los de-bates técnicos. De hecho, sus po-siciones de política económica eran ortodoxas: se situaban den-tro de lo que, a menudo, se cali-ficaban (y se criticaban desde al-gunos sectores) como liberales en cuanto a la regulación del merca-do de trabajo (del que fue un con-sumado especialista) y conserva-doras en lo que se refiere a las po-líticas monetaria y fiscal.

Personalmente, podía ser cá-lido e incluso entrañable en las distancias cortas. Además, era una persona muy familiar, ami-go de sus amigos y leal con sus colaboradores. Es verdad que no se puede decir que tuviera siem-pre trato fácil en las relaciones profesionales. No era amigo de elogios gratuitos y mucho me-nos de la adulación de los jefes, tan común en las organizaciones jerarquizadas. Por el contrario, usaba su agudeza intelectual pa-ra mostrarse despiadado con sus con-trincantes dialécticos: fueran estos colaboradores, colegas de otros departamentos del Banco o, incluso, superiores en el es-calafón. Estos elementos de su fuerte personalidad han podido contribuir a que nunca fuera promovido a gobernador o sub-gobernador, cargos para los que acreditaba méritos profesionales sobrados.

En todo caso, los economistas que conocimos y trabajamos con José Luis, sobre todo los que con-tinuamos ligados al mundo de los bancos centrales, adquirimos con ello un activo impagable, que nos ha hecho mejores y más capaces de entender lo que la sociedad es-pe-ra de nosotros. Afortunada-mente, ese legado permanecerá indeleble en nuestro recuerdo.

Fernando Restoy es presidente del Instituto de Estabilidad Financiera del Banco de Pagos Internacionales y exsubgobernador del Banco de España.

ESQUELAS EN EL PAÍS

Laborables:
elpaismadrid@prisabs.com
Festivos:
produccioneditorial@asip-sl.es

D. JOSÉ LUIS MALO DE MOLINA MARTÍN-MONTALVO

ECONOMISTA

Falleció en Madrid el día 28 de febrero de 2024

D.E.P.

Su esposa, Isabel Meléndez Hevia; hijas, Patricia y Ana; hijos políticos, Íñigo Pérez-Baroja Verde y

Diego Serrano González; nietos, Carola, Irene, Guillermo, Yago y Vera; hermanos y demás familia.

La capilla ardiente está instalada hoy jueves día 29 de febrero en el Tanatorio de La Paz (Tres Can-tos) sala 8. La Ceremonia de Incineración tendrá lugar mañana viernes día 1 de marzo, en el mismo Tanatorio de La Paz, a las once horas.



Una modelo desfilaba el martes en la presentación de Dior, en París. Abajo, una de las propuestas de Saint Laurent. S. M. (REUTERS) / C. P. T. (EFE)

La Semana de la Moda de París busca fórmulas para seguir facturando

Los ingresos del lujo se han decelerado por primera vez en 25 años. Las grandes firmas responden con alternativas dispares

LETICIA GARCÍA
París

En los últimos 25 años, el lujo, como mercado, nunca había sufrido una recesión. En la pasada década las arcas de LVMH y Kering, los dos conglomerados empresariales que poseen más de la mitad de las firmas famosas que se ven en las semanas de la moda de Milán y París, se dispararon exponencialmente, convirtiendo a Bernard Arnault, dueño de la primera, en el hombre más rico del mundo. Pero, aunque LVMH ha crecido en 2023 un 9% respecto al año anterior (ha rozado los 90 billones de euros), Arnault se mostraba sorprendido del tímido aumento en la facturación. Kering ha bajado sus ventas por primera vez en 15 años, disminuyendo su beneficio un 4%, con 19,6 billones. No se puede hablar de recesión pero sí de desaceleración del lujo, algo insólito en lo que llevamos de siglo XXI.

En un informe de la financiera HSBC, publicado por *The Financial Times* en diciembre, se calculaba que un 51% de la facturación de LVMH provenía de Louis Vuitton y un 12% de las prendas de Dior. Desde hace un par de años, en las redes sociales se pueden oír

críticas a Maria Grazia Chiuri, la directora creativa de esta última, porque "no emociona" o hace "ropa demasiado comercial". Quizá Chiuri no quiera emocionar, pero sí vender. Y le sobran argumentos.

La italiana fue la primera en reivindicar de forma honesta el feminismo en sus colecciones. No solo porque sus creaciones son prácticas y realistas (Christian Dior y su *new look* devolvieron la incomodidad al armario femenino en la posguerra), también porque se rodea de fotografías, escritoras y artistas para hacer valer la mirada femenina en el proceso creativo. El martes, la carpeta que Dior sitúa en el jardín de Tullerías estaba decorada por las esculturas y los murales de Shakuntala Kulkarni, una autora de Bombay cuyas obras reflexionan sobre las fuerzas contradictorias que operan en el cuerpo de las mujeres. La colección parecía tener poco que ver con el decorado: inspirada en *Miss Dior*, la colección de *prêt-à-porter* que Marc Bohan, entonces director creativo de la casa, lanzó en 1962. Chiuri sacó a la pasarela botines y zapatos de pulsera destalonados, abrigos de corte trapezoidal y doble botonadura, botas mosqueteras con minifaldas blancas o gabardinas, algo así como la quintaesencia que ha trascendido de la estética de los sesenta en el imaginario popular. No, no es emocionante, pero sí muy inteligente. Primero, porque se trata del momento clave de liberación de la silueta femenina, algo que le permite a la diseñadora redundar en su discurso; segundo, porque elegir el periodo

en el que Dior, quintaesencia de la alta costura parisina, comenzó a fabricar en serie, es un modo suelto de hablar de democracia (toda la que permite en lujo) y de desencorsetamiento de las convenciones y los protocolos, y tercero, porque los grafitis en los que podía leerse la palabra *Miss Dior* en chaquetas o faldas, aparte de un reclamo perfecto en la era de TikTok, son un apelativo directo a Catherine Dior, la hermana del fundador de la casa, miembro destacado de la resistencia francesa y prisionera en un campo de concentración.

La colección de Anthony Vaccarello en Saint Laurent recordaba curiosamente a la polémica colección *Liberation* que presentó Yves en 1971, inspirada en las mujeres que fueron castigadas por colaborar con los nazis. El martes por la noche, en las inmediaciones de la Torre Eiffel, mostraba una colección que, como aquella, contaba con pesados abrigos de pelo, a veces agarrados por el brazo, altísimos tacones y una silueta ceñida y cuajada de transparencias. Salvo dos trajes de chaqueta y otros dos minivestidos de seda que emulaban antiguos saltos de cama (ligueros incluidos), toda la colección se trató de re-

iteraciones de piezas ceñidas de gasa transparente, que dejaban ver las bragas y los pezones y que también se ceñían a la cabeza, algo así como una media semi-traslúcida convertida en falda, en *top* y hasta en tocado y adornada con grandes pendientes y brazaletes. El diseñador argumentaba en las notas que acompañaban al desfile que se trataba de una vuelta al grado cero, al prototipo del taller, al inicio de la creación y al momento en que un cuerpo empieza a vestirse. Una idea visualmente muy efectista pero ejecutada de forma demasiado literal. No solo porque las modelos exponían más sus cuerpos que la ropa que teóricamente los cubría, también porque es complicado imaginar la puesta de este desfile en tienda, con percheros repletos de gasas transparentes de color carne. Vaccarello, sin embargo, ha querido apostar por su propuesta de manera tan tajante que solo ha aparecido un único bolso, fuente principal de ingresos de la marca, en todo el desfile.

Apelar a la sexualidad explícita, cuando Instagram prohíbe mostrar pezones, es un truco antiguo pero eficaz.



El príncipe Enrique pierde el juicio por la retirada de sus escoltas

RAFA DE MIGUEL
Londres

Los lazos que unen a Enrique de Inglaterra con su país son cada vez más judiciales que familiares. El duque de Sussex mantiene, con diversa suerte, varios litigios pendientes en los tribunales británicos, contra los medios de comunicación y contra el Gobierno. Ayer, el magistrado Peter Lane, del Tribunal Superior de Justicia de Inglaterra y Gales, propinó un varapalo al hijo menor del rey Carlos III en el caso que le enfrentaba con el Ministerio del Interior por la retirada del servicio de escoltas. El juez falló a favor de la decisión del Gobierno de retirar a Enrique el servicio permanente de seguridad del que gozaba en el Reino Unido. Un portavoz del príncipe anunció que va a recurrir la decisión.

El Comité Ejecutivo para la Realeza y Autoridades Vip (Ravec, en sus siglas en inglés), el organismo conjunto del Ministerio del Interior y la Policía Metropolitana, acabó con esas prestaciones policiales desde el momento en que el duque de Sussex y su esposa, Meghan Markle, anunciaron que dejaban de realizar actividades públicas en representación de la casa real, a principios de 2020. Dos años después, Enrique decidió combatir en los tribunales una decisión que consideraba injusta.

En diciembre, los abogados en representación del Ministerio del Interior aseguraron al juez Lane que el príncipe Enrique podría seguir gozando de protección oficial durante sus visitas al Reino Unido —el duque de Sussex, su esposa y sus dos hijos residen en California desde marzo de 2020—. Pero especificaba que no podría hacerlo de modo permanente y automático, sino "con preparativos a medida, específicamente diseñados para él".

El magistrado acusa a los abogados del príncipe de haber interpretado de un modo formalista e inapropiado las tareas y competencias del comité ejecutivo. Defendieron en su momento que en la decisión había participado el palacio de Buckingham, cuando eran evidentes las tensiones entre la casa real y Enrique. El juez recuerda que la participación del palacio en las decisiones de Ravec está contemplada en su composición y funcionamiento, y defiende la oferta de una "seguridad a medida" como "legalmente correcta".

La firma suma 260 millones de abonados al incorporar 29 millones en 2023. Sus ingresos crecen un 12%

Netflix gana la guerra de las plataformas

NATALIA MARCOS

Madrid

Cuando el 23 de enero, Netflix presentó sus resultados del último trimestre de 2023, varias empresas de análisis financiero, como Morgan Stanley y Bernstein, dictaron sentencia: ya había ganador en la guerra de las plataformas. En los últimos tres meses del año, la compañía sumó 13 millones de nuevos suscriptores en todo el mundo, su segundo mejor dato trimestral histórico (solo por detrás de las cifras que obtuvo en plena pandemia). En todo 2023 incorporó más de 29 millones de nuevos abonados. La cifra total ya es de 260,28 millones. Sus ingresos crecieron un 12% interanual. Es la compañía de *streaming* con menor ratio de porcentaje de cancelaciones comparado con sus suscripciones, apenas un 2% en Estados Unidos, muy por debajo de sus competidores, que se sitúan en una media del 5,3%, según los datos de la consultora Antenna publicados en *Business Insider*.

El año pasado, la guerra de las plataformas entró en una nueva fase. Tras un 2022 en el que estos servicios vieron las orejas al lobo con las primeras caídas de suscriptores en Netflix, en 2023 Wall Street pasó a fijarse en que las cuentas de estos servicios estuvieran saneadas y fueran negocios rentables. En esta nueva situación, Netflix se coronó como la gran vencedora. Son varios los factores que han llevado a los expertos a declararla como tal. Por un lado, es la plataforma que está marcando el paso en la televisión por internet. Fue el primer gran servicio de *streaming* que llevó a nivel global su plan de suscripción con anuncios, que a principios de año ya sumaba unos 23 millones de usuarios activos mensuales. Se prevé que la eliminación del plan básico sin anuncios y las subidas de precios en las otras opciones invite cada vez a más clientes a optar por pagar menos a cambio de ver unos minutos de publicidad. Es un modelo de negocio que se ha terminado por imponer y ya aplican casi todas las plataformas. También ellos fueron los primeros en luchar activamente contra las cuentas compartidas fuera del hogar, una medida impopular pero que ha terminado dando frutos. Otros, como Disney+, también han seguido su ejemplo.

Según los datos de la consultora Nielsen, que mide las audiencias televisivas en EE UU, el tiempo que dedican los estadou-



La sede de Netflix en Los Ángeles (California). MARIO TAMA (GETTY)

nidenses a Netflix es más del doble del que dedican a su competidor más cercano: del total del tiempo que los estadounidenses dedicaron a ver televisión en diciembre de 2023, el 7,7% fue en Netflix, frente al 3,3% de Prime Video o el 1,9% de Disney+

Más allá de los números, hay otro factor que muestra el predominio de Netflix. Series como *A dos metros bajo tierra*, *Hermanos de sangre* o, a partir de abril, *Sexo en Nueva York*, algunos de los títulos que ayudaron a situar a HBO en el imaginario colectivo como marca de referencia en el audiovisual, también se pueden ver en Netflix. La compañía de la N y Disney también ha firmado un acuerdo por el que 14 series de la segunda, como *Perdidos*, *This Is Us* o *Cómo conocí a vuestra madre*, se podrán ver en EE UU igualmente en Netflix. Y un título tan exitoso de Paramount como *Yellowstone* ha viajado a algunos países fuera gracias a Netflix (aunque no en España, donde SkyShowtime la mantiene en exclusiva). Los acuerdos con Warner y Disney no son de exclusividad, por lo que su propios servicios digitales mantendrán esos títulos.

Detrás de este fenómeno está un cambio de mentalidad sobre la exclusividad del contenido y que podría verse como una vuelta a los inicios. Netflix se hizo fuerte en sus comienzos gracias al contenido licenciado.

No todo el mundo está de acuerdo en que ya haya un ganador en la guerra de las plataformas. Y, en caso de haber ganado Netflix, queda por delante lo más complicado: mantener el liderazgo. Prime Video y Disney son los rivales mejor situados para plantar batalla. Expertos como Lucas Shaw, de *Bloomberg*, señalan a los deportes o la programación infantil como debilidades de Netflix que pueden aprovechar sus competidores. Disney, con años de ventaja en esos aspectos, está bien situado en esos terrenos, según los analistas, que también destacan la revolución que ha supuesto en el negocio de la televisión por internet la incorporación de la publicidad a Prime Video en EE UU, Canadá, Reino Unido y Alemania (a España llegará a lo largo de 2024): incluyendo por defecto publicidad en todos sus suscriptores y dando la opción de pagar 3 dólares más al mes para no ver anuncios.

LIBRE DE ESTILO

IDAFE MARTÍN PÉREZ

Don Pedro el marroquí

Don Pedro viajó a Rabat la semana pasada. Tras reunirse con el rey marroquí y parte de su Gobierno, anunció que Marruecos invertirá de aquí a 2050 unos 45.000 millones de euros en desarrollo de infraestructuras. ¿Y eso por qué lo anuncia don Pedro?, se preguntará usted. Porque empresas españolas podrían tener oportunidades de negocio. ¿Qué hizo *VozPópuli*? Colgar en X un video con la declaración y el siguiente titular: "Sánchez anuncia una inversión de 45.000 millones de euros a Marruecos para mejorar infraestructuras".

El digital que dirige Francisco Rosell mentía así al asegurar que sería España quien invertiera 45.000 millones de euros en Marruecos. Era un bulo, y en X le pusieron una de esas "notas de la comunidad" que sirven para marcar los bulos, pero a la dirección del digital pareció darle igual. ¿Por qué le dio igual cuando podían haberla legado que era un error o haber culpado al becario y borrado el mensaje? Porque el negocio de algunos medios no es informar (entonces no debería llamárselas "medios", pensaba Aimé Dandoy) de una forma más o menos crítica con el poder. Es simplemente la mentira, que sirve tanto para atizar al dirigente al que tratan como a una piñata como para la carrera de los digitales ultras por la audiencia, porque semejante bulo es un atrapa clics imbatible. ¿Periodismo? No, no es periodismo, es otro negocio, es el intento burdo y pringoso de engañar al lector para conseguir dos cosas: generar visitas que justifiquen recibir publicidad institucional y subvenciones y tener contentos a quienes deben aprobarlas, principalmente doña Isabel y don José Luis.

Los medios reaccionarios llevan años insinuando que Marruecos habría conseguido pinchar el teléfono móvil de don Pedro y habría tenido acceso a secretos inconfesables. Además, el rey Mohamed VI sería el jefe de los narcos del Estre-

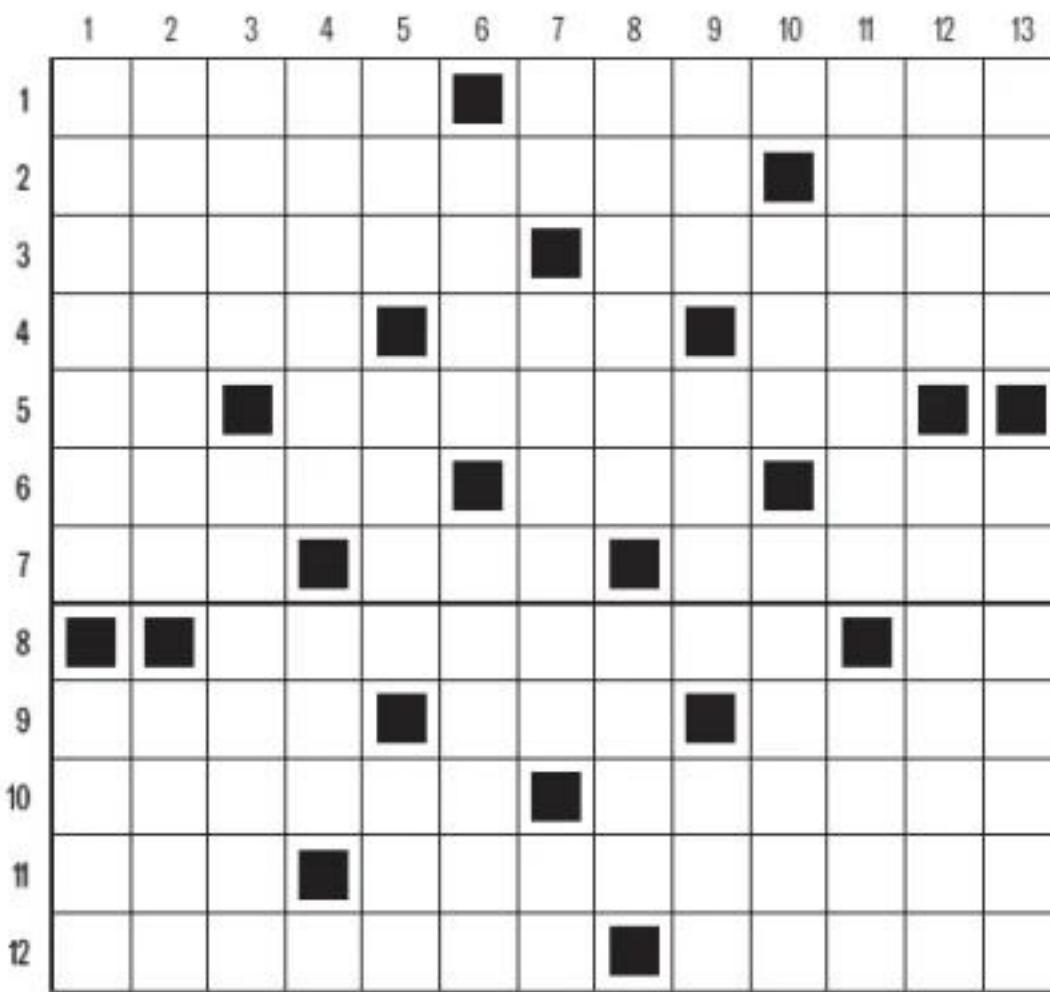
Ciertos medios llevan años insinuando que Mohamed VI pinchó el teléfono de Sánchez y accedió a sus secretos

cho, responsable último del asesinato de dos guardias civiles hace semanas. Y don Pedro sería simplemente su hombre en Madrid, a las órdenes del rey marroquí para que este no contara los secretos que había extraído de su móvil. Nunca nos cuentan estos digitales cuáles son esos secretos, pero sus bulos sirven para alimentar, por ejemplo, a quienes dicen que la esposa de don Pedro es en realidad un señor, no una señora.

Antonio Rodríguez, del contenedor amarillo, y Miquel Giménez, del contenedor blanco, contaron la semana pasada que un Falcon había viajado a Rabat, había pernoctado en el aeropuerto de la capital marroquí y había vuelto al día siguiente a Madrid sin que ni don Pedro ni ningún ministro tuvieran en sus agendas públicas una visita a Marruecos. Así que el viaje era sospechoso, inquietante, sobre todo cuando se hacia justo después del asesinato de los dos guardias civiles. En realidad, en el Falcon había volado la presidenta del Congreso de los Diputados, Francina Armengol, para un evento de la Unión por el Mediterráneo que se celebraba en la capital marroquí. Tras varias horas con el bulo publicado, Rodríguez, a quien parece que le quedan rastros de cierta vergüenza profesional, corrigió la pieza y puso una nota al pie. Giménez no.

Los del contenedor amarillo no se quedaron en el bulo de Rodríguez. Paloma Cervilla contaba tras el asesinato de los guardias civiles que don Pedro "inició el cambio de rumbo contra el narco tras una reunión con Marruecos en 2022". Cervilla, usando fuentes anónimas y con el manual clásico de la teoría conspirativa, insinúa que los guardias civiles y un párroco asesinado el 25 de enero de 2023 en Algeciras a manos de un marroquí murieron porque Marruecos quería mandar mensajes a España y que el Ministerio del Interior decide su política contra el narco "por exigencia de Mohamed VI". Cervilla, que se hizo famosa hace años tras publicar en *ABC* que las estudiantes usaban las becas universitarias para pagar operaciones de aumento de pecho, llega a afirmar que decisiones sobre control migratorio y lucha contra el narco "se tomaron todas a favor de la inmigración y del tráfico de drogas y muy beneficiosas para Marruecos". Difundir teorías conspirativas dedicadas a sembrar odio y llamarlo periodismo.

Crucigrama / Tarkus



Horizontales: 1. Para él, las vacas son sagradas. Rodeada de enemigos (la fortaleza) / 2. Detalle navideño. Propio de heridas infectadas / 3. Tras la junta, " " y preguntas. Muy poco iluminada / 4. Con repollo es modelo de cursilería. " Fleming, creador de 007. Se las ponía en la picota / 5. El final de Hansel y Gretel. Por su edad, suelen serlo los dragos canarios / 6. El Bribón y el Fortuna, por ejemplo. La radiotelevisión del Bel Paese. Manía / 7. Sudsudeste a lo anglosajón. Barra transmisora. Defendió oficialmente la naturaleza / 8. Estandarte o divisa. La mitad de CCC / 9. Lo hay ecuestre y rupestre. La Docta Casa en breve. Propició la subida al trono de Amadeo / 10. Da pinceladas de mejora. Contrabando / 11. Se extraña en los teclados que no son españoles. Distendidas / 12. Oírlas tenía fatales consecuencias. Había una vez...

Verticales: 1. Algunas chopper lo son. El Marte griego / 2. Empatas el resultado. Le eché una filipica, le... / 3. De nogal o de hombre. Su nombre pasó a ser X / 4. Manifiéstole. Se aplica a lo reciente. La vocal del punto único (en morse) / 5. Entre cero y dos. Tengas el atrevimiento. Tuso, perro, guau guau... / 6. Un popular así. Pariente del okapi de larguísimo cuello / 7. Extremos de sedal. Añade, incorpora. Fragmento de Tolstói / 8. Sí, ella nos viene al pelo. Ordenaba zarpar al Nautilus / 9. Alivio la carraspera. Seis esposas tuvo este Enrique. Reste lozanía / 10. La delgadita. Trozo de croqueta. Coger la onda / 11. Bien plantado. ¡Tosca y descortés! / 12. Las cinco pesetas de antaño. Induces o instigas / 13. Verde y con " ", o sea, evidente. ¡No se altere!

Solución al anterior. **Horizontales:** 1. Ruidos. Poetas / 2. Errático. More / 3. Teide. Opuesto / 4. Ras. Leyes. Ces / 5. A. Avon. Teas / 6. Ebro. Tupés. Al / 7. Re. Trena. Lusa / 8. Croa. Iván. T / 9. Cae. Ibáñez. Ioe / 10. Armador. Nacer / 11. Oías. Leridana / 12. Sanota. Hansel. **Verticales:** 1. Retraer. Caos / 2. Urea. Becaña / 3. Irisar. Reman / 4. Dad. Voto. Asó / 5. Otelo. Raid. T / 6. Sí. Ente. Bola / 7. Coy. Un. Are / 8. Pope. País. Rh / 9. O. Usté. Venia / 10. Eme. Esla. ADN / 11. Tosca. Únicas / 12. Artesas. Cené / 13. Seos. Lateral.

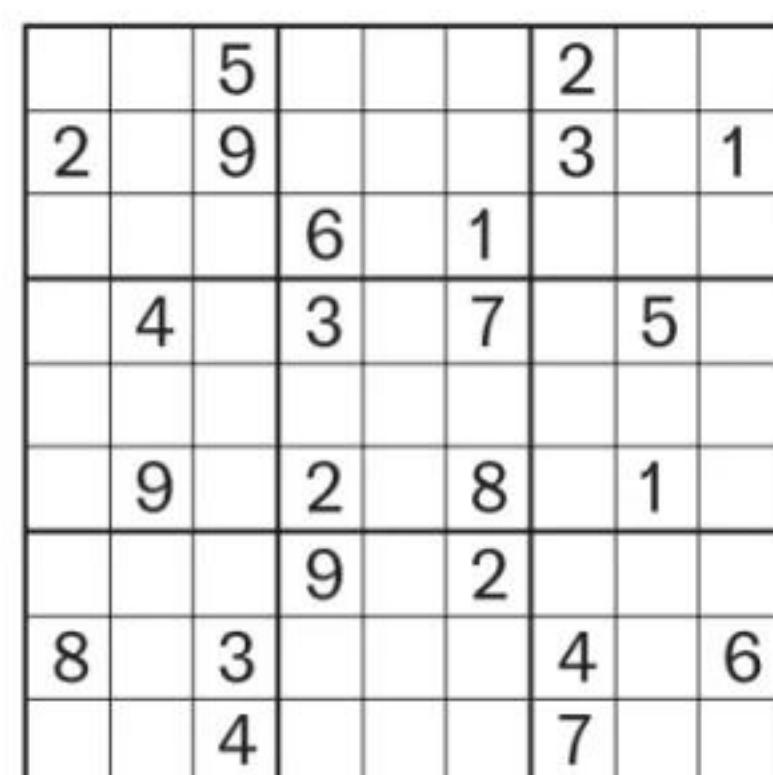
Ajedrez / Leontxo García



Posición tras 24... Tae8?

es Ad3+) 18... Th8! 19 Cd2 Dg8! 20 e5! (amenaza Ad3+) 20... Ch5! 21 Dh4! (si 21 Ad3+? Rg7 y ganan las negras) 21... Dg6 22 Af6! Tg8 23 Ad5! Af5! (23... dxe5?! 24 Ae4 Af5 25 g4!, con ventaja blanca) 24 Af3 Tae8? (diagrama) (el caballo de h5 estaba perdido, pero había que jugar 24... dxc3 25 bxc3, y entonces 25... Tae8 26 Dxh5+—si ahora 26 g3?? Dxg3+, ganando—26... Dxh5 27 Axh5 Axh3 28 Rh2 Ae6 29 f4, y sólo habría una pequeña ventaja blanca) 25 g3! (mucho mejor que 25 Dxh5+) 25... Rh6? (el mal menor era volver al camino correcto, aunque ya era tarde: 25... dxc3 26 Ce4! Rh6 27 Ag5+ Dxg5 28 Cxg5 Txg5 29 Axh5 Txh5 30 Df6+ Ag6 31 exd6 Tg8! 32 g4, con mucha ventaja blanca, debida a la mala situación del rey negro) 26 g4 dxc3 27 bxc3 Cxe5 28 g5+ Dxg5+ 29 Axg5+ Txg5+ 30 Rh2 Cg6 31 Dxg5+ Rxg5 32 Txe8 Chf4 33 Axh7 a5 34 Ta8 Ab6 35 Cc4 Axf2 36 Txa5 d5 37 Tf1 Ab6 38 Cxb6 cxb6 39 Tb5 Axh3 40 Txf4 Cxf4 41 Txb6, y Keymer dejó de sufrir.

Sudoku



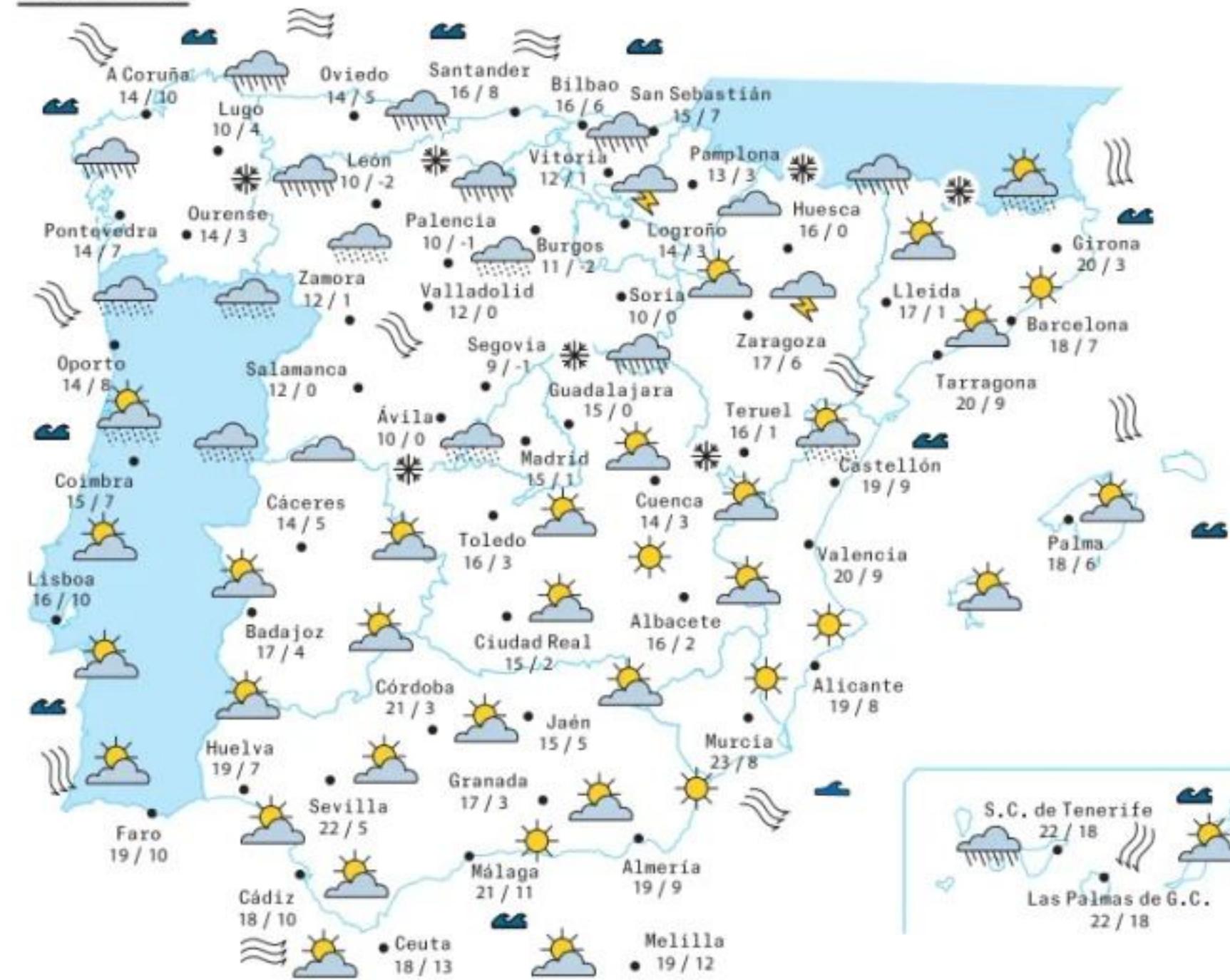
MEDIA ALTA. Complete el tablero de 81 casillas (dispuestas en nueve filas y columnas) rellenando las celdas vacías con los números del 1 al 9, de modo que no se repita ninguna cifra en cada fila ni en cada columna, ni en cada cuadrado.

Solución al anterior

8	4	6	9	3	5	1	7	2
9	7	3	2	6	1	4	8	5
2	1	5	8	4	7	9	3	6
4	8	7	3	1	2	5	6	9
6	3	2	5	9	4	8	1	7
5	9	1	7	8	6	2	4	3
3	6	9	1	5	8	7	2	4
1	2	4	6	7	9	3	5	8
7	5	8	4	2	3	6	9	1

Más pasatiempos en juegos.elpais.com

España hoy



Precipitaciones, desplazándose de oeste a este, por la mitad norte

Un sistema frontal penetrará por el noroeste de la Península alcanzando el Mediterráneo al final del día. Por tanto, la nubosidad y las precipitaciones se desplazarán por Galicia, Asturias, noroeste de Castilla y León y durante el resto de la jornada al resto del Cantábrico, de Castilla y León, sistema Central, La Rioja, Navarra, Aragón, norte de Valencia y en Cataluña. Poco nuboso por la mañana en el litoral mediterráneo y Baleares aumentando la nubosidad desde el oeste según avance la tarde. Aumento de la nubosidad desde el oeste en el sur de la Península. Tras el paso del frente se irán abriendo claros. Baja la cota de hielo y nieve. Viento fuerte del noroeste en Cantábrico, Galicia y cuenca del Ebro. **J. L. RON**

Mañana



Indicadores medioambientales

Calidad del aire



● Mala ○ Regular ● Buena

Temperaturas de hoy y promedios históricos (°C)

	BARCELONA	BILBAO	MADRID	MÁLAGA	SEVILLA	VALENCIA
MÁXIMA	18	16	15	21	22	20
PROMEDIO MÁXIMAS	12,7	15,4	12	17,1	18,6	17,2
MÍNIMA	7	6	1	11	5	9
PROMEDIO MÍNIMAS	5,5	4,7	6,7	8,3	7	7,3

Agua embalsada (%)

Concentración de CO₂

ÚLTIMA	LA SEMANA PASADA	HACE UN AÑO	HACE 10 AÑOS	NIVEL SEGURO
425,4	425,21	419,68	398,53	350

Partes por millón (ppm) en la atmósfera
Fuentes: NOAA-ESRL / World Air Quality Index / Ministerio para la Transición Ecológica.
Promedios históricos de las temperaturas desde 1926 (Barcelona), 1947 (Bilbao), 1920 (Madrid), 1942 (Málaga), 1951 (Sevilla) y 1937 (Valencia).
elpais.com/especiales/ranking-de-temperaturas/

Sorteos



BONO LOTO

Combinación ganadora del miércoles:

1 5 6 16 28 30
C46 R6

Combinación ganadora del martes:

7 9 14 17 32 33
C6 R4

CUPÓN DE LA ONCE

67005

SERIE 027

TRÍPLEX DE LA ONCE

018

SUPER ONCE

Combinación ganadora del miércoles:

3 4 7 10 16 21
25 26 29 32 44 50
52 54 56 58 60 73
76 77

EN ANTENA / EVA GÜIMIL

Lágrimas de segunda categoría

Están tan acostumbrados a que les haga reír que cuando Jon Stewart rompió a llorar hubo quien se carcajeó. El presentador del aclamado *The Daily Show* —un referente por tantas bondades que no caben en esta columna, aunque no me resisto a citar una: descubrirnos a John Oliver, la persona que desde su *Last Week Tonight* garantiza la mejor media hora televisiva de la semana— ha vuelto tras nueve años de ausencia para cubrir la carrera electoral estadounidense y no lloraba, aunque podría haberlo hecho, por los datos de Trump en las primarias, se quebraba porque el día antes había fallecido su perro *Dipper*. Stewart recordó cómo lo había

conocido: hace una década participó junto a sus hijos en la recaudación de fondos para un refugio de animales y al final del día alguien les presentó a un precioso pitbull atigrado que había perdido una pata tras ser atropellado. Fue amor a primera vista. “En un mundo de buenos chicos, tú fuiste el mejor”, dijo sin contener el llanto. Es un dolor difícil de compartir, lo sé bien, vi el clip en la sala de espera del veterinario, después de que en una visita que se suponía rutinaria a mi gato *Pachín* le diagnosticasen un linfoma, y las lágrimas de Stewart se mezclaron con las que yo contenía mientras me hablaban sin que escuchase sobre quimioterapia y protocolos no invasivos.

Si no hubiese un regidor por medio, apuesto a que alguien del público habría gritado: “¡Hey, Jon y qué pasa con las personas!”. Los que consideramos familia a nuestros animales siempre estamos bajo sospecha. Si lamentas las decenas de vidas no humanas que se perdieron en el incendio de Valencia siempre habrá quien te acuse de ningunejar a las personas, como si un dolor excluyese el otro; como si por sufrir por más sufríramos menos; como si el amor fuese finito y lo malgastásemos en menudencias. Además de ape-



Jon Stewart.

narnos debemos pasar una reválida moral.

Viendo las imágenes del rescate muchos nos planteábamos qué habríamos hecho con nuestros animales. Una amiga que vive en un noveno se preguntaba si sería una locura comprar cuerda para bajarles por la fachada en caso de catástrofe. No es un desvarío mayor que los que yo barunté mientras seguía la angustiosa cobertura. Habrá quien minimice nuestra angustia e incluso quien crea que nuestras lágrimas son de segunda categoría, aunque nuestro dolor sea de primera.

programacion-tv.elpais.com

■ PARA TODOS LOS PÚBLICOS

La 1

6.00 Telediario matinal. **8.00** La hora de la 1. Magacín presentado por Marc Sala y Silvia Intxaurreondo. (16). **10.40** Mañaneros. (16). **14.00** Informativo territorial. ■ **14.10** Ahora o nunca. ■ **15.00** Telediario. ■ **15.50** Informativo territorial. ■ **16.15** El tiempo. ■ **16.30** Salón de té La Moderna. ¡Matilde e Íñigo se han reconciliado! Los problemas económicos de Antonia hacen que Marta quiera distanciarse de ella. (12). **17.30** La promesa. (12). **18.30** El cazador. ■ **20.30** Aquí la Tierra. ■ **21.00** Telediario. ■ **21.25** Copa del Rey. 'Athletic Club de Bilbao-Atlético de Madrid'. Partido de vuelta de las semifinales de la Copa del Rey, desde el estadio de San Mamés. ■ **23.20** Cine. 'La protegida'. Cuando no era más que una niña, Anna fue recogida por Moody, un legionario asesino, su mentor y figura paterna. **1.00** Cine. 'Vaya par de polis'. Jimmy y Paul, dos policías de Nueva York, buscan un carísimo cromo de béisbol de 1952. Deberán rescatar a una supermodelo mexicana y acabar con una organización de narcos. **2.40** La noche en 24h. ■

La 2

6.30 That's English. ■ **7.00** Inglés en TVE. ■ **7.25** La 2 Express. ■ **7.40** Zoom Tendencias. **8.10** Senderos con Juan y Migas. ■ **9.00** Pueblo de Dios. ■ **9.30** Aquí hay trabajo. ■ **9.55** La aventura del saber. ■ **11.00** Grace Kelly: Los millones perdidos. ■ **11.45** Culturas 2. ■ **12.15** Cine. 'Las vírgenes de Roma'. ■ **13.45** Los cazadores de África. ■ **14.30** Turismo rural en el mundo. ■ **15.10** Diario de un nómada. ■ **15.45** Saber y ganar. ■ **16.30** Gigantes y salvajes. (7). **17.20** Tiburones del norte helado. ■ **18.15** La Reina y sus primeros ministros. ■ **19.00** Se ha escrito un crimen. (7). **20.35** Expedición culinaria. ■ **21.30** Cifras y letras. ■ **22.00** El condensador de flujo. '¿Todo esto antes era campo? O el urbanismo'. ■ **22.55** Ingeniería romana. 'Acueductos'. ■ **0.45** Documental. 'Ricardo Bofill, la hoja en blanco'. ■ **1.50** Conciertos Radio 3. 'Camarón & Ameixearas'. **2.25** Documenta2. 'Jorge VI: hermano, esposo, Rey'. ■

Antena 3

6.15 Las noticias de la mañana. ■ **8.55** Espejo Público. **13.20** Cocina abierta de Carlos Arguiñano. ■ **13.45** La ruleta de la suerte. ■ **15.00** Noticias. ■ **15.30** Deportes. ■ **15.35** Tu tiempo con Roberto Brasero. ■ **15.45** Sueños de libertad. Jesús se apunta el tanto frente a Damián de haber conseguido la implicación de Andrés en la fábrica. (12). **16.30** Amar es para siempre. Pelayo aprovecha que la familia está reunida y hace un anuncio crucial. (7). **17.00** Pecado original. Çagatay y Yıldız tienen muchas ganas de estar juntos y se les ve muy felices, aunque ella piensa que Feride la odia. **18.00** Y ahora, Sonsoles. (16). **20.00** Pasapalabra. ■ **21.00** Noticias. ■ **21.30** Deportes. ■ **21.35** La previsión de las 9. ■ **21.45** El hormiguero 3.0. El programa recibe la visita del diseñador Jean Paul Gaultier. (7). **22.45** Entre tierras. Manuel reprocha a María su silencio; no puede perdonarle que le haya ocultado sus dudas sobre su futura paternidad. (12). **1.15** Sueños de libertad. **2.30** Live Casino. (18).

Cuatro

7.00 ¡Toma salami! (7). **7.10** Mejor llama a Kiko. ■ **7.40** Alerta Cobra. 'Implacable', 'Mil muertes', 'Duelo en el bosque' y 'El equipo. Primera parte'. (12). **11.30** En boca de todos. **14.00** Noticias Cuatro. ■ **14.50** ElDesmarque Cuatro. (7). **15.05** El tiempo. ■ **15.20** Todo es mentira. Programa de humor presentado por Risto Mejide que repasa la actualidad de cada jornada convirtiendo las 'fake news' en risas. (7). **18.00** Cuatro al día. Mónica Sanz, Verónica Dulanto y Fernando Díaz de la Guardia presentan la última hora y el análisis de la actualidad. (16). **20.00** Noticias Cuatro. ■ **20.40** ElDesmarque Cuatro. (7). **20.55** El tiempo. ■ **21.05** First Dates. Carlos Sobera y su equipo hacen lo posible para que la ilusión de los solteros por encontrar pareja y la buena vibra sean los principales ingredientes en el menú del amor. (12). **23.15** Horizonte. El programa presentado por Iker Jiménez pondrá hoy el foco en el caso Koldo y abordará también las repentina muertes de Navalni y Kuzmínov. (12). **1.55** ElDesmarque madrugada. (18).

Tele 5

6.10 Reacción en cadena. ■ **7.00** Informativos Telecinco. ■ **8.55** La mirada crítica. Ana Terradillos y Antonio Teixeira ofrecen lo más destacado de la actualidad política, económica y social en el panorama nacional e internacional. (16). **10.30** Vamos a ver. (16). **15.00** Informativos Telecinco. ■ **15.30** ElDesmarque Telecinco. ■ **15.35** El tiempo. ■ **15.50** Así es la vida. (16). **17.00** TardeAR. Magacín que combina información, entretenimiento y entrevistas a personajes conocidos. (16). **20.00** Reacción en cadena. Concurso presentado por Ión Aramendi que consiste en resolver cadenas de palabras. ■ **21.00** Informativos Telecinco. ■ **21.35** ElDesmarque Telecinco. ■ **21.45** El tiempo. ■ **22.00** GH Dúo. Asraf, Lucía o Manuel: uno de los tres finalistas se proclamará ganador de la segunda edición del reality y recibirá el maletín con el premio de manos de María Jesús Ruiz, vencedora de la primera edición. (16). **2.00** Casino Gran Madrid Online Show.

La Sexta

6.30 Remescar cosmética al instante. **7.00** Previo Aruser@s. **9.00** Aruser@s. Presentado por Alfonso Arús. Programa que ofrece la información del día con humor e ironía. **11.00** Al rojo vivo. Programa de información de la actualidad, con entrevistas y debate. (16). **14.55** Jugones. Espacio de información deportiva que analiza la actualidad de la jornada. ■ **15.20** La Sexta Meteo. ■ **15.45** Zapeando. Programa presentado por Dani Mateo, que hoy estará acompañado por Quique Peinado, Miki Nadal, Berta Collado y Ares Teixido, junto a Víctor Algrá y Eduardo Navarrete. (7). **17.15** Más vale tarde. ■ **20.00** Noticias La Sexta. ■ **21.00** La Sexta Clave. ■ **21.30** El intermedio. **22.30** Batalla de restaurantes. El programa presentado por Alberto Chicote viaja a Zaragoza para descubrir dónde se sirven las mejores migas de la capital aragonesa de la mano de cuatro exigentes restauradores. ■ **1.15** Crímenes imperfectos. Serie que recrea sucesos reales y las posteriores investigaciones. (12). **2.30** Pokerstars Casino.

Movistar Plus+

6.35 Grandes inventos. **7.25** Bakalá. ■ **7.50** Documental. 'La Reina de la velocidad. Michèle Mouton'. ■ **9.25** Documental. 'Extinción'. ■ **10.20** Un planeta espectacular. 'Relámpagos', 'Olas gigantes', 'Volcanes' y 'Auroras boreales'. ■ **13.50** La Resistencia. **15.15** Ilustres Ignorantes. (16). **15.45** El inmortal. 'Paulina'. (18). **16.40** Crímenes. 'La chica de Portbou'. (16). **18.25** Documental. 'Las sombras de KanYe'. El periodista Mobeen Azhar viaja a Estados Unidos para descifrar cómo Kanye West se ha convertido en los últimos años en un megáfono del odio y la división. (12). **19.40** Lagerfeld: inspiración y ambición. **20.30** DeportePlus+. 'Especial Copa del Rey: Previa'. ■ **21.25** Copa del Rey. 'Athletic Club de Bilbao-Atlético de Madrid'. Partido de vuelta de las semifinales de la Copa del Rey, desde el estadio de San Mamés. ■ **23.30** Showriano. 'Buika'. Buika cuenta su experiencia como jurado de 'OT'. (16). **0.05** La Resistencia. **1.30** Nuestros nominados a los Oscar.

Telemadrid

6.00 Telenoticias. ■ **6.35** Deportes. ■ **6.45** El tiempo. ■ **7.00** Buenos días. (7). **11.20** 120 minutos. (7). **14.00** Telenoticias. ■ **14.55** Deportes. ■ **15.20** El tiempo. ■ **15.30** Cine. 'Corazones robados'. Roz y Frank son novios, pero Roz quiere dejar la relación cansada del trabajo complementario de Frank: ladrón de arte. ■ **17.10** Disfruta Madrid. ■ **19.00** Madrid directo. Espacio de actualidad presentado por Francine Gálvez y Emilio Pineda. **20.30** Telenoticias. ■ **21.15** Deportes. ■ **21.30** El tiempo. ■ **21.35** Juntos. (7). **22.40** Cine. 'El círculo'. Mae Holland entra a trabajar en El Círculo, la empresa más influyente de Internet. Su fundador es Eamon Bailey, un visionario que defiende los beneficios de un futuro transparente en el que no existe la privacidad. (12). **0.40** Cine. 'El último testigo'. Con la ayuda de un testigo, Michael Loboda, el joven y ambicioso periodista Stephen Underwood descubre la horrible masacre que acabó con 22.000 soldados y civiles polacos en 1940. (16). **2.15** Atrápame si puedes Celebrity. ■

Llevamos a tu casa los mejores vinos

Servimos la caja que elijas directamente en tu domicilio, con gastos de envío GRATIS.

Cómpralo en colecciones.elpais.com



6 BOTELLAS DE OROT CRIANZA
DO TORO 12 MESES BARRICA/TEMPRANILLO
43'50 € **55'95** € ENVÍO GRATIS

6 BOTELLAS GUELBENZU VIERLAS
EN BARRICA 6 MESES / MERLOT-SYRAH
31'95 € **40'95** € ENVÍO GRATIS

EL PAÍS vinos



Pedro Bravo, el día 8 en el espacio de trabajo Espíritu 23, en Madrid. ÁLVARO GARCÍA

AITOR MARÍN
Madrid

Periodista, guionista y autor de ensayos, ficción y podcasts, no es precisamente Pedro Bravo (Madrid, 51 años) de los que se callan y, sin embargo, acaba de publicar *¡Silencio! Manifiestos contra el ruido, la inquietud y la prisa* (Debate), una sosegada reflexión que invita a hablar menos y escuchar más. No se trata, como advierte su contraportada, de un libro de autoayuda, aunque gracias a su estilo ameno sí puede servir de tabla de salvación en estos tiempos en los que el follón que nos rodea apenas nos permite escucharnos a nosotros mismos. Él reconoce que le ha tentado quedarse callado. "Pero me pareció oportuno plantear cuestiones que sirven para darse cuenta de que hay otra forma de pasar por la vida".

Pregunta. Sostiene en el libro que la quietud es una forma de ser nosotros. ¿El movimiento nos roba la identidad?

Respuesta. Nos decimos que, como especie, estamos hechos para movernos, para descubrir, para avanzar y, sin embargo, lo que más nos cuesta es la quietud y el silencio. Mi tesis es que ese silencio y esa quietud son acciones de resistencia y, por tanto, son una forma de movimiento. Y que, si las ponemos en práctica, quizás descubramos otra forma de ser nosotros mucho más armónica y equilibrada.

CONVERSACIONES A LA CONTRA

“Hoy si estás callado parece que molestas”



Pedro Bravo

Ensayista

byneon
147

“Somos millones de yoes en redes sociales tratando de sobresalir unos por encima de otros”

P. Sus reflexiones sobre el silencio le llevan inevitablemente a hablar del ruido. ¿Qué es el ruido? ¿Podemos vivir sin él?

R. El ruido son esos sonidos de baja fidelidad que soportamos cada día en las ciudades, y a veces también en el campo, y que nos enferman y nos impiden apreciar un montón de cosas que nos reconcilian con nuestro ser. Son los pensamientos que nos inquietan y nos hacen distorsionar la realidad. La velocidad inhumana y la ansiedad que impone el modelo económico. Los contenidos diseñados para engancharnos. ¿Podemos vivir sin el ruido? Si queremos vivir más tranquilos, yo diría que sí.

P. Dice que las redes nos han convertido en personas-marca que ven en los demás a la competencia. ¿No es aterrador?

R. No son solo las redes sociales. La evolución del modelo económico nos ha llevado a ser cada vez más individualistas. Con las redes y otras armas de la economía de la atención, ese proceso se ha acelerado. Ahora somos miles de millones de yoes incapaces de escuchar y tratando de sobresalir unos por encima de otros. No solo da miedo, además es aburridísimo.

P. ¿Las ciudades se han convertido en un sitio inhabitable?

R. Para mucha gente, sí. Pero lo que llamamos el campo, lo rural, también está dominado por el modelo que se impone desde la ciudad, trabaja para él en las mismas condiciones de explotación. Se está poniendo complicado vivir bien, que para mí es sinónimo de vivir tranquilo.

P. ¿Es el silencio una ideología anticapitalista?

R. El silencio es una herramienta de resistencia. Para mí es algo mucho más disruptivo, transversal, profundo y complejo, siendo al mismo tiempo un concepto muy simple. ¿Es anticapitalista? Ahora mismo, yo diría, parafraseando a Eskorbuto, que es antitodo. Al menos antídoto lo que no es natural y, por lo tanto, humano.

P. ¿Ha llegado a sentir esa discriminación que sufren los introvertidos de la que habla en el libro?

R. No sé si discriminación, pero sí incomodidad. Hoy uno tiene la sensación de no ser entendido, de ir contracorriente, si estás callado parece que molestas. Buena parte de nuestras sociedades han ido teniendo a la exhibición y la cháchara y excluyendo a quien, por temperamento, no es así. Ocurre en las escuelas, en los trabajos, en el ocio... Dejar a la gente ser como es, escucharla, es una estupenda forma de aprender cosas nuevas.

P. Tras leer el libro dan ganas de salir huyendo, hasta que te das cuenta de que no hay a dónde huir. ¿Dónde hay que ir?

R. Como primer paso, al silencio, a la pausa, a la calma, a la observación, a la escucha. A la atención. Y, de ahí, a lo que esta nos descubra.

**LUZ
SÁNCHEZ-MELLADO**

29 de febrero

Con el de hoy, si llego, porque escribo estas líneas ayer y nadie ha vivido mañana, llevo 14 días 29 de febrero vagando por este valle de risas y lágrimas. Un momento como otro cualquiera para hacer balance de daños. De mis dos o tres primeros años bisietos, los de la más tierna infancia, solo recuerdo lo bueno porque, aunque seguro que también hubo malo, tenía dos pararrayos llamados papá y mamá para evitármelo. De los dos o tres últimos, los del céntit de la edad madura, tiendo sin embargo a retener lo malo, quizás porque, aunque también hubo bueno, tuve que atravesar lo peor a pelo. De los de en medio —esa montaña rusa de ilusiones y desengaños, amores y rupturas, éxtasis y calvarios—, tengo que hacer esfuerzos para rescatar del maremágnus otros hitos inolvidables, además del nacimiento de mis hijas y la muerte de mis padres. Así de rápido pasa el cuento cuando lo estás viviendo. Así que, llegado el aniversario de mis primeros 14 años bisietos, me debato, a días y a ratos en el día, entre la urgencia por comerme el mundo y el bajonazo de saber que le di la vuelta al jamón hace tiempo. Debe de ser esa inconsciente conciencia de estar en primera línea de tanatorio que nos embarga a tantos coetáneos. Porque seamos realistas sin ser cenizos. Con su poquito de potra, mi historial genético y las estadísticas de esperanza de vida me pueden quedar ¿cuántos cuatrenios?: ¿cinco? ¿seis? ¿diez, Dios no lo quiera? No adelantemos acontecimientos. Vayamos día a día, como Rambo. Mientras otros tienen programado y pagado hasta su entierro, yo sigo pagando el gimnasio sin ir porque el lunes empiezo sin falta, continuo sin abrir el buzón por si hay una orden de ingreso en prisión sin fianza y vivo con los cuadros por colgar apoyados en el suelo desde la última mudanza, hace un cuarto de siglo. Hasta el próximo 29 de febrero. Igual entonces he progresado en el reto de aprender a vivir por mí misma y no dejar que la vida me viva.

EL PAÍS
SEMANAL
EL GRAN BULO

El 11-M ha sido ignorado por el PSOE. La medida de Valenciano. El 25-M. La tanta de la gente. Madrid agobiado. La superación. La muerte. El 11-M. 20 años del 11-M: más se fabricó la teoría de la conspiración que se inventó la yihadista de Madrid

HISTORIA DE UN BULO

Han pasado 20 años, pero las secuelas del 11-M, en el que murieron 193 personas y resultaron heridas 1.900, aún siguen presentes. Relatamos cómo, tras los atentados, se fabricó el que quizás sea el mayor bulo de la democracia española.

Consíguelo gratis este domingo con EL PAÍS. *



EL PAÍS
SEMANAL

EL PAÍS